A mi querido padre

Juan José Biedma.

Vida militar del General Argentino

Don Gervasio Espinosa

POR

JOSÉ JUAN BIEDMA

CAPÍTULO I

INTRODUCCION—Antecedentes de Espinosa—Su iniciacion en la carrera militar—Revolucion de Mayo de 1810—Primer sitio de Montevideo—Su primer ascenso—Abandono del sitio—Declarado benemérito de la Pátria—Sublevacion de los *Patricios*—Participacion de Espinosa en su represion—Su segunda campaña—Combate del «Campichuelo» Segundo sitio de Montevideo—Toma del «San Luis»—Toma de «Martin Garcia»—Regreso á tierra firme.

Dice el ilustre general Belgrano en su Autobiografia, encontrada original por su distinguido historiador en la coleccion de manuscritos que perteneció al Doctor Florencio Varela y publicada por primera vez en la «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina», que: «nada importa saber ó nó « la vida de cierta clase de hombres que todos sus trabajos y « afanes los han contraido á si mismos y ni un solo instante « han concedido á los demás; pero la de los hombres públicos,

« *sea cual fuere*, debe siempre presentarse ó para que sirva de « ejemplo que se emite, ó de una leccion que retraiga de inci- « dir en sus defectos» y agrega: se ha dicho y dicho muy bien, » que el estudio de lo pasado enseña cómo debe manejarse el « hombre en lo presente y porvenir, porque, desengañémonos, la « base de nuestras operaciones, siempre es la misma, aunque las « circunstancias alguna vez las desfiguren» (1).

Convencidos de esta verdad inconcusa y creyendo prestar un servicio positivo á nuestra amada Patria nos propusimos escribir unos «APUNTES PARA UN DICCIONARIO BIOGRÁFICO ARGENTINO» conteniendo la historia individual de todos los que, bien ó mal, han figurado en la escena pública argentina desde los comienzos de la vida colonial hasta nuestros dias.

Venciendo obstáculos insuperables á una voluntad ménos poderosa que la nuestra, que se alienta en las dificultades y que anima un amor ardiente á la tierra en que se meció nuestra cuna, hemos obtenido adelantar en mucho la magna tarea en que otros, más inteligentes y con más medios, han fracasado empero.

Puestos en este empeño y buscando datos referentes a la vida pública del GENERAL ARGENTINO DON GERVASIO ESPINOSA, dimos afortunadamente con un nieto suyo, el jóven Pedro S. Espinosa, quien con deferencia exquisita puso a nuestra disposicion unos pliegos originales en que aquel ciudadano habia volcado, por decirlo asi, yá en los últimos dias de su vida, los recuerdos de una existencia larga y borrascosa dedicada al servicio de la Patria, pliegos preciosos que encerraban las *Memorias* de un viejo veterano, única herencia que legára á sus hijos.....

El director de la REVISTA CIENTÍFICO-MILITAR descubrió nuestra adquisicion y solicitó adelantáramos el trabajo en favor de su publicacion periódica, á lo que accedimos gustosos en obli-

(1) B. Mitre «Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina».

gada deferencia á tan distinguido amigo y porque en aquellos pliegos escritos por una mano temblorosa por la senectud, en el ocaso yá de la vida, habian grandes lecciones, enseñanzas proficuas que no debia negar á los miembros de nuestro bizarro ejército.

Otra circunstancia influyó tambien en nuestro ánimo: el olvido más absoluto pesaba sobre la memoria de aquel viejo soldado, olvido mas pesado y frio que el mármol que cubre sus huesos. . . . . Pensamos que era deber nuestro reparar cuanto antes la ingratitud, si la habia; despertar en la memoria de nuestros conciudadanos el recuerdos del que estuvo á su servicio por tantos años, señalarles sus virtudes y sus defectos, sus buenas y sus malas acciones que todas resaltarán en el curso de este humilde trabajo con severa imparcialidad.

Adelantamos, pues, en obsequio de los militares argentinos la VIDA DEL GENERAL ESPINOSA, sin esperar á la terminacion de la obra general de que es parte, que será tardía; venciendo, entre otros, un inconveniente no pequeño: la insuficiencia de nuestros talentos y escasa preparacion. Nos anima para hacerlo la consciente persuacion de la indulgencia de los S. S. jefes y oficiales del Ejercito, y allá van, dedicados á ellos, estas pajinas que, si algun valor encierran, es el de perpetuar la memoria y meritorias acciones de un valeroso soldado de la independencia argentina.

DON GERVASIO ESPINOSA nació en la ciudad de Buenos Aires el dia 19 de Junio de 1796, siendo sus padres D. Pedro Espinosa y Doña Antonia Ortiguera, ámbos argentinos.

Cursó sus primeros estudios, bien deficientes por cierto, en la ciudad natal y en las aulas á que dió vida el jénio tutelar de Don Juan José de Vertiz y Salcedo, el virey que más se distinguió por su apego á los progresos intelectuales de la juventud criolla.

Las invasiones inglesas en 1806 y 7 fueron para él una revelacion: en presencia del espléndido triunfo de los defensores de Buenos Aires que hicieron morder el polvo á los vencedores de Napoleón, el coloso del siglo, comprendió la grande mision del ciudadano armado en defensa de la Patria y se despertaron en su corazon de niño con el sentimiento de los deberes cívicos la vocacion hasta entonces adormida á la carrera de las armas y el amor á la gloria militar.

Y sobraba causa para ello.

En aquellos dias de recuerdo inolvidable se respiraba en Buenos Aires una atmósfera de fuego; cada ciudadano era un soldado y cada soldado habia sido un héroe segun la espresion del general vencido. El recuerdo de los combates librados en sus calles se mantenía fresco en todas las mentes como fresca aún estaba la generosa sangre derramada en defensa del honor y del hogar. Recien por vez primera se hablaba de *Pátria* en la Colonia infeliz, refiriéndose ostensiblemente los que la mentaban á la madre España pero fijando el vuelo de sus secretos pensamientos dentro de los límites no estreches de la querida tierra americana en que abrieran sus ojos á la luz radiante de su sol de fuego. Los padres alentaban en el pecho tierno de sus hijos los sentimientos reinántes en el seno del pueblo: preparaban en los niños los soldados que la Pátria llamaria en dia nó lejano.

El niño Espinosa no escapó a la influencia del medio ambiente en que corrian sus primeros años. Doce cumplidos contaba cuando con el permiso parteno, se presentó solicitando una plaza en el ejército del Rey.

Fué dado de alta, el dia 1° de Julio de 1808, en la distinguida clase de *Cadete*, en la 6ª Compañía del cuerpo «*Blandengues de la Frontera*» cuyo principal destino era el cuidado de la misma como su denominacion lo indica (*).

(*) Distinguida clase digo, y digo bien: no eran los cadetes de antaño como los de ogaño.

La 6ª compañia á que fué adscripto tenia establecidos sus reales en la entonces «*Guardia de los Ranchos*» fundada como *Fortin* en 1779 por el capitan Betbezé, y que aparecia yá como *pueblo* nueve años despues (1788) aún cuando no habia adelantado mucho del estado miserable en que halló aquel militar el grupo de chozas que constituyó su plantel y le dió su nombre.

Allí fué ocupado el jóven Espinosa por reunir condiciones especiales, para ello, en la oficina de la Mayoria del Cuerpo, donde pasó hasta 1811 repartiendo su tiempo en los estudios tácticos y ordenanzas militares y las atenciones que demandaba el empleo que se le designára.

No habia cumplido aún dos años de noviciado en la carrera, cuando estalló la grande, inmortal revolucion de Mayo, que ofrecia á los americanos todos amplios y despejados horizontes.

Las invasiones inglesas de 1806 y 7 es muy sabido dieron al pueblo de Buenos Aires la conciencia de su valía y poder: la política estrictiva de España para con sus colonias ultramarinas, que se traducia muy particularmente en las trabas que ponia al comercio, fuente de vida de los pueblos; y en la opresion á que tenia sometidos á los nativos, huérfanos de todo derecho, habia llenado la medida agotando el paciente sufrimiento de éstos: y la invasion de Napoleon en la Península Ibérica, como la ineptitud de Cárlos IV y Fernando VII para repelerla, hicieron brotar en la mente de los argentinos la idea de un levantamiento por la libertad y en nombre de la dignidad humana, con esperanzas de éxito feliz.

Hoy, salvo raras excepciones, cadete es todo el que lo desea. Antes, en los tiempos á que me refiero, habia sido instituida esta clase « para los caballeros notorios, los cruzados hijos « ó hermanos de estos, los titulos, sus hijos ó hermanos, los de hidalgos reconocidos, y los « hijos de capitan y oficiales de mayor grado. »

Las reales ordenanzas de Cárlos III, publicadas en 1768, exijen en su art. 1º del título XVIII que los «cadetes» han de ser hijodalgos notorios conforme á las leyes del reino, debiendo pasárseles una asistencia proporcionada para mantenerse con decencia: y de los que fueren hijos de oficiales, sin concurrir en ellos aquella circunstancia, solos serian admitidos los de los capitanes ó una superior graduacion.

La revolucion memorable de 1810, génesis de nuestra libertad, fué consumada y desde aquel dia caducó por siempre jamás la autoridad de los Reyes de España en toda la extension del pátrio suelo.

Es muy conocido el movimiento regenerador de América para que nos detengamos á detallarlo.

La lucha entre libres y opresores quedó desde ese momento entablada, aunque, como dice un historiador argentino, sin carácter absolutamente definido: se hacia fuego á las huestes de Fernando VII y se gobernaba en nombre de este monarca, porque habia la necesidad dolorosa de velar por el momento con engañosas ficciones de fidelidad el verdadero sentimiento y la idea que agitaba el corazon y el cerebro de los patriotas.

Resistida la revolucion por el elemento español de la Banda Oriental y declarada la guerra entre Buenos Aires y Montevideo á consecuencia de la actitud intemperante de Elio, nombrado Virey del Rio de la Plata por el Consejo de Regencia, que declaró rebelde y revolucionaria á la Junta de Mayo, traidores á los individuos que la componian y á cuantos la sostuvieron, ésta ordenó á Belgrano, que regresaba de su desgraciada campaña del Paraguay, ocurriera al teatro de los nuevos sucesos á fin de hacer respetar las decisiones de la autoridad nacional resistiendo las pretensiones de Elio y fomentando la insurreccion en la Campaña oriental. Apénas iniciadas sus operaciones fué llamado el General Belgrano á Buenos Aires, siendo reemplazado en el mando en gefe del Ejército por el Coronel Don José Rondeau.

El nuevo comandante en gefe del ejército llegó con sus huestes frente á las murallas de «Montevideo», defendidas por diez y seis baterias de ciento cincuenta cañones, y declaró formalmente sitiada la plaza el 1.° de Junio de 1811.

El jóven Espinosa, faltando á los sábios preceptos de la or-

denanza militar (1), habia solicitado marchar á la nueva campaña y acordada por la superioridad la vénia necesaria pasó á revistar en su clase en la fiias de los *Dragones de la Pátria.* Allí, y al lado de sus nuevos compañeros, recibió el bautismo de fuego de los valientes, batiéndose en diversas guerrillas y obteniendo su primer ascenso con el empleo de Porta Guion del 1er. Escuadron de dicho Regimiento.

Hablando de este sitio, dice el General en Gefe en sus *Memorias*: " En seguida de este feliz acontecimiento (combate de " las Piedras librado por Artigas) me puse á la vista de la plaza " para impedir la introduccion de víveres y cortarle la comuni- " cacion con la campaña; hasta que la incorporacion de mayo- " res fuerzas me proporcionó sitiarla más en regla.

" Constantemente habia guerrillas, en las que se iban for- " mando los soldados y desplegando gran valor, particularmente " los milicianos, que en la mayor parte jamás se habian ocupado " del ejercicio de las armas y que solo el entusiasmo por sacu- " dir el yugo de la opresion europea los conducia á esta guerra; " el tiempo se pasaba en esta clase de operaciones porque fal- " taban elementos para adelantarlas; no habia artículos de batir " ni debian esperarse de parte alguna.

" Desde la fortaleza de «Santa Teresa», distante sesenta ó " setenta leguas de la plaza sitiada, hice conducir dos cañones " que se hallaban como arrumbados por poco servibles Sin em- " bargo, en este estado, les hicieron montages y se colocaron en " bateria como para dirigir tiros por elevacion: una pieza era de " a 18 y la otra de á 24, y las balas que ellas lanzaban eran las " que se recogian en el campo, arrojadas por la artilleria de la " plaza, pues pagaba un real por cada una de las que me pre- " sentaba la tropa y paisanos. Algun tiempo tuvo esta ocupa- " cion más el ejército, pero al fin fueron desmontados los caño- " nes por los fuegos del enemigo, y como estaban desgobernados

(1) Artículo XVI de las Ordenes Generales para Oficiales.

" no se hizo más uso de ellos. Afortunadamente solo dos heridos
" hubo mientras existió la batería porque estaba colocada en
" punto resguardado. El Sargento Mayor D. Juan Ramon Rojas
" era entonces comandante de esta arma.

" No se hizo ya, por la causa dicha, el cañoneo á la plaza; pero
" como mi objeto era tener siempre su guarnicion en alarma,
" determiné que con dos obuses de que disponia se echasen
" noche á noche doce granadas de á seis pulgadas por distintas
" direcciones y á cuerpo descubierto; de modo que cuando veian
" el fogonazo de algunos de ellos, los sitiados despedian de cu-
" bo a cubo, infinidad de proyectiles; mas se tenia la precaucion
" de variar la posicion de nuestras piezas para cada vez que
" debian dispararse.

" Tres meses habian ya corrido de sitio y no hay duda que los
" habitantes de la plaza se hallaban en grandes apuros, como pri-
" vados de carne, pescado y demas víveres que les suministraba
" la campaña; pero los militares, especialmente sus geíes, respe-
" taban tanto el ejército de la patria que no se determinaban
" á hacer una tentativa fuerte para ver si podian librarse de la
" escasez que sufrian, hasta que al fin consiguieron mejorar su
" posicion por un armisticio que celebraron los gobiernos patrio
" y peninsular, por el cual, segun uno de sus artículos, debia
" levantarse el sitio dentro de un término corto, y las tropas de
" Buenos Aires debian de retirarse á su provincia y los orientales
" al mando de Artigas, sobre la costa del Uruguay, frente al Salto
" (1). Puntualmente se cumplió lo estipulado en este tratado em-
" barcándose los primeros en el puerto del «Sauce» como lo ve-
" rificaron, y Artigas marchó al mismo tiempo al paraje que se
" le habia señalado.

" Aquellos hicieron una entrada triunfal pocos dias despues

(1) Hubiera sido esto reconocer á Artigas, simple subalterno del gobierno argentino, una independencia á que este no podia suscribir. En el tratado de pacificacion del 20 de Octubre no se nombra para nada al señor Artigas y sus orientales; se habla de las tropas de la Junta revolucionaria.

" de haber pisado el suelo de la Capital, reuniéndose en el mue-
" lle nuevamente el ejército y marchando en columna hasta la
" plaza de la Victoria, en la que formaron cuadro; en esta po-
" sicion fué declarado este ejército por el gobierno que se hallaba
" presente, benemérito en grado heróico. Despues de este acto
" desfilaron los cuerpos de que se componia à sus respectivos cuar-
" teles, quedando desde este momento disuelto el ejército sitiador,
" habiendo simultáneamente presentado el general en gefe al mismo
" gobierno el baston que le constituia en aquel carácter. (1) "

A pedido del presbítero Don Rafael de Zufriategui, diputado por Montevideo en las Córtes, expidió la Regencia de España en 2 de Agosto de 1812 un decreto declarando al vecindario y defensores de la plaza en el Asédio de 1811, beneméritos de la Patria é igual título á la ciudad la cual pondría en el círculo de sus armas esta inscripcion: " Loor eterno á los xefes, guarnicion,
" ayuntamiento y fiel pueblo de Montevideo por su heróica de-
" fensa contra el ejército insurjente en el sitio de 1811. "

Pero el ejército portugués llamado por Elio, y cuya venida habia dado causa á ese armisticio, que hoy los escritores artiguistas de la otra banda presentan como una ignominia del gobierno argentino, pretendiendo demostrar que abandonó en la hora del peligro á ese pueblo que la caduca España declaraba *benemérito* porque se sacrificó combatiendo á los *insurjentes*, no detuvo su marcha, pues pasando por el Yaguaron á principios de Noviembre, invadia el territorio por la parte de Cerro Largo donde, con su general Diego de Souza á la cabeza, acampó algun tiempo. Poco despues atravezaba el Cebollati por el paso de la Cruz y en son de guerra asentaba sus reales en Maldonado.

El tratado de pacificacion era, pues, violado abiertamente en lo estipulado en su artículo once, lo que obligó al Gobierno Ar-

1) Autobiog. del Grnl. Rondeau.

gentino á denunciarlo y tomar medidas de defensa como veremos más adelante.

Pasemos en tanto á Buenos Aires donde se desarrollaban sucesos de importancia en que tomó distinguida participacion el señor Espinosa que, como todos sus compañeros de armas, acababa de jurar el *Estatuto Provisional*, en que los pueblos declaraban reasumir el poder soberano de que la conquista española les habia despojado.

Poco despues de la entrada del Ejército sitiador á la Capital se produjo en ésta un hecho que pudo tener funestas consecuencias y que, por lo ménos, logró conmover profundamente al gobierno y al pueblo.

De regreso el General Belgrano de su mision al Paraguay fué nombrado Coronel del Regimiento N.º 1.º de Infantería, que lo componia el 1.er tercio de los *Patricios de Buenos Aires* que mandára hasta entonces Don Cornelio Saavedra y á cuyas órdenes se habia ilustrado en las jornadas heróicas contra la invasion inglesa y sido el sosten armado más decidido de la grandiosa revolucion de Mayo.

Usaban entonces los gallardos *Patricios*, lo que constituia una singularidad en el ejército: una trenza de todo el largo del pelo á la usanza de los viejos soldados de D. Pedro de Zeballos. Belgrano dispuso que desde el 1.º al 8 de Diciembre de 1811 todos los soldados del cuerpo debian cortarse la trenza y usar en lo sucesivo el pelo en igual forma á los demás solados del Ejército. Los patricios se creyeron afrentados con la medida del nuevo Coronel; ó por lo ménos lo aparentaron, y resolvieron resistir á fuerza de armas.

Está probado que este fué un pretexto para sublevarse contra el Gobierno: más este pretendido ultraje, que nunca podia ser tal, sino una medida disciplinaria y de simple higiene, influyó en el ánimo de los Patricios la pasion política exaltada por los úl-

timos sucesos en que el partido saavedrista, á que pertenecian en su casi totalidad aquellos soldados, cayó envuelto en la derrota que él mismo se preparára en la funesta revolucion del 5 y 6 de Abril de 1811.

El escándalo militar se produjo al agotarse el término señalado por Belgrano. El 7 de Diciembre de aquel año el famoso Regimiento encabezado por sus Sargentos se levantaba en armas fortificándose en el macizo edificio de Temporalidades, que le servia de cuartel.

En conocimiento del gobierno lo ocurrido, envió éste en el acto al edecan Igarzabal con bandera de parlamento y portador de una conciliatoria proclama al campo de los sublevados, mientras tomaba todas las medidas necesarias para someterles por medio de las tropas fieles, cáso que desoyeran el llamado de la razon y el patriotismo, cuyos severos mandatos se les recordaba.

Todo fué inútil.

Proclamados por tres veces para que depusieran las armas que otrora hicieran brillar con tanta dignidad en heróicas lides, exhortados por los Obispos de Buenos Aires y Córdoba, agotados todos los medios pacíficos para reducirles, á que resistieron con ciega obstinacion en la creencia que serían apoyados por otros cuerpos y por elementos de la fraccion política á que estaban afiliados, el gobierno dió órden de someterlos por la fuerza tomando por asalto el cuartel en que se habian atrincherado y cuya puerta principal defendian con artilleria cargada á metralla.

Tocábale el principal rol en la escena de sangre que se iba á desarrollar al Coronel Rondeau que con 325 soldados del Regimiento «Dragones de la Pátria», estaba á la espera de órdenes superiores en la calle que es hoy de la *Victoria*.

A su lado permanecia el porta-guia Espinosa.

Recibida la órden de avanzar y prevenido el Coronel Rondeau por un edecan del gobierno que un cañon que tenia á su frente

sostenia á los sublevados, contestó que pronto removeria el obstáculo y lo cumpliò con bizarria.

Inmediatamente se lanzó con sus Dragones desmontados y sable en mano contra los artilleros que le recibieron con un tiro de metralla, pero sin darle tiempo de preparar por segunda vez la pieza, se apoderó de ella. Simultáneamente los amotinados le dirijian un terrible y sostenido fuego de fusileria desde las ventanas altas del edificio que le causó pérdidas dolorosas, pero que los bravos Dragones soportaron impasibles, sable en mano, mientras que el cañon tan briosamente conquistado hacen fuego sobre sus compañeros de armas convertidos en enemigos por las maquinaciones de un círculo estrecho de ambiciosos politiqueros.

Las tropas fieles triunfan al fin, sometiendo en absoluto á los Patricios que solo tuvieron con este vituperable acto manchar sus bien ganadas glorias, su invidiable renombre y establecer un funesto precedente en el ejército argentino.

El porta Espinosa, que yá habia probado el temple de su alma en combates con los enemigos de la Pátria, oyó entonces por primera vez el silbido maldito de balas fratricidas cambiadas en la guerra civil.

El gobierno arrojó la culpa de este lúgubre drama de nuestra vida política al partido saavedrista, en un documento publicado á son de cornetas y tambores, á raiz de los sucesos:

" El dia 7 de Diciembre, decia, ha presentado esta Capital, " tantas veces gloriosa, el teatro más horroroso: al fin consiguieron " los implacables enemigos de la pátria ver consumada la obra de " execracion y oprobio eterno con que habian jurado envolver en " los desastres, la perdicion y la muerte, á sus ilustres defenso- " res; pero esos hombres tan cobardes y despreciables como de- " pravados en sus sanguinarios proyectos, meditaron para dar " mayor tamaño á su ignominia, emplear los mismos brazos que " ganaron para la patria tantas glorias en la ejecucion de su de-

" testable plan de ruina y desolacion. El Regimiento Núm. 1º
" ha sido seducido y sorprendido en sus sentimientos; se han
" halagado los vicios que ellos adquirieron bajo una administra-
" cion negligente y corrompida, y al fin se le ha hecho servir al
" desahogo de las pasiones desenfrenadas de los hombres per-
" versos, inmorales y enemigos del órden y la sociedad " (1).

En tanto los portugueses aliados á los españoles de la Banda Oriental, violaban con su conducta el pacto de Octubre. El gobierno de Buenos Aires reclamó á fines de Noviembre de la permanencia en aquella provincia de las tropas de Souza, solicitando del Capitan general de Montevideo D. Gaspar de Vigodet hiciera retirar aquellas fuerzas. Vigodet contestó con evasivas y subterfugios aferrándose á la notoriamente agresiva conducta de Artigas para disculpar la actitud del general portugués.

El gobierno de Buenos Aires decidió continuar enérgicamente la guerra y dispuso la organizacion de un nuevo ejército sobre la costa occidental del Uruguay. Entre los cuerpos designados para su formacion lo fué el Regimiento «Dragones de la Pátria» en que servia Espinosa quien por entónces, hallándose desprendido de su cuerpo, en una comision del servicio, chocó con una partida española que habia desembarcado en exploracion en el *Campichuelo*, punto situado á ocho leguas próximamente del arroyo de la China, derrotándola completamente.

Poco despues el gobierno de Buenos Aires, firmaba (26 de Mayo de 1812) un armisticio indefinido con el teniente coronel D. Juan Rademaker en su carácter de enviado extraordinario de S. A. R. el Príncipe Regente de Portugal, por el cuál éste se comprometía á retirar sus tropas del territorio oriental como se empezó á ejecutar el 11 de Julio del mismo año.

Decidido el segundo sitio de Montevideo fué nombrado Jefe de la vanguardia del Ejército pátrio el General Rondeau, que

(1) Bando del 7 de Diciembre de 1811 firmado por Chiclana, Sarratea y Paso.

invadiendo la Provincia Oriental alzaba sus tiendas en el *Cerrito*, á la vista de Montevideo, en Octubre de 1812, anunciando el asédio á la plaza con una salva desus cañones. Muy poco despues, 31 de Diciembre, la espléndida victoria del Cerrito coronaba de lauros las armas de la Pátria.

Espinosa, que habia quedado en el cuerpo principal con Sarratea, no compartió por esta causa la gloria de aquel dia con sus hermanos de armas, pues recien en los primeros dias de Enero de 1813 llegó el grueso del ejército al arroyo del *Miguelete* donde el representante del gobierno argentino estableció su Cuartel General.

Si bravos en el combate y decididos por su santa causa eran los patriotas, no lo eran ménos los defensores de la plaza; desde el primer dia del asédio se combatió rudamente y con suceso vário al pié de las murallas que como cinturon de piedra rodeaban la ciudad. Como todos, pues, el porta Espinosa midió sus armas repetidas veces en aquel palenque del heroismo en que los hijos del Plata probaron ser dignos descendientes de los dominadores de un mundo y los hijos de España demostraron que el temple de su alma se conservaba como en los dias viriles de Sagunto.

El teniente coronel Don Blás José Pico, comandante de un Escuadron de «Dragones de la Pátria», fué destinado á la *Colonia del Sacramento*, como Comandante militar de ella, y con la mision especial de vigilar las costas amagadas por los marinos españoles que haciendo sus correrias por ellas efectuaban pequeños desembarcos arrebatando las haciendas que les era posible para proveer de carne fresca y otros bastimentos á la plaza sitiada. Espinosa marchó con su compañía y mereciendo la confianza del benemérito Pico, fué destacado con una partida de ocho hombres á recorrer la costa del *Sauce* en observacion de los movimientos de un barco enemigo que voltejeaba por aquellas

aguas.

Ignorantes de su permanencia allí desembarcaron los españoles en la márgen del riachuelo una pequeña fuerza de deiz y seis hombres perfectamente armados con el fin yá indicado; apesar de doblar el número de la suya la partida enemiga, y contar con la proteccion de un cañon de á 2 que montaba el lanchon en que habian desembarcado, el porta Espinosa no trepida un momento y cargándoles rápidamente les sorprende y toma prisioneros: momentos despues caía en su poder la embarcacion.

En los primeros dias de Enero de 1814 voltejeaban á la altura de la *Colonia* los faluchos españoles «San Martin» y «San Luis». El Comandante Pico desprendió el dia 9 dos lanchones armados para atacar á aquellos buques simultáneamente.

Espinosa fué destinado con veinte hombres á apresar el «San Luis» que tripulado por treinta hombres y armados de un cañon de á 6 seis y dos pedreros de á 4, mandaba el segundo piloto de la real armada Don José Moreno.

El bravo oficial de la pátria llenó cumplidamente su mision abordando cerca de la isla de *Hornos* al buque objetivo de su ataque. En la madrugada de ese dia entraba al puerto de la Colonia con su presa, que fué destinada á reforzar la escuadra que creaba Brown y con la que bien pronto recorria triunfante la enorme extension de nuestros rios.

El «San Martin» fué tambien capturado, aunque con más sacrificio, pues su valiente Comandante prefirió la muerte al cautiverio.

El *Queche* llevó la triste noticia á los sitiados, y la consigna Figueroa en su curioso «Diario Histórico del Sitio de Montevideo» en estos términos:

. . . . « A surtirse de pólvora y de víveres
« Llega el *Queche* tambien con el aviso
« De haber sido apresados los faluchos

« *San Martin* y *San Luis* por un descuido.
« Cerca de la Colonia fueron ámbos
« Por contrarios lanchones sorprendidos,
« Que desde aquel paraje á tal empresa
« Con gente armada destacára Pico.
« El valiente Buñuelos resistiendo
« Pereció, y nueve más; pero sin brio
« El *San Luis*, que Moreno comandaba
« Cedió á sus invasores atrevidos. » (1)

Pero estos y otros más grandes esfuerzos eran inútiles para obtener la caida de Montevideo mientras sus buques dominára n el Rio de la Plata y alguno de sus afluentes.

El génio del estadista Larrea, el desprendimiento generoso de White y el heróico denuedo de Brown, vinieron en auxilio de la Pátria.

Proyectada la creacion de una fuerza naval que se opusiera á la realista, todo se hizo consumando verdaderos sacrificios y dias despues se mecian orgullosos en las aguas de nuestro puerto varios bajeles que flameaban en el tope de sus mastiles el azul y blanco de los revolucionarios argentinos.

Los españoles, alarmados con los aprestos navales de los *in-*

---

(1) " A consecuencia de las órdenes de este gobierno (dice la Gaceta en su numero 87 de 1814). " fueron apresados en la noche del 9 del presente en las Islas de Hornos, por los botes " del Estado destinados á conducir las comunicaciones de la Banda Oriental, los dos Fa- " huchos de guerra procedentes de Montevideo «S. Martin» y «S. Luis» despues de una obs- " tinada defensa en que perecieron el comandante del 1° Alferez de Navio D. Manuel " Buñuelos, y 9 soldados, quedando en nuestro poder prisioneros el del 2° D. Jose " Moreno, Piloto 2° de Armada, un 2° piloto y 27 individuos entre soldados de mari- " na y marineros, incluso 6 heridos: de nuestra parte hemos tenido un Sargento de Dra- " gones, 2 soldados de idem y un marinero levemente heridos. »

Armamento y utiles tomados en el «San Luis»: Sables 7. Fusiles 7. Cananas 2. Cañon de á 6 (fierro) 1. Pedreros de á 4 (bronce) 2. Vela latina 1. Redondo 1. Foque 1. Mesana 1. Palo con su maniobra 1. Ancla 1. Amarras 2. Cartuchos de cañon de á seis 9. idem de á cuatro 4. Cartuchos de fusil 12 paquetes. Piedras de fusil 50.

Tomado en el «S. Martin»: Cañon de á 8 (bronce) 1. Cañones de á 4 (bronce) 2. Fusiles 13. Pistolas 8. Sables 10. Cartuchos fusil 30 paquetes. Tiros metralla 30. Idem de balas 50 Vela latina con su palo 1. Foque 1. Cajon con papeles inutiles 1. Ancla con amarra 1. Id. otro pedazo 1. (Inventario firmado por Pico).

surgentes, decidieron destruir los elementos acumulados dando al efecto un golpe de mano que encomendaron á su distinguido marino D. Jacinto de Romarate.

Partió éste con su armada, nó del todo completa, y decidió esperar en Martin Garcia, isla que habian fortificado los españoles, tres embarcaciones que debian incorporársele á la brevedad posible.

Brown, por su parte, dió la vela el 8 de Marzo de 1814 en demanda de la flota española. Con el proyecto de apoderarse de Martin Garcia pidió al Comandante de la Colonia alguna tropa de desembarco, siéndole enviado un refuerzo de sesenta Dragones al mando del teniente Pedro Orona y Porta Guion Gervasio Espinosa.

Los Dragones fueron destinados al *Hércules*, buque almirante que en la accion del 10 habia sido casi inutilizado por las balas enemigas. A las 4 de la mañana del 15, una fuerza de 150 hombres, embarcados en ocho lanchones, pisaba la playa que barrian las baterias españolas, y á los acordes del himno de *San Patricio* sufriendo el fuego horroso de los contrarios, tomaban la isla á sable y bayoneta.

El porta Espinosa conquistó en esta accion los galones de Teniente, cuya patente le fué extendida con fecha 10 de Mayo, y regresó á la Colonia ceñido con el laurel de la victoria á ocupar su puesto de combate que abandonára un momento para ir á contemplar en el horror del fuego la talla gigantezca del inmortal Brown.

En su antiguo puesto y á órdenes del Comandante Blás José Pico, desempeñó distintas comisiones y contribuyó á rechazar por dos veces tentativas de desembarco de los españoles en la Colonia, apesar de la escasa fuerza con que contaba la guarnicion.

—

CAPÍTULO II

SUMARIO: —Defeccion de Artigas—Comisiones confiadas á Espinosa—Combate de *Las Víboras*—Tomado prisionero—Su fuga y regreso al sitio de Montevideo—Rendicion de la plaza—Ascenso y premio—El caudillo Otorgués—Es batido por Alvear—Campaña contra Artigas—Combate de *Salsipuedes*—Destinado Espinosa a Paysandú se incorpora al ejército de Viamonte—Combate del *Pós-pós*—Es herido.

El Coronel José Gervasio Artigas, ascendido á este grado militar por la Junta Gubernativa en premio de la victoria de *Las Piedras*, cooperaba al asedio de Montevideo, cubriendo con una division el ala izquierda de la línea sitiadora.

Largo y fuera de lugar seria estudiar la vida de este caudillejo funesto cuyo recuerdo, lejos de ser repudiado, se conserva vivo y latente en el seno del pueblo oriental como incomprensible aberracion de su caracter noble y altivo, inclinado siempre a las causas grandes que alientan la verdad y la justicia.

Fué Artigas un bandolero que anteponia sus bajas pasiones y su despótica voluntad á toda consideracion y a todo interés que no fuera el suyo personal. Se declaró partidario de los patriotas, nó obedeciendo á los santos impulsos de un civismo que jamás

conoció, sinó á los sentimientos de ódio que despertára en su pecho el proceder justificado que con él observára su jefe, el general español Muesas.

Recibido por la Junta Revolucionaria y colmado de dádivas y honores militares por ésta, hubo de comprometerla sériamente y hacer peligrar el éxito de la revolucion, combatiendo á los portugueses y negándole á ella toda obediencia, cuando, obligada por dificilísimas circunstancias, pactó con Elio el levantamiento del sitio por razones políticas que escapaban á la inteligencia del ensoberbecido caudillo.

Renovada la guerra y decidido por el gobierno argentino el segundo sitio de Montevideo, Artigas simuló acatar la autoridad de aquel y se avino a contribuir á la nueva empresa. Poco despues se indisponia con Sarratea, general en jefe del ejército argentino, y, echando mano de la intriga y de cuanto medio le sujerian sus bajas pasiones, alcanzaba á producir un verdadero conflicto entre los sostenedores de la causa de la Patria.

Rondeau sacrificó por él á Sarratea, y Artigas, al parecer satisfecho, y gozándose íntimamente de haber sembrado los primeros gérmenes de anarquía en el seno del ejército argentino, concurrió al asedio de Montevideo incorporandose a las tropas de Rondeau con su soldadesca de caballeria « que servia mejor á su caudillo que á la Patria » como decia San Martin de las huestes de Carrera, hermano siamés en la historia de nuestras convulsiones civiles del *protector* cerril de los orientales.

Pero no se avenia á su caracter y á sus ingénitas turbulentas tendencias, la superioridad de ningun jefe de Buenos Aires y no tardó en buscar y encontrar nuevos pretextos para reincidir en sus infames manejos. Siendo un simple Coronel, nombrado por la Junta Revolucionaria, y jefe divisionario bajo la absoluta dependencia del General en jefe del ejército argentino, cuyo gobierno mantenia y pagaba sus tropas y de quien recibió sus gra-

dos militares y percibia sus sueldos, debiéndole obediencia, con arreglo á las leyes del país y á sus ordenanzas militares, tomó un aire de independencia intolerable y abordò graves decisiones perfectamente calculadas á llevarle al fin que se proponia: romper con los argentinos y campear por sus respetos, dueño de la selvática libertad que demandaba enérjicamente su espíritu inculto, su indómita naturaleza.

Inició la larga série de sus atentados con la instalacion de un *gobierno* en cuyo seno se discernió el cargo de Presidente Municipal y Gobernador Militar, con prescindencia completa del general Rondeau; y promovió despues, con permiso de la Junta Gubernativa, la reunion de un Congreso para el nombramiento de una autoridad gubernativa local y de diputados al Congreso General, los que una vez designados fueron llamados á su campamento á recibir las órdenes que debian rejir su conducta en el desempeño del cargo con que les agraciaba.

Justa y legalmente rechazadas sus absurdas pretensiones y dominado por sus celos, rivalidades de mando y ambicion de poderío personal, el *jefe de los orientales* desertó cobardemente de las filas patriotas, abandonando á éstos á su suerte en momentos precisamente en que los sitiados recibian un poderoso refuerzo.

En la noche del 20 de Enero de 1814 Artigas defeccionaba abandonando, al favor de las tinieblas menos oscuras que su crímen, el puesto de peligro que la Patria le confiára.

Nunca jamás tuvieron los sitiados auxiliar más eficaz que aquel bandolero, declarado hoy fundador de una nacionalidad que no fundó y padre de una Pátria que cubrió de vergüenza; de quien el escritor uruguayo D. Víctor Arreguirre dice que « se le« vanta á mas grandes alturas que ninguno de los héroes del Pla« ta, pues si San Martin tiene los Andes como pedestal de sus « hazañas guerreras, Artigas tiene la Democracia, la Confederacion « Argentina y la República Oriental como coronamiento final de

« sus patrióticos afanes » (1), afirmacion tan avanzada que lleva en sí la preciosa facultad de todo lo que es absurdo: la de destruirse á si misma.

Con sus caudillos Rivera y Otorgués por el Sud y él por el Norte, sostuvo desde aquel momento toda clase de hostilidades contra los argentinos; cortó sus recursos, robó sus caballadas y haciendas vacunas, interceptó sus comunicaciones, asesinó bárbaramente los soldados prisioneros ó dispersos que en su poder caían, y cometió mil tropelías que el español, enemigo encarnizado como era, jamás cometió con los soldados de la Pátria.

Artigas fué declarado reo de alta traicion y puesto fuera de la ley por el Director Posadas.

Su defeccion puso en sério conflicto al ejército patriota; desde ese dia quedó dividida su atencion en dos enemigos: los españoles dentro y fuera de la plaza, en la ciudad y en las costas, y bandas de Artigas en la campaña, á su retaguardia, que la depredaban persiguiendo á los habitantes que no acataban sus manejos y á las autoridades locales que se mantenian fieles al gobierno argentino y obedecian las órdenes del general en jefe del ejército sitiador.

Rondeau tomó medidas contra el caudillo alzado y sus secuaces, dentro del alcance de sus escasos recursos y de la crítica situacion en que le colocaba la actitud de aquel.

Tocóle al teniente Espinosa parte importante en ellas.

Desde la Colonia—y al frente de escasa fuerza de Dragones—fué destacado en diversas ocasiones en comision á efecto de mantener el órden y hacer respetar la autoridad del general argentino en los Partidos de *Las Víboras*, *San Salvador* y *Santo Domingo Soriano*, encargo que desempeñó satisfactoriamente, desalojando de éstos las partidas que merodeaban por su extensa campaña, haciendo particularmente evacuar el segundo á la que

(1) Historia del Uruguay por V. Arreguirre—Montevideo - 1892.

capitaneaba el comandante José Yupes, persiguiéndole y tomàndole algunos prisioneros, apesar de la desventaja numérica de sus fuerzas, muy inferiores á las enemigas.

Llenada su comision regresó á la Colonia de donde fué poco despues destacado nuevamente á aquellos Partidos por el Coronel Moldes, jefe del punto, y de quien recibió instrucciones precisas, pero ya á las órdenes del teniente de su compañia D. Pedro Orona, que llevaba á sus órdenes una pequeña fuerza de sesenta hombres.

Llegados al Partido de *Las Víboras* fué la diminuta columna patricia atacada por trescientos Artiguistas pertenecientes á la division que mandaba el caudillo Fernando Otorgués, cuyo Cuartel General habia establecido en el Departamento de «Mercedes». Se siguió un rápido y récio combate, muy desventajoso para los patriotas que tenian qué pelear á razon de uno contra cinco, y en cuyas postrimerias fué hecho prisionero de guerra el teniente Espinosa y conducido, seguramente custodiado, a presencia de aquel jefe.

Nunca como entónces corrieron más peligro los dias de nuestro compatriota, y milagro fué que no le sometiera el barbaro Otorgués á la ley comun á todos los prisioneros argentinos: el fusilamiento ó el degüello.

Desde el primer momento pensó, como todo el que se siente privado del don precioso de la libertad, en la fuga; pero ésta ofrecia dificultades de dificil allanamiento dada la vijilancia desplegada por sus captores respecto de él. Pero ¿qué no puede un corazon resuelto, animado por una firme voluntad?

El teniente Espinosa, arrostrando la muerte segura á que se exponia—en caso de ser sorprendido al ejecutar su proyectada evasion—ó alcanzado por los perseguidores que se lanzarian en su seguimiento así que la notáran, fugó del campamento enemigo y salvando innumerables peligros se presentó poco despues al cam-

po sitiador de Montevideo ofreciendo nuevamente su espada y su vida á la santa causa á que se habia consagrado.

Entre tanto el sitio habia continuado con recomendable esfuerzo por parte de los patriotas. Los españoles sostuvieron la defensa de la plaza con verdadero sacrificio. Las hazañas de Brown, empero, decidieron la caida de la plaza que fué ocupada por los patriotas el 23 de Junio de 1814.

El verde laurel de aquella campaña tambien ciñó la frente juvenil de nuestro biografiado.

La Asamblea General Constituyente declaró en fecha 27 de Agosto de aquel año *Beneméritos de la Pátria en grado heróico* al ejército vencedor de Montevideo y pacificador de la Banda Oriental y á su General en Jefe, Brigadier D. Cárlos M.ª Alvear; y el Director del Estado, D. Gervasio Antonio de Posadas, promulgaba con fecha 9 de Setiembre el siguiente decreto, creando un premio militar en favor de aquellos veteranos: « Atendiendo á « los distinguidos servicios que han rendido á la Pátria el ejército « sitiador y vencedor de Montevideo—y considerando justo y de- « bido señalar tan relevante mérito con una demostracion digna « de la gratitud de las Provincias Unidas, y capaz de satisfacer la « noble ambicion de tan valientes tropas, despues de oido el dic- « támen de mi Consejo de Estado,—he venido en conceder un « escudo de plata á todos los soldados que se hallaron en aquel « ejército en la accion del 31 de Diciembre de 1812, y en el acto « de rendirse la plaza; una medalla de lo mismo á los oficiales, y « otra de oro a los generales y jefes de los cuerpos del Ejército. « El escudo y la medalla tendrá la siguiente inscripcion: *La Pá- « tria reconocida á los libertadores de Montevideo.* Los escudos « se llevarán en el brazo izquierdo, y las medallas al pecho, pen- « dientes de una cinta bi-color: azul y blanca, siendo su costo de « cuenta del Estado. Los Coroneles ó Comandantes de los res- « pectivos Cuerpos serán encargados de distribuir los escudos á

« los soldados, haciéndoles entender todo el valor de esta insig-
« nia del mérito y de la constancia. Las medallas se repartirán
« por los Generales de los Ejércitos á los oficiales comprendidos
« en esta grácia. Mi Secretario de Estado en el Departamento
« de la Guerra queda encargado de la ejecucion del presente De-
« creto, que circulará á todas las Provincias y se publicará por
« Bando en todos los pueblos, insertándose en *La Gaceta Minis-*
« *terial*, para que llegue á noticias de todos ». (1).

El teniente Espinosa, á más de los premios antedichos, obtuvo la propiedad de su grado de Teniente, nunca por cierto mejor conquistada.

Bien merecian aquellas recompensas los bravos que al estampido del cañon de Monasterio dominaron por siempre el último y poderoso baluarte de los Reyes de España en el Rio de la Plata! (2).

Algo faltaba á Alvear para completar el triunfo de la toma de Montevideo y ese algo lo consiguió poco despues: vencidos los españoles, tenia que castigar á los traidores.

Digno de Artigas era su segundo el brutal caudillo Fernando Otorgués, de que tenemos qué ocuparnos, siguiendo el órden natural de los sucesos. « Era este hombre, dice el ilustre histo-

---

(1). Dos fueron las acciones premiadas y por eso los escudos y medallas son diferentes: la medalla y escudo del Cerrito tienen tienen en el anverso un Cerro iluminado por un Sol que se levanta á su espalda y la leyenda: «La Pátria reconocida á los libertadores de Montevideo»; la medalla y escudo de Montevideo llevan la inscripcion: «La Pátria, á los libertadores de Montevideo», sin la alegoria pero con palma y laurel en somer. Existen ejemplares apócrifos de estas condecoraciones.

(2). El absolutismo monárquico arrojó á las playas americanas á nú bisabuelo el distinguida ingeniero español D. Angel Monasterio. Era grande y buen amigo del inmortal D. Melchor Gaspar de Jovellanos, quien, en prenda de alta estima, le regaló un riquísimo estuche de matemáticas cuyas piezas eran de oro, y que conserva hoy, segun tenemos entendido, uno de los miembros de la opulenta familia de Anchorena. Abrazó con ardor la causa de la Pátria y bajo su direccion se fundieron en la fábrica de la Residencia el 22 de Junio de 1812 y el 15 de Agosto inmediato dos «morteros» de 12 pulgadas que recibieron respectivamente los nombres de «Tupac Amaru» y «Mangoré» y fueron los que arrojaron sobre la plaza de Montevideo las primeras bombas á las 2 de

« riador de Belgrano, una espécie de béstia feróz. Su téz blanca « y su cabello rubio, acusaban, como su apellido, su orígen exó- « tico. Habia sido labrador en los alrededores de Montevideo y « fué uno de los primeros que se alistó bajo la bandera revolucio- « naria. No tardó en señalarse por su valor y su fria crueldad, « adquiriendo ascendiente sobre las masas, y era respetado hasta « por el mismo Artigas, á quien aspiraba á suplantar, y que le « dejaba cierto grado de libertad. Vestia chaqueta colorada y bota « de potro, y en los combates peleaba con lanza en mano. Ro-

---

la mañana del lunes 13 de Setiembre de 1813.

El efecto que su accion en el ánimo de los sitiados produjo, puede colejirse por lo que dice Figueroa en su diario histórico:

Este dia, ominoso
Sera en nuestros anales;
Los morteros fatales
Estrenan su furor:
De bombas destructoras
La infanda bateria
El contrario este dia
Ensaya su rigor.

Un español ha sido
Quien aquellas fatales
Maquinas infernales
Fundió, torpe y cruël.
¿Qué le importan del pueblo
la ruina y aflicciones?
Ningunas afecciones
Tiene el ingrato en él.

Los defensores de la plaza estaban indignadísimos contra Monasterio. El «Mangores» se conserva aun en el Parque Nacional de Artillería y suponemos que algun dia será recojido por el Museo Histórico de la Republica si ántes no se prefiere fundirlo para hacer con su metal los ensayos que han hecho con otros cañones de la Independencia y del Brasil!

Monasterio casó con Da. Juana Sarratea, hermana del que fué Gobernador y Capitan General de Buenos Aires D. Manuel de Sarratea y cuñada de D. Santiago Liniers y Bremond. Coronel de Ingenieros, ocupó años puestos públicos entre ellos el de Consejero de Estado, y prestó valiosos e importantísimos servicios. Fué amigo distinguido de Belgrano á quien acompañó en la fortificacion de las costas del Paraná y dejó, entre otros, un notable estudio hidrográfico de ese gran rio. Mitre, que le titula «el Arquímedes de la revolucion», dice que « era un hombre nacido para enten- « derse con Belgrano, por el espíritu de órden matemático de que estaban ambos po- « seidos y por la actividad y celo que desplegaban en el servicio público ». En viaje para Lóndres pereció en el naufrajio del buque que le conducia. Dejó tres hijos de su matrimonio con la de Sarratea: Anjel Monasterio, que murió en Lima, en casa de D. Juan José Sarratea, proveedor del Ejército Libertador; y Da. Marcina M. de Biedma y Tomasa Monasterio, fallecidas en Buenos Aires en 1838 y 87 respectivamente.

« deábale siempre una banda de sicarios y era para él crímen dig-
« no de muerte ser español, porteño ó portugués. Durante la
« guerra de 1814 á 1815 con los porteños, habia hecho castrar
« una partida de argentinos que tomó prisionera, en venganza de
« que el jefe enemigo le hubiese quitado una querida. En los
« bailes á que concurria, hacia apagar las luces con sus seides,
« para apoderarse, como de una presa, de la mujer que habia
« despertado su brutal concuspicencia. Mientras fué Gobernador
« de Montevideo en 1815, tenia dos satélites que representaban
« en las calles su voluntad. Uno de ellos, un mulato Gay, era
« el que haciendo poner á los españoles en cuatro patas, los mon-
« taba con espuelas y rebenque, y se paseaba de este modo so-
« bre ellos por las calles. Su cabalgadura habitual era un lego
« de San Francisco, al cual hacia besar el trasero por las mujeres
« tildadas de godas, que salian de oir misa de la Iglesia. El otro,
« un tal Castillo, extendia la bandera española sobre el muelle, y
« los españoles que no la pisaban y escupian, eran cruelmente
« azotados en el acto, y atados á uno de los pilares. En una
« ocasion un soldado de su escolta pretendió violar á una señora
« distinguida en media calle. Indignada, llevó inmediatamente su
« queja al Gobernador. Éste, despues de oir la narracion, excla-
« mó jocosamente: «*¡P . . . . cómo estaria de caliente el chino!*» y
« ésta fué su sentencia absolutoria. Cuando su secretario le lle-
« vaba á firmar el despacho, lo convidaba con un vaso de caña,
« y continuaba bebiendo sin comprender lo que le leian . . . »

Tal era el caudillo que, recien rendida la plaza de Montevideo, se acercó á sus suburbios en actitud hostil para con los vencedores y entablando inteligencias secretas con los vencidos. Venia de pelear á los argentinos en el Entre Rios y creia imponer facilmente sus condiciones al general Alvear.

Campado en *Las Piedras*, á cuatro leguas de Montevideo, y á la cabeza de unos mil hombres de caballeria, tuvo la audacia

de intimar al general en jefe del ejército argentino la entrega de la Plaza que á costa de tanta abnegacion y sacrificio se habia arrebatado á los españoles, y de cuyo sitio habian hecho cobarde abandono los que la reclamaban para sí, aún no bien extinguidos los écos de las dianas de triunfo de los clarines argentinos.

Alvear decidió desbaratarlo á sablazos. Salió, efectivamente, con este objeto al frente de alguna tropa en que formaba el «Rejimiento Dragones de la Patria» en direccion á *Las Piedras,* campamento del caudillo contrario.

El 25 de Junio, dos dias despues de su entrada á Montevideo, cargaba, á las nueve de la noche, el campo de Otorgués, dispersando completamente sus selváticas tropas.

El Teniente Espinosa tomó parte activa en esta accion, pues el único escuadron de su Rejimiento que cargó sobre los anarquistas fué precisamente el á que pertenecia nuestro oficial. La persecucion continuó hasta Canelones, donde se detuvo, de órden del general en jefe.

La guerra civil era un hecho y tanto más lamentable cuanto imposible su prevencion, dada la obcecacion de los oscuros caudillos que la iniciaban, posponiendo los sacrosantos intereses de la Pátria á las mezquinas pasiones que les reventaba el pecho.

El Directorio Argentino hizo cuanto en sus alcances estuvo por evitarla y obtuvo una trégua que fué tan efimera como todo lo que descansar debia en bases tan deleznables como promesas de Artigas.

Se le hicieron concesiones á éste, con menoscabo de la dignidad del Gobierno, en holacausto á la paz y tranquilidad de

las Provincias Unidas; se le rehabilitó, declarándole *buen servidor de la Pátria*, se le reintegró en su grado de Coronel de blandengues de que habia sido con harta justicia despojado, y se le concedió el empleo de Comandante General de la Campaña de Montevideo.

Las tropas de Alvear regresaron á esta ciudad, prometiéndose aquellos valientes, despues del descanso bien ganado á que eran acreedores, emplear sus esfuerzos en destruir los últimos soldados realistas que amenazaban por el Norte la estabilidad de la Nacion.

Pronto se desengañaron. Artigas no cumplió sus promesas como debió esperarse de las conocidas mañas del taimado gaucho; se creia humillado con la posicion subalterna en que quedaba con la consumacion de la paz, él que llevaba en el alma un infierno de ambiciones inconfesables, y continuó veladamente los trabajos anárquicos emprendidos en Entre-Rios, Santa-Fé y Corrientes.

La guerra, franca y abierta, se impuso; y en consecuencia el Director Posadas ordenó una nueva campaña contra el caudillo oriental.

Alvear regresó á Montevideo, y convenido con Soler el plan de campaña á seguir, emprendieron su ejecucion, marchando el primero desde la Colonia al interior del pais, y el segundo desde aquella ciudad, mientras que una division al mando del Coronel Valdenegro amagaba la retaguardia artiguista, operando sobre las tropas de Blas Basualdo que merodeaban en la campiña entre-riana.

El yá Ayudante Mayor Espinosa marchó á esta campaña

á las órdenes del desgraciado Coronel Dorrego, y tocóle desempeñar en ella lucido rol. Desprendido por su jefe que marchaba sobre la Division de Rivera, uno de los caudillos más acreditados del Artiguismo, á vanguardia del cuerpo principal con sólo cuarenta hombres, tocóle chocar con el grueso de las fuerzas enemigas en *Salsipuedes,* librando un combate obstinado en que la victoria coronó sus esfuerzos á costa de la vida de nueve de sus compañeros.

Apesar de la desproporcion numérica de sus fuerzas, sostuvo briosamente el honor de la bandera, demostrando que no era indigno de la confianza que su general habia depositado en él. La division á que pertenecia hallábase á más de una legua de distancia del lugar del combate, teniendo que sostenerlo con solo sus treinta y un soldados, hasta que aquella le prestó su eficaz ayuda, que determinó la retirada del enemigo.

Despues de esta accion fué el Ayudante Espinosa destinado con el Teniente Lima—y al frente de escasa tropa,—á desalojar de Paysandú una fuerza enemiga que se habia apoderado de aquel punto, de mucha importancia, por ser uno de los mejores puertos del Uruguay.

El adversario esquivó el combate, fugando á su aproximacion, por lo que ocupó pacíficamente el pueblo.

La distancia enorme á que se hallaba de su division y la circunstancia de haberse interpuesto entre ésta y la pequeña partida de su mando numerosas fuerzas enemigas que interceptaban su comunicacion y cortaban su retirada; el peligro inminente de caer prisionero de los Artiguistas, que ya conocia y que se traducia en sacrificio estéril, suyo y de la tropa, á que no debia ex-

ponerse insensatamente si pretendia incorporarse á Dorrego ó sostener una plaza cuya ocupacion no tenia objeto ya, le obligó á vadear el Uruguay y buscar la incorporacion á la Division de Valdenegro que operaba en busca de Blás Basualdo, y lo que felizmente obtuvo, agregándose á aquellas tropas en el *Arroyo de la China*.

Dias despues se hallaba en el combate del *Pós-pós* (1) en que el Coronel Eusebio Valdenegro derrotó completamente la division del oscuro y sanguinario Blás Basualdo con la que, fuerte de mil hombres de caballeria, se dirijia á atacar la Villa del Uruguay; en cuya accion fué contuso de bala de fusil en el brazo izquierdo. Nuestro Ayudante continuó en la persecucion, que se llevó hasta el *Yeruá*, donde terminó con la dispersion completa de los derrotados.

(1) A que los historiadores uruguayos llaman «Rincon» ó «Pilar» indistintamente.

CAPÍTULO III.

SUMARIO—Reincorporacion de Espinosa á Dorrego—Batalla de *Arerunguá* ó *Guayabos*—Su distinguida comportacion en ella—Evacuacion de la Banda Oriental—Diputacion á Rondeau—Pasa al ejército del Perú—Ascendido á Capitan—Campaña de Santa-Fé—Combate del *Paso de Aguirre*—Servicios de frontera—Ascendido á Sarjento Mayor.

Valdenegro desprendió de su division al Coronel Vera con cuatrocientos hombres y caballada de refresco en busca de la incorporacion a las tropas de Dorrego que operaban en la Banda Oriental: con esta fuerza marchó el Ayudante Espinosa que, como es sabido, pertenecia á esta division.

En el *Queguay* alcanzaron á Dorrego que se dirijia en busca de Rivera, jefe de division de Artigas, quien habia reconcentrado sus fuerzas sobre el arroyo *Arerunguá*.

Las tropas argentinas llegaron á inmediaciones del *Guayabos*, arroyuelo tributario del *Arerunguá*, y allí se trabó el combate que debia decidir la campaña.

La accion comenzó á las 12 del dia 10 de Enero de 1815,

y se peleó hasta las cuatro de la tarde en que la derrota más completa se pronunció en las filas de Dorrego.

Si algo de brillante tiene este combate es la bravura, *el lujo de coraje*, desplegado por los contendientes; y si algo de lamentable, no es precisamente la derrota de nuestras tropas, sinó que fueran hermanos los que así derramaban su sangre estérilmente en aquellos campos de funesta memoria.

Agotados todos los recursos de Dorrego, que era persistente en el fuego, para arrancar la victoria á las armas contrarias que se la arrebataban, inició su retirada, ordenando que la cubriera el Ayudante Espinosa, al mando de una fuerte guerrilla.

Sabido es lo peligroso y grave de semejante comision; sostener ó apoyar la retirada de una tropa en derrota es atraer sobre sí única y exclusivamente todo el empuje del contrario que acrecienta sus fuerzas y su audacia con el triunfo: es poner el pecho propio para que á él se dirijan los golpes del enemigo que debian herir la espalda del compañero que abandona el campo: es el sacrificio heróico, deliberado, de los ménos en holacausto á los mas,—la abnegacion de la propia conservacion en beneficio de la salvacion de la vida agena.

Muy elevado debe ser el concepto que goce un oficial subalterno en la opinion de su general para que éste le confíe un puesto de tanta responsabilidad; y tan honorífico, que á honra debe tenerlo el que lo alcanzó en el momento terriblemente solemne, como ningun otro, de la derrota . . .

Aquellos leones de Rivera, porque tales son en la pelea los gauchos orientales, se lanzaron sobre la pequeña tropa de Espinosa como irresistible avalancha de lanzas enristradas y levan-

tados sables. Pero, al valor salvaje de aquellos, se oponia el valor consciente de nuestros veteranos y la serenidad de su Comandante que en casos tales representa indiscutible superioridad sobre los que atacan ciegamente sin ceñirse á las nociones tácticas más elementales.

No se ocultó al Ayudante Espinosa la magnitud del compromiso que ante sus compañeros de armas le hacia contraer su general y se puso con espíritu tranquilo á la altura de la grave situacion que le rodeaba. Llenó cumplidamente su deber y fué durante toda la retirada tan distinguida su conducta que mereció ser muy particularmente recomendado por el Coronel Dorrego en el parte detallado que de aquella malhadada accion de guerra pasó al señor Coronel D. Miguel Estanislao Soler, nombrado Gobernador Intendente de la Provincia Oriental por el Director Posadas, y le valió la amistad y consideraciones que le dispensó hasta su muerte aquel brioso soldado.

Artigas festejó este triunfo fusilando en su campamento al jefe argentino Genaro Perugarria, prisionero en su poder bajo la fé inviolable de una capitulacion!

El contraste de *Arerunguá* y la necesidad de hacer frente con enerjia á los españoles en el Norte de la República y á los secuaces de Artigas en las Provincias de Entre-Rios y Santa-Fé, decidieron al Director supremo D. Cárlos Maria de Alvear que habia sucedido en Enero de 1815 á D. Gervasio Antonio de Posadas, á abandonar definitivamente el territorio oriental y al efecto entró en transacciones con Artigas ante quien diputó un comisionado con ese objeto. En consecuencia, la plaza de Montevideo fué evacuada por las tropas nacionales el 25 de Febrero del mis-

mo año, las que se embarcaron en aquel puerto con el Coronel Soler, dirijiéndose á Buenos Aires. Dorrego, con los restos de su quebrada Division, habia vadeado el Uruguay, retirándose al *Arroyo de la China.*

El Ayudante Espinosa llegó poco despues á Buenos Aires con los restos de su Rejimiento.

Graves sucesos se desarrollaban en la Pátria cuyos pueblos se debatian en una verdadera disolucion en el órden político y militar. Las provincias del litoral, abatidas bajo la férula de oscuros caudillejos sugestionados por Artigas, se levantaban contra la autoridad de Alvear, declarándose independientes en nombre de un sistema de federacion que no entendian ni eran capaces de establecer sobre bases racionales y sólidas; el ejército del Perú al mando de Rondeau le negaba obediencia y las tropas de San Martin, situadas al pié de los Andes, seguian esta actitud: la Capital era un volcan . . .

Al favor de estos acontecimientos, Artigas atravezó el Paraná y posesionado de Santa-Fé se dirijió con sus hordas sobre la Capital Argentina con cuyo Ayuntamiento mantenia secreta inteligencia.

Alvear quiso salirle al paso y ordenó que parte del ejército se pusiera en marcha sobre el caudillo. Mandaba su vanguardia el Coronel Ignacio Alvarez y Thômas, que se sublevó el 13 de Abril en *Fontezuelas* contra la autoridad del Director. El grueso del ejército siguió el ejemplo de su vanguardia y la Capital el del ejército. Todos fraternizaron con Artigas en ódio al petulante Alvear que habia obtenido enconar contra él poderosamente la pasion de sus adversarios políticos.

El vencedor de Montevideo cayó y fué á refugiarse en un buque extranjero: su poderío se derrumbó como un castillo de naipes al primer soplo . , .

En su reemplazo fué nombrado el General D. José Rondeau, que se hallaba al frente del ejército del Perú. Para comunicarle su elevacion al poder se envió al ejército una diputacion á la que fué adscripto, en calidad de Ayudante, el de igual gerarquía militar, Espinosa, con la que llegó hasta *Pavon,* punto en que se hallaba el General Rondeau, y evacuada su comision regresó á la Capital.

Permaneció en ella hasta el siguiente año (1816) en que fué destinado con dos escuadrones de su Rejimiento y á las inmediatas órdenes del Coronel D. Rafael Hortiguera á incorporarse al ejército del Perú, en cuyas filas formó hasta fines de 1817 en que á consecuencia de la alteracion de su salud regresó á dicha ciudad reincorporándose á su cuerpo que radicaba en ella como parte integrante de su guarnicion militar.

Fué ascendido á Capitan en 26 de Octubre de 1818. Pronto estrenó sus galones en una nueva campaña.

En Setiembre de ese año el Directorio, no obstante las derrotas sufridas en Entre-Rios y Corrientes, se decidió á llevar la guerra enérgicamente á Santa-Fé soliviantada por la influencia de Artigas.

Un ejército en número de tres mil hombres y bajo la denominacion de « Ejército de Observacion » se reunió en San Nicolás con este objeto; contaba en sus filas mil y seiscientos soldados de línea aproximadamente y con Jefes de reconocida experiencia y valía. Mandaban la Infanteria el Coronel Bauzá y

Comandante Francisco Castellanos; la Caballeria, en la que servia Espinosa, obedecia las órdenes de los Coroneles Rafael Hortiguera y Domingo Saenz, y la Artilleria las del Capitan Juan A. Vazquez de Novoa.

Este ejército debia operar en combinacion con una division del Coronel Bustos, las fuerzas de Hereñú, y una escuadrilla compuesta de los bergantines *Belen* y *Aransazú*, la goleta *Invencible* y algunos lanchones armados en guerra bajo la conducta del Mayor Angel Hubac, francés tan valiente como aventurero, que habia iniciado su carrera en la primera escuadrilla argentina destruida en *San Nicolás* por el experto y brioso marino español Jacinto Romarate.

Fué nombrado General en Jefe D. Juan Ramon Balcarce, que abrió la campaña á principios de Noviembre de 1818 situándose con su ejército sobre la línea divisoria demarcada por el Arroyo del Medio, sindicado nó sin razon como el « Rubicon Argentino ».

Bustos (1) al frente de seiscientos hombres se situó en *Fraile Muerto* (Provincia de Córdoba), amagando la frontera de Santa-Fé y el flanco derecho del ejército del Gobernador Lopez

(1) D. Juan Bautista Bustos comenzó á figurar con brillante mérito en la milicia durante la segunda invasion inglesa, habiendo venido á Buenos Aires en el contingente con que la provincia de Córdoba, que era la de su nacimiento, contribuyó á la defensa de la Capital del Vireynato en 1807. Partidario de la revolucion de Mayo, peleó en sus ejercitos contra el español alcanzando en 1816 el elevado rango de Coronel. Ascendió en la milicia al alto grado de General y fué Gobernador de Córdoba. Envuelto en las cuestiones intestinas traicionó las esperanzas del Gobierno General y dió las espaldas á sus honrosos antecedentes militares, obteniendo una fama tristemente célebre. Como militar fué una completa nulidad apesar de gozar como gozó en cierta época de bastante ascendiente moral entre sus compañeros de armas que reconocian en él un valiente soldado. Como gobernante no se elevó de la altura de los caudillejos oscuros que han labrado la desgracia de la Pátria.

que, desentendiéndose de Balcarce, situado á su vanguardia, se propuso inutilizar á aquel, lo que obtuvo con un movimiento rápido y bien combinado sobre sus fuerzas, movimiento que dá una idea clara de su audacia.

A mediados de Noviembre, efectivamente, Lopez se presentaba al frente de las posiciones de Bustos y se batia allí con sus fuerzas atrincheradas consiguiendo, sinó una completa victoria, arrebatarle las caballadas y ganados, imponerle con su prodigiosa movilidad é intrepidez, y, lo que era más, convulsionar en su favor la opinion pública en aquella Provincia.

El ejército invasor atravezó al fin el Carcarañal el dia 20 de Noviembre, protejido por las sombras de la noche. Hallándose á inmediaciones de Coronda cinco dias despues hubo de ser sorprendido por una division santafecina que rechazó el Coronel Hortiguera (1) á la cabeza de sus *Dragones* dispersando completamente á los atacantes que se refugiaron en los cercanos bosques, escapando á su abrigo del filo de los sables de sus perseguidores.

Lopez decidió defender el rio *Salado*, disputando su pasaje á Balcarce, inducido á ello, segun Iriondo en sus «Apuntes para la historia de Santa-Fé», por un español apellidado Llac que reunia algunos conocimientos de ingenieria y los que le sirvieron para fortificar el paso de *Aguirre*, ejecutando en él algunas obras pasajeras como fosos y trincheras de tierra protejidas por una línea de *abatis*, y artillándolo con dos piezas de á cuatro y un

(1) Era Hortiguera un bravo pero atolondrado militar en cuyas empresas fué casi siempre obligada la derrota. Poco despues de los hechos que narramos, fué batido por Lopez, de la manera más completa en las Barrancas el 10 de Marzo de 1819.

obús. La defensa del punto fué confiada al esfuerzo de seiscientos de sus hombres. (1).

Decidido Balcarce á forzar el paso destinó con este objeto una columna al mando del Coronel Saenz que debia amenazar el frente de la posicion enemiga, mientras que otra al mando de Hortiguera compuesta del Rejimiento de Dragones, los Colorados y una compañía de infanteria, debia vadear el rio á treinta cuadras sobre el flanco izquierdo enemigo y converjiendo sobre él atacarle por un movimiento envolvente por la retaguardia, ataque que seria la señal para el avance por el frente de las tropas de Saenz, operacion que colocaba á aquel entre dos fuegos casi simultáneamente. En esta situacion no podia escapar un solo adversario por quedar cortada su retirada por las tropas de Hortiguera, pero éste se limitó á atacarle por el flanco izquierdo sin tomar las medidas que las circunstancias le aconsejaban: dejando franca la derecha enemiga la retirada de los defensores fué tan fácil que no cayó prisionero alguno en poder de los asaltantes.

Hortiguera, guiado por el P. fr. Juan José Leal, efectuó su movimiento con feliz éxito atravezando el rio sin ser sentido: el teniente José M. Casacuberta fué desprendido con la Compañia de Cazadores desplegada en guerrilla para iniciar con sus fuegos el ataque, lo que verificó desde la orilla de una laguna inmediata

(1) Sistema de defensa que consiste en la colocacion de árboles cortados colocados en la parte exterior de un atrincheramiento presentando el ramaje hácia el punto por donde debe recibirse el ataque. Desde Maraton á nuestros dias, ha sido usado con éxito. En Curupaytie los paraguayos lo emplearon. En el parte de aquella heróica accion el General Mitre dice que las lineas de «abatis» no han sido nunca forzadas en asalto franco ni aun por las primeras tropas del mundo. La bateria del Paso de Aguirre no hubiera sido tomada probablemente, á nó mediar el movimiento estratéjico que operó Hortiguera al frente de sus «Dragones».

con sorpresa completa de los santafecinos que no esperaban por allí ser agredidos. Simultáneamente el Capitan Espinosa cargaba al frente de su compañia obligando á los defensores á desalojar la posicion, dejando en el campo su artilleria y como cuarenta muertos, á tiempo que el Coronel Bauzá, sucesor de Saenz en el mando de la columna por haber sido herido en un pié, bandeaba el rio con el agua casi al cuello, posesionándose de las abandonadas trincheras (1). Ocurrió este heeho de armas el dia 27 de Noviembre y costó al ejército de Buenos Aires una pérdida de quince muertos, entre ellos el teniente Casacuberta y el padre Leal, y veintidos heridos.

Inmediatamente despues del combate el Coronel Hortíguera avanzó con sus Dragones cerca de dos leguas con el fin de arrebatar una caballada del enemigo, pero en la madrugada del siguiente dia fué sorprendido por una division contraria, que le cargó y dispersó en pocos momentos.

El ejército avanzó sobre la ciudad de Santa-Fé á cuyas goteras llegó para contramarchar dias despues por varias razones que expuso al Gobierno su General en Jefe y entre ellas la de nó tener confianza en los cuerpos de Húsares y Dragones.

Llegado al Rosario el General Balcarce fué atacado el 7 de Enero de 1819 por las divisiones de Entre-Rios y Corrientes, y si bien rechazó el ataque sus resultados le fueron funestos pues el enemigo obtuvo dispersarle la caballada y arrebatarle el ganado con que contaba para la subsistencia de sus tropas.

El 8 de Enero, despues de oida una junta de guerra, dis-

(1) Hist. Belg. por el Gral. Mitre, tomo III y Apuntes Manuscritos del General Espinosa.

puso que el Coronel Hortiguera marchase con la Caballeria, compuesta de los Dragones y Húsares, á situarse en San Nicolás en proteccion de la frontera de Buenos Aires, pero en realidad porque no tenia confianza en ella por el espíritu de indisciplina que la dominaba, mientras que él permanecia con el resto de las tropas en aquella ciudad sitiado por los montoneros, hasta ser obligado á replegarse á San Nicolás donde, despues de sostener algunas fuertes guerrillas con sus implacables enemigos, fué relevado del mando á su renuncia, y le sucedió el General Viamonte.

Mientras el Rejimiento de Dragones emprendia la campaña bajo las órdenes del nuevo General, el Capitan Espinosa, que se habia batido en sus filas en casi todos los encuentros adversos y favorables ocurridos en ella, fué destinado de Comandante Militar de la *Guardia de Rojas*, fortin fundado en 1779 por el yá nombrado Capitan Betbezé, y que desde 1801 aparecia como Partido ó *pago* de la Provincia de Buenos Aires.

Permaneció allí prestando sus servicios en la guerra con los indios, que efectuaban frecuentes correrias, hasta principios de 1820. La historia del pueblo de Rojas en su lucha con los bárbaros de la Pampa es una pájina sangrienta. Hasta hace muy pocos años el indio talaba sus campos, incendiaba sus propiedades, robaba sus ganados, lanceaba á sus pobladores. ¿Qué seria en aquel lejano año 20, cuya sola enunciacion produce dolorosos espasmos al que conoce su lúgubre historia?

Ascendido á Sarjento Mayor de su Rejimiento, fué Espinosa relevado del cargo y regresó á la Capital para verse nuevamente envuelto en los azares ingratos de la maldita guerra civil!

CAPÍTULO IV

SUMARIO:—El año XX—Campaña contra Alvear—Actitud de Espinosa en la Capital—Accion de la «Cañada de la Cruz»—Segunda campaña contra Alvear—Toma de «San Nicolás»—Asonada del 1° de Octubre de 1820—Participacion de Espinosa en este hecho—Preso y desterrado—Amnistiado y reformado — Llamado al servicio activo en 1828—Servicios que presta.

Hemos llegado al año XX, el más lúgubre de nuestra historia, en que la pátria argentina fué un verdadero cáos.

No es nuestro ánimo describir aquel año funesto, pues, aparte de que notables historiadores nacionales han puesto de relieve sus negros lineamientos, necesitaríamos para esbozarlo simplemente escribir un libro.

El Director Rondeau que al frente de las fuerzas nacionales habia salido á campaña creyendo sofocar en un esfuerzo la alzada montonera fué derrotado por los bárbaros de Ramirez y Carrera en los campos de la *Cañada de Cepeda* el 1° de Febrero de 1820. Sólo salvó la infantería y artillería porteñas que mandaba el General Juan Ramon Balcarce: esta columna, saliendo en-

tera del campo de batalla, salvaba el honor de las armas de Buenos Aires comprometido en aquel dia de funesta memoria.

Los caudillos vencedores invadieron el territorio de la Provincia al frente de sus selváticas huestes. El Cabildo de Buenos Aires, asumiendo el poder soberano y colocándose á la altura que la gravísima situacion creada por estos sucesos le imponia, disolvió el Congreso argentino, intimó su cesacion al director Rondeau en el mando, que inmediatamente le acató; y declarò que la Provincia reasumia su soberania entrando á figurar en toda la plenitud de su independencia, nombrando en consecuencia su gobernador en comision al teniente coronel D. Miguel de Irigoyen y comandante general de las armas al general D. Miguel Estanislao Soler que tan lucido rol desempeñára en el famoso paso de Los Andes y en la batalla de Chacabuco, precursora de la libertad chilena.

A mediados de Febrero del mismo año, una reunion popular nombraba una junta de electores de Gobernador, que elijió en el mismo dia para desempeñar el alto cargo al ciudadano D. Manuel de Sarratea, uno de los políticos argentinos mas dado á intrigas oscuras y manejos embrollados en los que alguna vez se enredó apesar de su reconocida destreza para urdirlos, cualidad que le ha dado fama, poco envidiable por cierto, de incorrejible trapalon político (1).

Lopez y Ramirez vinieron á golpear con las moharras de sus lanzas las puertas de la gran ciudad, cuya indómita altivez se sentia herida con la presencia de aquellas hordas en sus su-

(1) Sarratea nació en Buenos Aires. Pertenecia á una familia distinguida. Su padre D. Martin de Sarratea fué un comerciante de nota en la Capital del Vireynato. Liniers enlazó con la familia contrayendo matrimonio con Doña Martina Sarratea, hermana

burbios.

Sarratea decidió pactar con los enemigos. Trató en efecto, y el 23 de Febrero de 1820 capituló en el Pilar, suscribiendo una convencion indigna del primer magistrado de Buenos Aires, tanto en su parte pública como en la reservada, porque era una imposicion vergonzosa de los caudillos federales y una transaccion cuyo móvil principal era propiciarse el apoyo de aquellos para mantenerse en el gobierno.

A más, Sarratea había contraido compromisos que encerraban en sí una verdadera traicion á la confianza que en él habia depositado el pueblo, tales como el de armar y favorecer secretamente á José Miguel Carrera para hacer la guerra á O'Higgins y á San Martin, el primer magistrado de Chile, aliado de la República aquel, y el primero de los generales argentinos éste, que en aquellos momentos se disponia á marchar al Perú llevando la ansiada libertad entre los ámplios pliegues de la bandera azul y blanca.

La Convencion ó tratado del Pilar fué ratificado el 24 de Febrero por la Junta de Representantes de Buenos Aires y promulgado en el mismo dia con toda solemnidad de órden del go-

---

de D. Manuel. Educado éste en España, en el Colegio de Vergara, residió largo tiempo en Madrid. De regreso en la pátria tomó participacion en el movimiento emancipador prestando á la causa importantes servicios. Ocupó elevados puestos en el escenario político del país. En 1811 formó parte del P. E. y pasó en su representacion al ejercito de Oriente en clase de General en Jefe. Inclinado á la carrera diplomática desempeñó cargos altamente honrosos tal como el de ministro plenipotenciario en diversas ocasiones ante las Córtes de Inglaterra, Brasil y Francia.

Murió en 1849 en Limoges (Francia). Sus restos fueron reimpatriados en 1850 rindiéndosele los honores que por su gerarquia diplomática le correspondian y reposan en la bóveda de la familia en el Cementerio del Norte ó Recoleta.

El dean Funes, su apasionado amigo, hizo su retrato en 1820 en un folleto que corre anónimo, pero los historiadores más imparciales han reconocido que, apesar de los tintes sombríos con que le ha recargado su encono, no carece la obra de verdad en gran parte.

bernador interino D. Hilarion de la Quintana, publicándose por bando; debiendo, segun lo disponia el decreto, ser iluminada la ciudad por tres noches consecutivas y cantándose en accion de gracias al Todo-Poderoso un solemne *Te-Deum* el domingo 27 de dicho mes en la santa Iglesia Catedral.

El pueblo recibió friamente el tratado y más aún la visita de los generales montoneros que entraron á la ciudad el dia 25 y ataron sus caballos á la reja de la pirámide de Mayo, por cuyo frente no debiera pasar, sin descubrirse, ningun argentino!

El sentimiento del pueblo comprimido por su propia impotencia creó nuevas fuerzas y tomó expansion con la llegada de la columna de Balcarce, salvada de los Campos de Cepeda, y cuyo general era enemigo declarado de los caudillos federales que acababan de humillar á Buenos Aires.

El rumor de la presencia de Alvear en la ciudad, el personaje más odiado en Buenos Aires en aquella época, vino a complicar la situacion. Proscripto desde 1815, creyó que los tratados del Pilar le abrían las puertas de la patria, y dominado por su insaciable ambicion, esperó imponerse, explotando su amistad con Carrera para propiciarse el apoyo de Ramirez y Lopez, su enemistad con Soler para entenderse con Sarratea, y los vínculos que le unían á Balcarce para apoderarse del ejército.

La certidumbre de la presencia de Alvear en la ciudad y la prédica de la prensa que le declaraba tirano y fuera de toda ley de amnistía, hizo crecer la agitacion popular ya próxima á estallar.

El 5 de Marzo la Junta de Representantes envió á Sarratea dos oficios, en uno de los cuales denunciaba la presencia de Alvear en la ciudad y ordenaba su inmediato arresto y deporta-

cion; y en el otro, censurando acremente la entrega de armamento al ejército federal cuando aún éste pisaba el territorio de la Provincia y podia emplearlo en su contra; ordenábale suspendiese en lo sucesivo todo envio de elementos bélicos á aquel hasta que sus tropas no fueran restituidas á sus respectivos territorios.

Sarratea comprendió que la revolucion se cernía sobre su cabeza y se ocultó tratando de ponerse de acuerdo con los jefes federales para proceder segun lo demandase sus intereses y lo impusiese los acontecimientos.

El 6 estalló la temida revolucion, apoyada por Balcarce, que se habia puesto de acuerdo con Alvear. Ante la manifestacion de los revolucionarios de haber perdido Sarratea la confianza del pueblo por que, fuera de otras causas, la traicionára haciendo entregas secretas de armamento y vestuario para el ejército federal, y probada que fué esta acusacion, se le declaró separado de su alto cargo y nombróse en su reemplazo por gran mayoría de votos al general Juan Ramon Balcarce (1) que asumió el gobierno

(1) Miembro de una familia de patricios, nació el general Balcarce en Buenos Aires en 1773. Comenzó su carrera militar en 1789 en el Regimiento de Blandengues. Hizo la campaña contra los portugueses en 1801. Peleó en la segunda invasion inglesa al lado de Liniers. Adhirió á la causa de los revolucionarios de Mayo votando por la deposicion de Cisneros en el cabildo abierto del 22. Continuó prestando servicios militares de importancia hasta la batalla de Tucuman en que desempeñó rol distinguidisimo. En la guerra civil figuró en primera línea. Ocupó altos empleos militares y civiles, llegando en ambas clases á desempeñar las más altas gerarquías. Era un decidido patriota, bravo soldado, regular militar y mediocre político Asi como tuvo momentos felicisimos en su vida publica, tuvo tambien imperdonables errores; su participacion en el funesto movimiento del 5 y 6 de Abril de 1811 es uno de ellos. Murió en la Concepcion del Uruguay en la estancia del Chañar, de propiedad de su hijo político el coronel D. Juan H. Coe, el 12 de Noviembre de 1836 á los sesenta y tres años de edad y cuarenta y cinco de dedicacion á la pátria. Trasladados sus restos á la ciudad natal que amó con delirio, su familia solicitó permiso, dice su biógrafo, para conducirlos á su casa y preparar un acompañamiento digno de la categoría del finado Rosas solo dió permiso para conducirlos directamente al Cementerio'

inmediatamente. Duró sólo breve dias en el mando pues sostenido Sarratea por el general Ramirez y Soler, que despues de contribuir á su caida se decidió á sostener su autoridad alarmado por el acercamiento de Alvear á Balcarce, y en consecuencia de la sublevacion de sus tropas, huyó en la noche del 11 de Marzo abandonando el poder á Sarratea. Al siguiente dia (12) Alvear fué preso y enviado abordo de un buque surto en balizas interiores.

El 25 de Marzo, á las 10 de la noche, Alvear secretamente de acuerdo con Sarratea, segun se dijo entónces, desembarcó y se presentó en el cuartel de *Aguerridos*, que lo tenía en el Retiro. Inmediatamente hizo aprehender al general Soler, comandante general de armas de la ciudad, que se hallaba a la sazon en la casa del gobernador, enviándole á un baque de guerra surto en el puerto. En las primeras horas de la mañana se hizo circular una presentacion á nombre del ejército y del pueblo en la que se pedía al gobierno diera el mando de las armas al general Alvear y que el Cabildo pusiera bajo sus órdenes los tercios cívicos de la ciudad.

El mayor Espinosa se negó á firmar esta peticion demostrando una entereza dificil en aquellos momentos, y formando su tropa, que acuartelaba en el Retiro, marchó en la noche misma del motin á la Plaza Mayor donde se puso á las órdenes de las autoridades legales.

El pueblo, alentado por la actitud de las tropas fieles y por el ódio á Alvear, que era su pasion dominante, corrió á las

armas, obligando al Cabildo á imponer á Sarratea, que protestaba sus deseos de renunciar el mando, tomára enérgicas medidas contra el general revoltoso.

Alvear se consideró perdido ante la imponente actitud popular y abandonó la ciudad protejido por Carrera que á su solicitud se habia aproximado con la division de tropas colecticias con que habia concurrido al sitio de Buenos Aires en el ejército federal.

Los caudillos Lopez y Ramirez se retiraron con las suyas á sus respectivas Provincias; Alvear, al favor de éstos, ganó la campaña seguido por un escaso número de jefes y oficiales que le eran adictos.

El general Soler fué desembarcado y puesto á la cabeza del ejército de Buenos Aires.

Sarratea renunció el mando el 1º de Mayo y la Junta de Representantes encargó del ejercicio del Poder Ejecutivo á su presidente, el honorable ciudadano D. Ildefonso Ramos Mejia.

El 16 de Junio, ofendido Soler con éste que le despojó del título de capitan general de las armas de la Provincia, hizo que los jefes y oficiales de su ejército eleváran al Cabildo de la Villa de Lujan (1) en cuyos suburbios campaban sus fuerzas, una

(1) Fundada como fortin á mediados del siglo XVIII y aparece como pueblo desde 1756. Fué declarada «ciudad» por el actual Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Ha servido de cárcel en diversas épocas á importantes personajes políticos la casa de su Cabildo: entre otros Beresford, el heróico general inglés, Paz uno los más distinguidos generales arjentinos, Mitre el ilustre patricio.

representacion en que declaraban ser la voluntad general de la campaña se reconociese á aquel jefe militar por Gobernador de la Provincia.

El Cabildo defirió á la imposicion. El Cabildo y Junta de Representantes de Buenos Aires se sometieron tambien y el general Soler fué puesto en posesion del mando el 23 de Junio.

Soler nombró al Coronel Dorrego comandante militar de la ciudad y salió á campaña en busca de las tropas de Santa Fé que, al mando del Gobernador Lopez y en union con las de Alvear y carrera, habian invadido de nuevo á Buenos Aires.

Pisaban ya los invasores las inmediaciones de la *Capilla del Señor* cuando Soler, á marchas forzadas, le salió al encuentro desde Lujan tomando posiciones en la *Cañada de la Cruz* donde fué atacado por Lopez (1) con 1200 gauchos, un cuerpo de Dragones, trescientos aventureros de Carrera y cien individuos entre jefes, oficiales y tropa que obedecian las órdenes de Alvear. El resultado de la batalla (28 de Junio de 1820) fué desastroso para las armas de Buenos Aires.

Soler huyó el 30 de Junio pasando á la banda oriental del Rio de la Plata, prévia presentacion de su renuncia, y dejando un informe montor de tropas en el Puente de Marquez, restos de su destrozado ejército. En esta desastrosa campaña se encontró el

(1) Puede verse al respecto la H. de Belgrano, tomo 3°, pág. 476 y sig.

mayor Espinosa cuyas presillas fueron tambien cubiertas por el polvo de la derrota en los funestos campos de la *Cañada de la Cruz.*

El génio de Dorrego habia de salvar á la ciudad de una nueva humillacion.

El general Alvear, inmediatamente despues del triunfo de sus aliados, se corrió hácia Lujan, de cuya Villa se apoderó con sus fuerzas y las de Carrera. Allí, imitando el ejemplo funesto de Soler, reunió una Junta Electoral compuesta de los vecinos más conocidos de la campaña por la que se hizo elejir Gobernador y Capitan general de la Provincia (1º de Julio).

Alvear marchó sobre la ciudad con sus tropas y campó en San José de Flores: de allí se dirijió al Cabildo para que reconociera su autoridad. El Cabildo contestó negandose enérgicamente á hacerlo y nombró gobernador y capitan general al coronel Dorrego.

Lopez, obligado por Dorrego, se retiró hácia su Provincia. Alvear y Carrera que le seguian determinaron continuar la guerra en terrirorio de Buenos Aires y se posesionaron del pueblo *San Nicolás de los Arroyos* como base de sus operaciones.

Dorrego, en cuyo ejército formaba el mayor Espinosa, comprendió las pretensiones de estos y dispuso seguir su marcha en direccion a *Rojas* pero, por medio de un hábil movimiento, cayó sobre *San Nicolás* el dia 2 de Agosto por la mañana, sorprendiendo á sus enemigos con su inesperada presencia.

Dorrego formó su pequeño ejército en tres columnas de ataque, tomando el mando directo de la que debia operar sobre el centro enemigo; las otras dos, que eran de caballeria, las diri-

jian el general Martin Rodriguez y coronel La Madrid. Iniciado el asalto, la columna de Dorrego fué rechazada dos veces; pero rehecha forzó en una tercera acometida los atrincheramientos contrarios con el eficaz apoyo de las columnas de los flancos. Los defensores se rindieron á discrecion.

En esta accion el mayor Espinosa fué gravemente herido de metralla, abonando una vez más con su sangre la tierra de su nacimiento, en cumplimiento de los sagrados deberes que se impuso al vestir su cuerpo con el honroso uniforme de los veteranos de la Patria.

En sus *Memorias*, tal vez debilitada su memoria por la avanzada edad en que las escribia—ó por datos erróneos que se le suministraron,—dá á Carrera un número mayor de tropas que el que realmente tenia: los chilenos rendidos fueron doscientos veinte hombres de tropa, doscientos cincuenta y tres milicianos de la localidad, sesenta artilleros de línea y ciento cincuenta voluntarios de infanteria. Fueron trofeos de la victoria cinco piezas de artillerir, cerca de setecientos fusiles y tercerolas y tres mil caballos.

Entre los prisioneros pertenecientes á las fuerzas que siguieron la suerte de Alvear distinguíanse el general D. Nicolas de Vedia, los coroneles Perdriel, Vasquez, Rojas, Iriarte, Martinez, Oyuela y cincuenta oficiales más de distintas graduaciones.

El vencedor avanzó sobre las fuerzas de Lopez que, hondamente impresionado por la derrota de sus amigos, había pensado en la paz y tentó algunas negociaciones que no tuvieron éxito; y atacándolos (12 de Agosto) en su campamento de *Pavon* los dispersó completamente despues de hora y media de combate. Mediaron nuevas oberturas pacíficas por parte de Lopez, tan inú-

tiles como las anteriores apesar de los esfuerzos del general D. Martin Rodriguez y el comandante de milicias D. Juan Manuel de Rosas que se retiraron del ejército por haber sido desatendidas sus indicaciones.

Dorrego se replegó sobre la línea del «Arroyo del Medio» con sus cabalgaduras inutilizadas, dispuesto siempre á continuar la campaña y á la espera de un refuerzo de cien cívicos que había pedido al Cabildo de Buenos Aires.

Lopez en tanto se rehizo rápidamente y despues de obtener un triunfo sobre las fuerzas que, al mando del mayor D. José Obando guarnecian el Pergamino. se retiró al *Gamonal*, nacientes del Pavon. Dorrego marchó sobré él y el 2 de Setiembre se batieron ambos ejércitos quedando completamente destruído el porteño, con cuyos restos estableció su cuartel general en San Antonio de Areco donde levantó en breves dias un nuevo ejército fuerte de mil y cuatrocientos hombres.

Veinticuatro dias despues de esta accion que habia en realidad puesto término á la guerra por cuya cesacion clamaba el pueblo, fué elejido gobernador interino de Buenos Aires el general Martin Rodriguez cuya inclinacion á la paz era bien notoria habiendo preferido, como se ha visto, abandonar el ejército que continuar actuando en una guerra que detestaba.

Puesto en posesion del gobierno—y apénas transcurridos los primeros dias—estalló en la Capital un motin militar injustificable que puso en jaque su autoridad.

Los partidarios de Dorrego, unidos á los amigos personales de Sarratea y Soler, propalando que la elevacion de Rodriguez era la restauracion del partido directorial caído, minaron algunas

tropas de línea y parte importante de los tercios cívicos, confabulandose para conspirar contra el nuevo órden de cosas.

El mayor D. Gervasio Espinosa entró en la conspiracion «por una lijereza propia de su edad y por su afeccion personal al señor Dorrego que acababa de librar al país por su energía y actividad del vandalaje que lo había invadido» segun lo declara en sus «Memorias» treinta años despues de aquellos sucesos, lo que no excusa en manera alguna su injustificable conducta en aquellos dias ni le exime de la parte de responsabilidad que le corresponde por su participacion en tan innoble como antipatriótico motin cuartelero. Contaba á la sazon veinticuatro años de edad en que el discernimiento ha alcanzado su mayor desarrollo y sugiere á la voluntad la resolucion de ejecutar ó nó el acto que se piensa, despues de medir su objeto y consecuencias probables; la conciencia está formada y la responsabiiidad es aceptada ó nó deliberadamente; todo esto cuando no se és un idiota, lo que estaba muy léjos de ser nuestro conspirador. Debiò ántes de lanzarse á tan vergonzosa aventura pensar que, sobre los intereses estrechos de circulo ó las afecciones personales, deben primar siempre y en todas las situaciones los altos intereses del pueblo y el sacrosanto amor á la Patria que, siendo en beneficio de ésta, se impone al sacrificio de todo otro sentimiento, por noble que sea y por doloroso que se presente (1).

(1) Ricardo Gutierrez lo ha dicho en estrofas viriles y con el arte que le ha conquistado puesto distinguido entre los poetas argentinos:

. . . . . .

. . . . . .

Cuando el lamento de la Pátria suena
Hasta el lamento de la madre calla!

No se puede decir más.

A nuestro juicio, pues, no atenúa el crímen político de Espinosa las razones que expone al fijar en el papel sus recuerdos, pero se arrepintió y justo es tenérselo en cuenta.

El complot estalló el 1º de Octubre de 1820 á las diez y media de la noche, encabezado por el coronel Pagola, que así enlodaba la gloria de no haber seguido á Artigas en su traicion á la Patria, frentre á los muros de Montevideo en 1814. El nuevo gobierno sabia que se tramaba y había tomado algunas medidas de defensa ordenando, entre otras, que los batallones «Cazadores» y «Aguerridos», que le eran fieles, permaneciesen acuartelados en el Fuerte y el 1º y 3º tercio cívicos en los portales del Cabildo, bajo sus históricos arcos.

El batallon Fijo que tenía sus cuarteles en el Retiro salió silenciosamente bajo la conducta de Pagola y seguido por el 2º tercio cívico al mando de Gonzalez Salomon y se dirijieron ámbos á la Plaza de la Victoria, que atacaron con denuedo, apesar del vivísimo fuego con que fueron recibidos por las tropas fieles causándoles numerosas bajas.

Ambos bandos pelearon con la bizarría característica en las tropas arjentinas y el terreno quedó por los asaltantes que consiguieron excelentes posiciones desde las que dominaron pronto y diezmaron con sus fuegos á los defensores.

Derrotadas sus tropas apesar de la resistencia opuesta que abonaba tanto su lealtad como su valor, el gobernador Rodriguez abandonó el Fuerte saliendo por la puerta que daba al rio y se dirijió á *Barracas* de donde ordenó á los comandantes Vega y Vilela, de Caseros y de Las Conchas, que se le reunieran en *Santa Catalina* donde iba á establecer su Cuartel General y debia

hallarse Rosas con dos Regimientos de milicias de la campaña.

En tanto, la Junta revolucionaria nombraba á Pagola jefe político y comandante general de armas de la ciudad. Reunido el Ayuntamiento a requisicion de los revoltosos, delegó el mando de Brigadier y jefe nato de los Tercios Cívicos en el general D. Hilarion de la Quintana que «era el figuron con que se contaba «para dar carácter político al movimiento, relegando al segundo tér«mino á Pagola, cuyo carácter violento inspiraba recelo á los Ca«pitulares (1).»

En la mañana del 2, el Cabildo se declaró en asamblea abierta y á solicitud de los revolucionarios resolvió: que se convocase al pueblo para que al siguiente dia se congregase en el templo de San Ignacio y deliberase lo que debia resolver en aquellas circunstancias; que declaraba nula la eleccion de la Junta de Representantes que habia elejido gobernador á Rodriguez y por consecuencia anulaba tambien este nombramiento, y nombraba al general H. de la Quintana, coronel de todas las brigadas cívicas, bajo la autoridad superior del Cabildo.

Rodriguez, que habia establecido su cuartel general en Barracas, se dirijía á la Junta de Representantes previniéndole hallarse con un ejército, suficientemente fuerte para dominar la sedicion, á los suburbios de la ciudad; y protestando no ser un gobernante prófugo sinó un magistrado que en tal carácter estaba dispuesto á sostener el órden á todo trance y concluia invitándole á reasumir la representacion suprema que le correspondia, prometiéndole someterse á su deliberaciones, pero dispuesto á desconocer toda innovacion ó reforma que emanase de otros conductos, aludiendo

(1) Mitre.—Hist. de Belgrano. tom. III, pág. 517.

claramente al Cabildo y á las tumultuarias asambleas que se habian convocado bajo el patrocinio de aquella corporacion.

El Cabildo que sentía temblar el suelo á sus plantas, intimidado por la actitud de Rodriguez y deseando ganar tiempo en la esperanza de ser pronto sostenido por las fuerzas de Dorrego á quien habia llamado desde el primer momento, aprovechóse de la obertura pacífica que iniciaba el gobernador depuesto y reunió en su sala Capitular á siete representantes, únicos que pudo encontrar, y se acordó en union de éstos, diputar al campo contrario dos representantes y un cabildante á efectos de arribar á una solucion que evitára la efusion de sangre.

Rodriguez contestó que sólo reconocía como autoridad soberana la de la Junta y que en acatamiento de ella se prestaba á lo que ésta resolviese.

La Junta se retiró al Convento de las Capuchinas (San Juan) y á las tres de la mañana del 5 de Octubre se expedía declarando: que ratificaba el nombramiento de gobernador en la persona de Rodriguez y concedía franca y completa amnistía á los revoltosos cuyas tropas debían retirarse en el acto á sus respectivos cuarteles.

Pagola, tan brutal en sus determinaciones como bravo en la pelea, de pasiones violentas que no subordinaba á consideracion alguna por respetable que fuera, se sublevó ante esta determinacion, y comunicando á las tropas revolucionarias la soberbia excitacion de su espíritu, rechazó altivo el mandato de la Junta declarando que reconocería cualquier gobernador nombrado por el pueblo siempre que la eleccion no recayese en ningun militar. El choque, pues, debía producirse.

Rodriguez, resuelto á hacer cumplir la resolucion de la Junta, avanzó con sus fuerzas.

Pagola había hecho zanjear las boca-calles de la Plaza de la Victoria enfilando sus avenidas del Sud con piezas de artillería. Frente al actual Colegio Nacional de la Capital (calle Bolivar) y al templo de San Francisco (Defensa) colocó dos fuertes cantones avanzados que protejían el grueso principal de sus fuerzas y eran á su vez sostenidos por la metralla de la plaza que barrería la prolongacion de las calles citadas.

A las doce del dia se rompió el fuego briosamente sostenido por ámbas partes. Los asaltantes, apesar de su desventojosa situacion, obtuvieron desalojarlas dos posiciones avanzadas sin cuya operacion era imposible atacar la plaza con firmeza. Conseguido esto, el ataque se dirijió récio al punto principal de la defensa y despues de un tremendo combate cuerpo á cuerpo, en que las tropas de Rosas pelearon con distincion, la victoria quedó por las fuerzas de Rodriguez.

Ciento cincuenta muertos y heridos quedaron tendidos en aquel campo oscuro como inmediato resultado de ese crimen político que ha pasado á la historia con el nombre de «sublevacion del 1º de Octubre de 1820».

Triunfante el gobernador Rodriguez—y repuesto en el ejercicio de su cargo—dió un bando el dia 6, indultando de la última pena á los individuos del 2º tercio cívico por «haber procedido «de un efecto de su natural sencilléz é irreflexion»; pero mandó perseguir á Pagola, José Bares, N. Rodriguez, Juan Balagué, Genaro Gonzales Salomon, Felipe Gutierrez y otros, siendo estos dos últimos tomados y ejecutados en la Plaza 25 de Mayo, así como

cinco sarjentos complicados en el motin militar que acababa de ser vencido.

El mayor Espinosa, que tomó parte en este lúgubre suceso jugando su vida en sus sangrientos combates, fué preso y desterrado en justo castigo de su participacion en él, hasta fines de 1821 en que á consecuencia del proyecto de *ley de olvido* presentado por el Gobernador Rodriguez á la Junta el 27 de Setiembre de aquel año y sancionado el 13 de Noviembre del mismo, fué puesto en libertad y vuelto al goce de su empleo militar.

Al siguiente año (1822) por decreto del 28 de Febrero, fué incluido en los términos de la ley de reforma militar, con otros doscientos cincuenta y tres compañeros de armas de Brigadier General a sub-teniente.

No era esta ley, como muchos han creido, un médio de represion ó castigo: basta leerla lijeramente para convencerse de ello.

Con el producto pecuniario de su reforma militar dedicòse al trabajo, no siempre materialmente fructífero, pero moralmente enaltecido y fecundo aunque la ruina sea el coronamiento de los afanes que se le dediquen. En 1824 lanzóse a nuestras campañas buscando en la explotacion de la agricultura y ganaderia la fortuna que le negaba la vida comercial urbana. En sus trabajos rurales no le fué más propicia la esquiva Diosa porque, sin que lo podamos afirmar en absoluto, no sabia manejar el arado tan bien como la espada ni dirijir el gobierno de una *estancia* como el de su viejo y querido escuadron de Dragones.

Cuatro años ocupóse en trabajos de campo y otras negociaciones comerciales hasta que el 29 de Abril de 1828 fué lla-

mado nuevamente al servicio activo extendiéndosele la patente de teniente coronel de caballería de línea y el nombramiento de comandante del Regimiento N° 3 de milicias, quedando desde ese dia á las órdenes de D. Juan Manuel de Rosas que era el Comandante General de las milicias de campaña.

En su nuevo cargo prestó los servicios que el estado de la frontera requeria, efectuando la policía rural en los extensos y desamparados campos del Sud, teatro siempre de las depredaciones de los indios que fueron una eterna amenaza á la vida, el honor y la propiedad de sus habitantes hasta la campaña general de 1879 y las definitivas del 81 y 82 á la Patagonia y los Andes bajo la conducta, estas últimas, del inteligente é intrépido Cónrarado E. Villegas, de grata memoria.

CAPÍTULO V

SUMARIO:—Entrevista de Espinosa y Rosas—Mision acerca de Dorrego—Revolucion del 1º de Diciembre de 1828—Su actitud en ella—Asciende á Coronel—Combate de Navarro—Se retira temporalmente á la vida privada—Convencion de Junio entre Lavalle y Rosas—Es nombrado Espinosa Comandante en Jefe de las divisiones del Sud—La entrevista de Piñeiro—Viamonte Gobernador de Buenos Aires—Formacion de los «Patricios de Caballería» y su comando.

En el último tércio del mes de Noviembre de 1828 el Teniente Coronel Espinosa recibió un mensaje del Comandante General de las Milicias de Campaña, Coronel D. Juan Manuel de Rosas (1), invitándole á una conferencia que debian celebrar en la *Guardia del Monte* (2) encareciéndole para ello la mayor urgencia.

Espinosa trasladóse dilijente al punto de cita. Dejémosle relatar en su sencillo lenguaje lo que oyó de boca del que poco

(1) D. Juan Manuel José Domingo Ortiz de Rozas, hijo de D. Leon Ortiz de Rozas y de Doña Agustina Lopez de Osornio, adulteró su apellido. Tenemos á la vista diversos autógrafos suyos: firmaba JUAN M. DE ROSAS.

(2) San Miguel del Monte fué fundado como «fortin» en 1744. Tomó, probablemente, su nombre de los «montes» que existian á sus inmediaciones.

despues había de convertirse en azote tremendo de los pueblos del Plata:

«Nuestra Pátria, díjole Rosas, vá á ser envuelta en los ma-«yores males; se ha perdido demasiado tiempo para conjurar la «borrasca, y quizá yá no lo hay para detener la revolucion que «tienen preparada á su llegada los jefes del Ejército contra el ór-«den y autoridades constituídas Usted conoce mis principios en «favor del Gobierno legal, y sabe cuanto puedo hacer para sos-«tenerlos en la campaña, para hacer triunfar en caso de revolucion «la causa de la legalidad; y quisiera que si Vd. no tiene inconveniente «como amigo del Coronel Dorrego y mio, pase a Buenos Aires «á ofrecer mis servicios al Gobierno (1)».

Por causas de todos conocidas existia á la fecha una especie de *entredicho* entre el Gobernador de la Provincia y el Comandante General de las Milicias de Campaña. Conservaban, como no podia ser de otro modo, las relaciones oficiales que sus respectivos cargos imponian, pero Dorrego sabía que no podia contar con la adhesion de Rosas y estaba en la conciencia de éste que no podía ni debía esperar el favor de Dorrego.

La presencia en el poder de este distinguido ciudadano suponia un dique que contenia el desborde de las ambiciones de aquel, bien disimuladas empero, pero no tanto que su existencia pasára ignorada.

Rosas lo comprendió desde el primer momento y dedicó sus pacientes enerjías, pero nó por pacientes ménos terribles, á la preparacion de los elementos para derrocar á Dorrego: trabajó con tesón en la campaña, en la ciudad, en el ejército.

(1) Apuntes del general Espinosa.

Sus trabajos fueron sentidos por el perspicáz mandatario. Llamado Rosas a dar explicaciones de su conducta no tuvo empacho en declarar al gobernador «que no iba acertado en su po-«lítica, pues dormia tranquilo cuando los unitarios se proponían «conflagrar al país entero».

Es fama que Dorrego contestó á ese reproche, con la causticidad quemante que le era familiar: «Que usted me quiera dar «lecciones de política, señor D. Juan Manuel, es tan atrevido como si yo me propusiera enseñar á usted cómo se gobierna una «estancia».

Aquello debió caér como un corrosivo sobre el orgullo del señor de los Cerrillos!

Rosas fué á encerrarse en su estancia expiando la oportunidad de acomodarse á los hechos segun se produjeran. Ellos le demarcarían la línea de conducta á seguir

Llegó la oportunidad de congraciarse con el gobernante que odiaba y cuyo sacrificio habia de explotar en no lejaao dia en provecho propio, y la aprovechó con el tacto felino que le era peculiar ¡que pocos caudillos arjentinos han sabido ocultar cómo él la hiriente garra bajo más suave y engañoso pelaje!

Hizo creer á Espinosa, y lo creyó candorosamente, que la amistad que unía al intermediario con el Gobernador de la Provincia serviria para allanar los obstáculos que pudiera oponer á la reconciliacion que anhelaba, el espíritu prevenido de aquel, pero no se ocultaba en realidad al astuto Comandante de Milicias que la gravedad de la situacion que rodeaba á Dorrego serviría más que aquella á la obtencion de sus fines, pues es sabido que los gobernantes echan mano de todos los elementos, sin examinarlos

siquiera, cuando sienten tambalear bajo la planta el pedestal que les sustenta.

Guiado tal vez por un sentimiento patriótico prestóse Espinosa á la mision que Rosas le encomendaba, y salvó en poco tiempo las veinte leguas que separan la «Guardia del Monte» de la Capital de la República. Lisonjeado, como lo dice en sus «Apuntes», por la confianza que Rosas depositaba en él, dióle álas el convencimiento profundo de que el acercamieuto de esos dos hombres era necesario de todo punto para afianzar la felicidad del país; y es que el sencillo veterano de Montevideo, el luchador brioso de «Guayabos», estaba, como muchos, engañado por Rosas, en quien veía al patriota sincero, al cultor de la ley, al ciudadano bien intencionado y anheloso de la felicidad pública, sin comprender que bajo aquella màscara de hipocresía se ocultaba una inteligencia infernal, un corazon friamente egoista y una alma que hubiera dado á la paleta de Alighieri colores mas apropiados que los que su fecunda imajinacion prestó al artista florentino.

Obtuvo Espinosa allanar las dificultades, prévia explicacion de algunos actos de Rosas que habían convertido en asperas las antes cordiales relaciones con Dorrego, y aquel fué llamado á la Capital á conferenciar con el gobernador.

Al llamado de Espinosa trasladóse Rosas inmediatamente: el resultado de la entrevista correspondió á sus deseos. Cambiaron ideas, se comunicaron sus temores y esperanzas, inventariaron los elementos de represion con que cada uno podía contribuir á la obra comun, pesaron las probabilidades de resultado, y quedaron de acuerdo respecto de los medios de accion que pondrian en juego para conjurar la tormenta que oían rujir sordamente so-

bre sus cabezas.

Rosas volvía á ser depositario de la confianza y estima del Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires: el gaucho malo iba en camino de clavar el asador en el patio del Fuerte (1).

Pero ¿qué tempestad era esa cuyos amenazadores amagos había confundido á aquellos hombres que instintivamente se malquerían, en un abrazo mentido?

Dorrego al frente del partido federal había obstaculizado de tal manera la marcha del Presidente Rivadavia que le obligó a dimitir el mando, tan impotente para proseguir la guerra en que el país estaba empeñado con el Imperio del Brasil como para gobernar al pueblo. La accion política de su terrible adversario halló poderosa ayuda en los caudillos del interior de la República cuyas pasiones halagó con promesas que no tuvo intencion ó tiempo de cumplir, y consiguió al fin el derrumbamiento del órden constitucional del país asentado sobre la base del unitarismo, que era el objetivo de su campaña, para reemplazarlo por el sistema federal de su predileccion, que tan amargos frutos nos ha dado hasta hoy (2).

El partido unitario, sentido de la derrota sufrida, reaccionó poderosamente; y preparó sus elementos para la lucha en que se prometía recuperar lo perdido.

En el ejército que seguía la campaña que dió á la gloria argentina Ombú, Camacuá, Bacacay, Ituzaingó, Juncal y Patagones,

(1) Es tradicional el dicho de Dorrego «que mientras él pudiera evitarlo, Rosas no clavaría el asador en el Fuerte de Buenos Aires».

(2) Podemos estar equivocados pero esa es nuestra conviccion profunda y la exponemos sinceramente.

halló poderoso apoyo: su oposicion al gobierno de Dorrego era notoria, alimentada por el despecho que en su seno producia el abandono en que fué dejado por el gobierno cuando se consideraba, con harta razon, acreedor al cuidado solícito y a la gratitud del país. La dirijían sus jefes más queridos, los que llevaban en sus filas una vida de sacrificio y contaban con una foja de servicios brillantísima; que se imponían al cariño y respeto de sus soldados por la comunidad de la gloria conquistada en cien batallas, por el temple acerado de sus almas abnegadas, por las mil condiciones especialísimas que les adornaba y que hacia de cada uno de ellos un militar distinguido sinó cuadrado como los pedía Napoleon.

En la masa popular la alimentaban y guiaban hombres de la talla de D. Julian Segundo de Agüero, D. Valentin Gomez, D. Salvador María del Carril, D. José Miguel Diaz Velez, D. Juan Cruz Varela, D. Manuel B. Gallardo y los militares Guillermo Brown, Ignacio Alvarez y Thômas, Francisco Fernandez de la Cruz y otros.

Con la llegada de una parte del ejército vencedor del Brasil á la Capital argentina se dió la señal para el estallido del movimiento preparado con el fin de derrocar al gobernador Dorrego.

El pueblo recibió alborozado á los vencedores de Ituzaingó: unos veían en ellos á sus futuros compañeros en la empresa que meditaban: todos á los representantes de la gloria militar argentina.

Solo los federales contemplaban con desagrado el desfile de aquellos bravos por las calles de la gran ciudad; las músicas guerreras que marcaban el compás á su marcha sonaba á los oidos

de los amigos y sostenedores de Dorrego como un tañido funeral.

¿Qué pensaba Dorrego, qué sentimientos ajitaban su corazon? No lo sabemos. Sus panejiristas le hacen compartir con el pueblo la alegría de aquellos dias; sus adversarios le creen presa de distintos sentimientos.

Lo probable es que á su clara comprension no escapaba la realidad que entrañaba el fondo nebuloso de aquella situacion excepcional; tendria la sonrisa en los lábios porque era un valiente en todas las circunstancias de la vida, no lo dudamos, pero. . . . ¡hemos visto tantos valientes sonreir con tranquilo desprecio ante la muerte que temían!

La tropa llegó á los cuarteles de antemano preparados para su alojamiento.

El sordo rumor crecia por horas. . . .

Dorrego recibió un anónimo en la noche del 30 de Noviembre en que se le decía: «El ejército nacional llega desmoralizado por esa lójia que desde mucho tiempo nos tiene vendidos; «lójia que en distintas ocasiones ha avasallado á Buenos Aires; «que ha tratado de estancar en su pequeño círculo á la opinion «de los pueblos: lójia ominosa y funesta contra la cuál está alar«mada toda la Nacion».

Segun el *Archivo Americano*, redactado por Angelis, éco eterno de las inspiraciones del tirano, ese anónimo era de Rosas. Basta leerle para convencerse de ello: lo denuncia, aparte del lenguaje ampuloso y la mal hilvanada sintáxis, la neurósis que le hacía ver lójias por todas partes, asociaciones tenebrosas, reuniones clandestinas, etc., etc.

El edecan del gobernador, D. Bernardo Castañon, recibió

órden de citar al general Lavalle al despacho de gobierno, situado en el Fuerte. Lavalle contestó con la gallarda altivez que le era peculiar:

«Dígale usted al coronel Dorrego que mal puede ejercer «mando sobre un jefe de la Nacion como es el general Lavalle, «quien como él ha derrocado las autoridades nacionales, para co«locarse en un puesto del que lo haré descender; porque tal es la «voluntad del pueblo, al cuál tiene oprimido» (1).

No habia engañado á Dorrego el amigo que le comunicára la designacion de aquel general por los unitarios para dirijir el movimiento revolucionario.

En la mañana del 1º de Diciembre la primera division del ejército ocupaba la plaza de la Victoria. Su jefe lanzaba un manifiesto revolucionario en que se leían estos párrafos:

. . . . . .

COMPATRIÓTAS:—El que os habla no quiere mandar: quiere ver «libre á su pátria. Las autoridades han caducado; es indis«pensable crear otras, y que sea vuestra la obra. Reuníos, «pues, á deliberar sobre vuestros destinos: es indispensable «hacerlo, y la salud del país lo exije con urgencia y lo de«manda con imperio.

«El General que suscribe espera, y os jura que el bien de la Pro«vincia reclama que unidos hoy á la una de la tarde en la

(1) Sablias.—«Historia de la Confederacion Argentina.—Rosas y su época» tomo I.—Otras versiones le atribuyen á Lavalle contestaciones como estas:

«Diga Vd. al Coronel Dorrego que dentro de dos horas iré, pero á arrojarsle de un puesto que no merece ocupar» ó «Dentro de dos horas iré á echarle á «patadas del puesto que ocupa»—El señor coronel de la Nacion D. Manuel Fernandez Cutiellos, testigo de aquellas escenas, me ha asegurado ser absolutamente falsa la última.

«iglesia de San Roque, delibereis allí lo que sea conforme á «las circunstancias y al bien de Buenos Aires».

Dorrego huyó á la Campaña buscando la incorporacion de Rosas, siendo reemplazado en el mando por el general Lavalle aclamado en el átrio de la capilla de *San Roque* Gobernador y Capitan General de la Provincia por una inmensa fraccion de pueblo que respondió á su invitacion.

Espinosa fué sorprendido en la Capital por el movimiento revolucionario. Rosas le habia comisionado para recibir un armamento que el gobernador le cediera y gestionaba aún inútilmente su entrega cuando se produjo la conmocion popular que volteó á Dorrego.

Su permanencia en la ciudad, léjos de ámbos personajes, era inútil; determinó en consecuencia, y no pudiendo recibir sus órdenes, proceder por inspiracion propia.

Púsose inmediatamente en campaña, dirijiéndose á la *Estancia del Pino*. Allí ordenó y proveyó á la movilizacion de su Regimiento de Guardia Nacional, que se verificó con toda brevedad el mismo dia. Al siguiente, 2, tuvo las primeras noticias del Gobernador y de su Jefe inmediato, Rosas, que se hallaban en la «Guardia del Monte», recibiendo con ellas los despachos de Coronel de Caballería que el Gobernador en Campaña habia extendido a su favor. Se le ordenaba reconcentrarse al Cuartel General, como lo hizo, y disponer que su hermano el sarjento mayor graduado del Regimiento 6 de Caballería de línea D. Mariano Espinosa regresase desde la «Guardia de Lobos» al fortin «Cruz de Guerra» en cuyo punto estaba destacado con cien soldados de dicho cuerpo, tomara esa tropa y se incorporase al grueso del

ejército (1), no siendo esta fuerza la única de línea que combatió en «Navarro» á favor de Dorrego, como lo asegura el General en sus *Apuntes*, pues la artillería que funcionó en aquel encuentro y que llevó el general D. Nicolás de Vedia, fué manejada por soldados veteranos.

Así que Lavalle tuvo conocimiento de la reconcentracion de tropas que operaba Dorrego, delegó el mando en el benemérito Almirante Brown el 6 de Diciembre y salió personalmente al frente de las tropas destinadas á batirlo. El 8 llegó á «Cañuelas» donde supo que Dorrego con mil quinientos hombres y cuatro piezas de campaña se hallaba acampado á inmediaciones de la laguna de «Lobos». Decidió continuar en esta direccion pero, sospechando que Dorrego al sentirse amagado por el camino de Lobos dirijiria su retirada á Navarro, resolviò efectuar un movimiento sobre su flanco derecho y ocupar este punto con animo de interceptar su comunicacion con las fuerzas del Norte y obligarle al combate si desatendia al coronel La Madrid, á quien habia enviado al campo enemigo en el deseo de evitar la efusion de sangre.

El resultado demostró á Lavalle la exactitud de su calculo: el enemigo hallábase tranquilamente acampado en Navarro cuando las avanzadas de Lavalle se presentaron amenazando su flanco izquierdo.

El choque era inevitable; Dorrego nó lo podia esquivar: con la decision que le caracterizaba y que era más enérjica en él cuanto dificiles eran los momentos, se preparó á la lucha. Apoyó la iz-

(1) El mayor Espinosa hallábase destacado con cien hombres en el Fortin «Cruz de Guerra» y habiendo obtenido una licencia temporal se dirijia á Buenos Aires á fines de Noviembre de 1828. En la «Guardia de Lobos» recibió indicacion de su hermano D. Gervasio de demorar en ese punto y así lo hizo.

quierda de su línea, que la constituia la division de Espinosa en sus dos tercios desarmada, en la villa de Navarro que ha dado su nombre á la accion allí librada, y su derecha extendióla hácia la Casa de Peredo que se destacaba solitaria a corta distancia en la hermosa campiña que rodea al pueblo como un cinturon de esmeralda.

Lavalle colocó su caballería en cinco pequeñas divisiones é inició el combate con cargas escalonadas de irresistible empuje. A los primeros tiros de las guerrillas contrarías cayó herido el coronel Medina que mandaba el primer escalon; sucedióle el coronel Rauch que cargó en el acto con la bizarría que le distinguía siempre el ála izquierda de Dorrego arrollándola á su paso.

Espinosa pretendió resistir la carga pero, ¡empeño vanó!, sus milicias cedieron al primer choque de aquellos briosos soldados que venian de lancear en los campos del Brasil á los aguerridos veteranos con que la Europa monarquica auxiliára á Don Pedro I contra la causa de la República.

La victoria de Lavalle fué completa.

«La anticipacion con que dejaron el campo los señores «Dorrego y Rosas, dice el vencedor en el parte del combate, no «les dejó contemplar más de cien víctimas de sus delirios».—Pero aquella victoria funesta—porque lo son todas las que se obtienen en lucha fratricida, donde el hermano rasga el pecho del hermano como el Caín de la leyenda bíblica—cubriendo de luto á la madre común, la Patria, lo fué doblemente por el sangriento sacrificio que el general vencedor consumó ejecutando arbitrariamente, sin forma alguna de juicio, al adversario vencido; atentado en que actuó por someterse con injustificable debilidad á las sujestiones

de amigos políticos cuya cobardia ante la responsabilidad que entrañaba aquella terrible medida le hiciera exclamar despues:

Ellos se callan? . . . . Déjenlos callar, que yó iré solo á la historia con la responsabilidad de aquel acto injustificable. . . . ! pero de la que su posteridad le ha descargado en gran parte repartiendo su lote á cada uno de los actores de aquel drama sobre el que un distinguido investigador ha proyectado los rayos luminosos de la verdad histórica (1).

La noticia del fusilamiento de Dorrego causó en todo el país indescriptible consternacion: la justificaba lo atentatorio, extraordinario é irreparable del caso.

Sus amigos, sus correlijionarios políticos, quedaron aterrados.

¿Hasta dónde llegaría aquel gobierno que establecia la base de su poderio sobre los sangrientos despojos del jefe del partido vencido?

El coronel Espinosa, como muchos de los que habian seguido su enseña política, se ocultó en los primeros momentos de la derrota y hasta su refugio llegó el estampido fatídico de las descargas del 13 de Diciembre que anunciaron al país comenzaba recien la lucha sin cuartel ni trégua que concluiria con el último cañonazo de Caseros, veintidos años despues!

No fué, como pudiera sospecharse, el temor vulgar de la muerte que muchas veces arrostró con entereza de animo el que le aconsejó sustraerse al movimiento vertijinoso de aquellos dias; fué un sentimiento de noble repugnancia el que se despertó en él,

(1) Léase el recomendable libro del Dr. Angel Justiniano Carranza «El General Lavalle ante la justicia póstuma».

tal vez á la vista de las víctimas de Navarro, á continuar actuando en las luchas sin gloria de hermano contra hermano que producen esas batallas sin sol de que nos habla el poeta; fué el miedo á las responsabilidades de los desórdenes, desmanes é injusticias que llevan siempre aparejadas esas contiendas; el temor á la complicidad de lo injustificable el que le impelió á seguir esa conducta que tanto le honra y en cuyo propósito desgraciadamente flaqueó bien pronto faltando al compromiso consigo mismo contraido. No suponia ella flaqueza en las ideas ni falta de sinceridad en sus sentimientos partidistas sinó un civismo que no todos comprenden en sus verdaderos alcances; y á no quebrantarlo conquistara el mérito altísimo de no haber arrojado por su mano combustible a aquella hoguera cuya primera chispa surjió en la Plaza de la Victoria para convertir en incendio colosal la República entera desde Buenos Aires a Jujuy.

Animado de esos nobles sentimientos resistió las insinuaciones que amigos particulares de Rosas, refujiados en Santa-Fé despues de la derrota, le hicieran para tomar parte activa en la lucha, negandose a ponerse, como se lo ofrecian, a la cabeza de la division de José Luis Molina (1) que se mantenía en la parte Sud de la frontera.

---

(1) Era Jose Luis Molina un mocetón mestizo que figuró en la escena publica al favor de la anarquia que hizo salir á la superficie los sedimentos de los bajos fondos sociales. Alcanzó el rumboso título de Coronel, dado por Rosas, que le exploró como un instrumento servible mientras lo necesitó. Cuando Molina, ensoberbecido con su fortuna, se creyó caudillo prestijioso en el Sud de la Provincia, teatro de sus hazañas, Rosas se encargó de quebrarlo por los medios que el usaba en estos casos. Reprochable la accion porque el crimen jamás debe justificarse pero. . . . el pais tuvo un pícaro ménos. El unico hecho recomendable que le conocemos es su partictpacion en la heróica defensa de Patagones el 7 de Marzo de 1827 contra la invasion brasilera al mando de Thames Shepherd. En cámbio, el 3 de Abril de 1821, al frente de 2500 indios atacó el naciente pueblo de Dolores; lo saqueó, incendió varias casas.

La Provincia se convirtió en un inmenso campo de batalla; la conflagracion se extendió rápidamente á las restantes.

Bustos en Córdoba fué revestido con facultades extraordinarias por la Legislatura para resistir la invasion que le llevaría Paz; Quiroga levantó en las provincias de Cuyo fuerzas para combatir á los revolucionarios de Buenos Aires; el gobernador Ibarra, Santiago del Estero, á imitacion de otros cólegas, movilizó tambien tropas con el mismo fin; y Lopez, que lo era de Santa Fé, le declaró la guerra á Lavalle negandose á reconocerle en su carácter de gobernador y cortando toda relacion oficial, aconsejado por Rosas, refujiado en aquella Provincia desde la derrota de Navarro.

Lavalle aceptó el reto de Lopéz é invadió inmediatamente

---

degolló sus habitantes, cautivó á sus mujeres y niños, y robó 150.000 cabezas de ganado vacuno y caballar, no siendo esta su unica hazaña de este genero. Indultado por Rivadavia sirvió con Rauch en algunas de sus incursiones y este uso que aplicarle severos castigos por faltas gravisimas. La suerte le permitió vengarse en «Viscacheras».

Por via de entretenimiento referiremos á nuestros lectores una anecdota que respecto de este personaje, oímos de lábios de nuestro inolvidable amigo el benemerito ciudadano D. Manuel Ricardo Trelles: Era Gobernador de Buenos Aires el malogrado Dorrego. Un dia dirijianse al «Fuerte», que servia de Palacio de Gobierno, dos individuos mal entrazados, vestidos con el traje caracteristico de nuestros gauchos.

Eran José Luis Molina y el celebre Pancho «á «el hato».

Iban á solicitar no sabemos que merced del Gobernador. Al cruzar la extensa plaza vieron, balanceándose en la horca, los cadáveres de dos pillos: Marcet y Arriaga, si mal no recordamos, asesinos de Alvarez.

Molina detuvo, con un movimiento rápido, del brazo á su compañero y quedó parado, inmóvil, por un momento, fija la mirada en los cuerpos colgantes de los ajusticiados. . . .

Parecia reflexionar.

De pronto, dirijiendose á Pancho, le dice: «Ché. . . . aquí ahorcan á los pícaros. . . . Vámonos!»

Y se largaron á buen andar.

Debemos convenir que si el señor Molina no era buen sastre, por lo ménos lo parecia. . . .

la Provincia de Santa Fé con su tropas veteranas. Pero el caudillo enemigo evade el choque y le hace la guerra á su modo. No entiende ni sabe aplicar los principios científicos del arte militar en una campaña regular; mas conoce profundamente los secretos, las arterias, los embrollados *zig-zags* de la montonera y debilita á su temible contendor sin ponerse por un instante al alcance de los sables y lanzas de sus dragones y coraceros.

En tanto, á su retaguardia, en la Provincia de Buenos Aires, se levantan los caudillejos Molina, Mesa y Miranda. El primero fué destrozado el 7 de Febrero de 1829 en las *Palmitas*, cerca de Junin, por los lanceros del heróico Isidoro Suarez. El segundo, prisionero en esa accion, es conducido á Buenos Aires y muere en el patíbulo. Para batir al tercero Lavalle desprende de su ejército una preciosa division al mando del coronel D. Federico Rauch que choca con el enemigo en las *Viscacheras* (28 de Marzo), lugar situado á cuatro leguas de la conocida estancia de los *Cerrillos*, á inmediaciones del *Salado*. Su derrota fué completa: los coroneles Rauch y Medina (Nicolas) varios oficiales y muchos soldados perecieron en el combate y en la implacable persecucion que sigue al desbande de la quebrada division.

Lavalle impotente ante Lopez que no sale de su táctica indijena, amenazada su retaguardia por la conflagracion general de la Campaña de Buenos Aires, retrograda en direccion á esta ciudad. En *Puente de Márquez*, sobre el rio de las Conchas, á pocas leguas de la Capital, es alcanzado por Lopez y Rosas que siguen sus pasos y libran la batalla del 26 de Abril; uno y otro se atribuyen la victoria, pero lo cierto es que corresponde á Lavalle la peor parte.

La ciudad fué sitiada por las montoneras de Rosas: la campaña militar estaba perdida y el primero en comprenderlo fué el jefe de la revolucion de Diciembre.

Nuestro biografiado había sido mero espectador de estos dolorosos sucesos, firme hasta entónces en el empeño de no tomar parte en la guerra civil que deploraba como una calamidad para la Patria. Rosas, que estableció su cuartel general en Cañuelas, no le había desterrado de su consideracion apesar de su conducta pasiva en los acontecimientos que hemos apuntado al correr de la pluma. Lo necesitaba, que se comprueba en el solo hecho de buscarlo, y dió este encargo á su esposa, la señora Doña Encarnacion Ezcurra, recomendandole tratara de obtener su asentimiento al pedido de reunírsele que le dirijia. El Dr. Olavarrieta, amigo personal de Espinosa, puso en su conocimiento los deseos de Rosas á los que defirió, saliendo de la ciudad sitiada á principios de Mayo del 29 é incorporándose á las fuerzas restauradoras poco despues.

Rosas le acojió con distincion, como que había buscado su cooperacion, y le discernió el nombramiento de Comandante General de algunos puntos de la Campaña con la comision inmediata de proceder á arreglos de importancia en ellos para facilitar sus operaciones militares; y contraido á esta atencion estaba cuando fué llamado al Cuartel General á fines del mes de Junio por haberse efectuado la *Convencion* del 24 del mismo entre el general Lavalle y Rosas, que firmó el primero creyendo candorosamente que ella ponia término a la guerra y abria una era de paz y progreso para la Provincia de su nacimiento que tanto amaba (1).

(1) Por el art. 1º se declaraba el cese de las hostilidades y el restablecimienco de las relaciones de la ciudad y campaña; el 2º determinaba á la brevedad posible la

Las elecciones de representantes el 26 de Julio de 1829 á que se referia el art. 2º de la *Convencion* fueron causa á poner en peligro la paz con que se habia halagado el sincero patriotismo de Lavalle. Unitarios y federales consumaron uno de esos escándalos políticos que aún, para vergüenza nuestra, presenciamos en las luchas cívicas: los atrios fueron convertidos en lugar de combates sangrientos: á las cuatro horas de instaladas las mesas receptoras de votos se contaban en la ciudad ochenta víctimas entre muertos y heridos.

A punto de estallar nuevamente la guerra á consecuencia de estos sucesos, Rosas designó á Espinosa Comandante en Jefe de las fuerzas que amagaban la Capital y que se componian de las divisiones del comandante Juan Aguilera, Julian Rosas, Nicolás Mariño y D. J. Castro.

Pero Lavalle no podia ó tal vez no queria luchar, y convino con Rosas una conferencia que debia celebrarse en la quinta de Piñeiro situada á la márjen derecha del arroyo de Barracas. El futuro tirano estaba en Santa Catalina, inmediaciones de Lo-

---

eleccion de Representantes: el 3º acordaba á Rosas el gobierno político y militar de la campaña, estableciendose así una dualidad gubernativa inconcebible en una misma provincia: el 4º prefijaba que una vez elejido el gobierno permanente, Rosas y Lavalle le someterian sus respectivas fuerzas: el 5º declaraba á cargo del gobierno general las deudas contraidas por Rosas para el mantenimiento de sus fuerzas: el 6º reconocia la validéz de los grados de linea y milicias otorgados por Rosas: el 7º garantizaba la inviolabilidad de los derechos de los ciudadanos cualquiera que hubiera sido su opinion y conducta política antes de la Convencion.

Como se vé, aquello era una entrega á discrecion: Lavalle y su partida quedaban atados de pies y manos á merced de Rosas.—Aquel no lo creía así cuando dirijiendose al gobierno delegado le decia: «Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que hoy queda firmada la paz que pone término á la desgraciada guerra civil que ha sufrido la provincia. Al comunicarlo á V. E. le felicito por un acontecimiento tan plausible y felicito al pueblo de Buenos Aires que empieza á gozar del inestimable beneficio de la paz publica.—Dios Guarde á V. E.—JUAN LAVALLE.—Los hechos se encargaron de hacer caer la venda que le enceguecia. . . .

mas de Zamora, y el 24 de Agosto, acompañado de Espinosa, salió para el punto de cita donde yá le esperaba Lavalle y varios de sus principales jefes.

De la conferencia resultó un nuevo pacto en la forma de artículos adicionales á la Convencion del 24 de Junio, de que daremos una lijera idea:

«Considerando, comienza el nuevo pacto, que el objeto principal de la Convencion de 24 de Junio del corriente año, *fué hacer volver al país á sus antiguas instituciones*, sin violencia y sin sacudimiento, dando así a todas las clases de la sociedad las garantías que solo pueden tranquilizar completamente los ánimos, y restablecer la confianza y la concordia;—Que el resultado incompleto, alarmante y equívoco de las últimas elecciones de Representantes, se opone á la reunion de una Legislatura;—Que por manera alguna es conveniente comprometer segunda vez la dignidad de aquel grande acto, que el estado actual de ajitacion y ansiedad no permite celebrar por ahora;—*Que la prolongacion de un gobierno* AISLADO *daña esencialmente al crédito, á los intereses y á la prosperidad de la Provincia en general, y de los ciudadanos en particular*—Y QUE SU CARÁCTER DICTATORIAL NI INSPIRA CONFIANZA, NI LE PERMITE DAR GARANTIAS;—Que los que han tomado las armas, no deben aspirar ya á los efectos de un triunfo, ni á terminar por su medio la lucha, y que sus jefes deben dar el ejemplo de la moderacion y del desprendimiento;—Que por la Convencion de 24 de Junio *retienen ámbos una autoridad superior mientras no exista una legislatura provincial*.—Y últimamente: que convencidos de que el voto público es de que se apliquen de hecho los medios mas seguros y eficaces para que los ciudadanos

puedan volver al ejercicio de sus primeros derechos, para constituir una autoridad legal,—Han decidido de comun acuerdo NOMBRAR *y* RECONOCER como á Gobernador Provisorio de la Provincia á un ciudadano escojido de entre los más distinguidos del país, con el fin de que trabaje en consolidar la paz, inspirar confianza, y preparar el restablecimiento de nuestras instituciones, y en consecuencia, han convenido en lo siguiente: El actual Gobernador y el Comandante General de Campaña nombrarán un gobernador provisorio, concediéndole no sólo las facultades ordinarias sinó tambien las extraordinarias que se consideren necesarias al fiel cumplimiento de los artículos de la Convencion y á la conservacion de la tranquilidad pública El Gobernador nombrado prestará juramento en manos del Presidente de la Cámara de Justicia de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Convencion de Junio y sus artículos adicionales; protejer los derechos y garantías de los ciudadanos; promover el restablecimiento de las instituciones; cultivar la paz y buena intelijencia con todos los pueblos de la República y. . . . desempeñar los demás deberes de su cargo. Desde el dia en que tome posesion del mando se pondrán á sus órdenes todas las fuerzas de mar y tierra que cada uno de los jefes tiene á su disposicion, quedando reconocida su autoridad en toda la Provincia. El nuevo Gobernador deberá: nombrar inmediatamente sus ministros; reunir en el menor tiempo posible un Senado consultivo de veinticuatro individuos elejidos entre los notables del país, debiendo ser miembros natos de dicho cuerpo el Presidente de la Cámara de Justicia, el General más antiguo, el Presidente del Senado Eclesiástico, el Gobernador del Obispado y el Prior del Consulado.»

El ciudadano electo por las partes contratantes fué el benemérito general D. Juan José Viamonte (1)

Firmado el nuevo convenio, Rosas llamó al coronel Espinosa y le comisionó para trasladarse al Partido de San Vicente, a diez leguas de la ciudad, a anunciar al general Viamonte, que se hallaba en una chacra de su propiedad en aquel punto, su eleccion para el alto puesto de Gobernador Provisorio de la Provincia y acompañarle hasta la citada quinta de Piñeiro donde le esperaban aquellos generales; encargo que desempeñó en el mismo dia.

---

(1) D. Juan José Viamonte nació en Buenos Aires el 9 de Febrero de 1774, siendo hijo de D. Jaime Viamonte, teniente de infanteria de la Asamblea, y de Doña Bárbara Gonzales. En 1786 ingresó de cadete en el Regimiento de infanteria de dicha ciudad. Prestó servicios de frontera é hizo la campaña contra los portugueses á principios del siglo. Como ayudante de Liniers se distinguió en la primera invasion inglesa á Buenos Aires. Peleó en la defensa de Montevideo y despues de esta en la de Buenos Aires contra las tropas d Whitelocke. Tomó parte activa en la revolucion de Mayo, votando en el famoso Congreso del 22 por la cesacion del Virey. Como coronel del Regimiento N° 6 tomó parte en la primera campaña del interior, encontrándose en Suipacha y Juraicorágüe. Fué Gobernador intendente de Entre Ríos (1814). Dirijió una expedicion militar á Santa Fé contra la montonera y fue tomado prisionero despues de defender bizarramente aquella ciudad En 1815 habia ascendido á general, y en 1818 fue elejido diputado por Buenos Aires al Soberano Congreso Nacional, cuyo cargo desempeñaba cuando le fue confiado nuevamente el mando en Jefe del ejercito expedicionario sobre Santa Fe. En 1821 desempeñó interinamente el gobierno de Buenos Aires; el 24 fue electo representante por la ciudad de Buenos Aires, y el 27 por la Provincia. Producida la revolucion de Lavalle, se retiró á su estancia en San Vicente.

Ascendió al gobierno en 1829 en las circunstancias que hemos visto y renunció poco despues harto de sufrir las trapacerias de Rosas.

En 1830 y 31 volvió nuevamente á la representacion provincial En 1833 fué llevado por tercera vez al gobierno y vióse en la necesiead de abandonarlo en 1834 por las mismas causas que en el período anterior.

La tiranía le arrojó lejos de la Pátria y en tierra extranjera exhaló el ultimo suspiro en Marzo de 1843 á los cincuenta y siete años de servicios y sesenta y nueve de edad. La familia trasladó en 1881 sus restos á Buenos Aires, con cuya ocasion el Presidente de la Republica, general Julio A. Roca, ordenó le fueran tributados los honores militares que por su alta jerarquía y distinguidos servicios merecia.

Nombrado poco despues Comandante en comision de un cuerpo de línea, denominado *Patricios de Caballeria en Campaña*, se dedicó á su organizacion y disciplina, obsecuente al deseo manifestado por Rosas que le ofreció el puesto, en el que despues fué confirmado por el nuevo mandatario.

CAPÍTULO VI

SUMARIO:—Gobierno de Viamonte—Primer gobierno de Rosas—Campaña de Córdoba—Combate de «Rio 3º»—Ocupacion militar de aquella Provincia—Regreso de Espinosa—Recomendacion honorifica—Nuevos servicios de frontera—Es ascendido á Coronel Mayor—Revolucion de los Restauradores—Actitud de Espinosa—Caida del Gobierno Constituido—Espinosa renuncia el mando de la frontera—Pasa a la Plana Mayor Activa—Es reformado.

Dos dias despues de celebrada la nueva Convencion de que damos cuenta en el Capítulo antecedente se recibió del mando de la Provincia el General Viamonte.

Pronto, muy pronto, debia descender del alto sillon de los Gobernadores de Buenos Aires: Rosas se encargaria de agotar su paciencia en solo tres meses.

Nombró sus Ministros Secretarios de Estado al General D. Tomás Guido para la cartera de Gobierno y Relaciones Exteriores, al Coronel Escalada para la de Guerra y Marina y al ciudadano D. Manuel José Garcia para la de Hacienda (1).

(1) El Brigadier General D. Tomás Guido nació en Buenos Aires en 1788 y murió en Buenos Aires en 1866.

Estudió en el Colegio de San Cárlos y se distinguió tanto sobre sus compañeros que el catedrático Alcedo le llamaba «mi gloria» —Fué su catedrático de filosofia el Dr. José Joaquin Ruiz, y sus compañeros de aula en el curso de 1803

El nuevo mandatario comenzaba bien: la composicion de su ministerio así lo comprueba: aquellos tres ciudadanos eran patricios de larga y honrada vida pública, de acrisolado civismo.

Uno de los primeros decretos que firmaron revela el espíritu conciliador y fraternal que les animaba y al que le damos nosotros una importancia que, si no se la han negado abiertamente, han aparentado desconocerla, ó no la han declarado ni señalado, escritores distinguidos que han estudiado ó reseñado esa interesantísima época de la historia pátria.

á 1805 los despues reputados Esteban Luca, Manuel Dorrego y otros.

En las invasiones inglesas peleó en el batallon de «Miñones» cumpliendo su deber como bueno, despues de lo cual entró como oficial en el Tribunal Mayór de Cuentas del Vireynato. Estalla nuestra gloriosísima revolucion de Mayo y Guido toma decidida parte en favor de las nuevas ideas. El primer Gobierno pátrio le emplea en su secretaria de Gobierno.

Moreno, el atleta de la Revolucion, es alejado de la escena publica argentina por causas y con fines conocidos; se le envia á Inglaterra en mision diplomática, y el joven Guido, con D. Manuel Moreno, le acompañó como Secretario. En sus brazos se apagó la estrella mas brillante de aquella pleyade revolucionaria, y cábele la triste mision de arrojar sus restos al mar. . .

Regresó á la pátria al siguiente año. En 1812 desempeñó al Ministerio de la Guerra y poco despues fué enviado á Charcas á órdenes del General Ocampo; sus servicios alli fueron inapreciables.

La derrota lo arroja á Tucuman, donde se reune con San Martin, el libertador de cinco Republicas, que le distingue hasta su muerte con afecto singular. Despues pasa á Córdoba donde desempeña la Secretaria de Gobierno. Vuelve á Buenos Aires y ocupa el puesto de Oficial Mayor en el Ministerio de Guerra. Un año despues presenta al Cobierno (20 de Mayo del 16) su famosa Memoria sobre el camino á seguir y medios á poner en practica para alcanzar la restauracion del reino de Chile. En esta campaña fue un eficasisimo cooperador de San Martin y tanto que el Gran Capitan le colocó personalmente la medalla de «Chacabuco» diciéndole: «nadie la merece más que Vd.», medalla que devolvió Guido al siguiente dia por no haberla ganado en el campo de batalla. Desempeñaba á la sazon en Chile el distinguido cargo de representante argentino ante aquel Gobierno. Alli prepara y dirije todos los elementos para la Campaña libertadora del Peru á la que acompañó á San Martin como su primer ayudante de Campo. Su accion en el Peru tomó vuelo levantadisimo llevando hasta el Ecuador las ideas de libertad que bullian en su mente. En Setiembre de 1821 firma la Capitulacion del Callao de cuyas imponentes fortalezas fué nombrado Gobernador. Fué en la nueva Republica Ministro de Gobierno y Guerra, Consejero de Estado, General de sus Ejércitos y benemérito de la Órden del Sol y Jefe mi-

«Nada es más sensible al Gobierno, decian, que la exis-
«tencia de distintivos que marquen los partidos, porque solo sir-
«ven para recordar los sucesos pasados, cuando la salud de la

---

litar y político de la ciudad de Lima.

Fué desterrado por Bolivar, que levantó la órden á raiz de una sóbria presentacion de Guido en que no la pedia y si demostraba lo atentatorio de ella. De regreso en la Pátria fué nombrado Ministro Plenipotenciario para celebrar la paz con el Brasil y volvió á desempeñar el Ministerio de Gobierno en el que le sorprendió la revolucion del 1.° de Diciembre del 28. Despues fué Ministro de Viamont. Rosas le nombró Ministro ante la Corte Imperial del Brasil donde permaneció diez años. Caido Rosas, Urquiza le nombró Concejero de Estado. La revolucion del 11 de Setiembre dió causa á ser desterrado de Buenos Aires. Urquiza le encomendó una mision diplomática al Paraguay, asi como la representó despues en el Uruguay. La vida de Guido, fecunda como fué, necesita un libro para ser bosquejada.

Sus compañeros no eran ménos notables: D. Manuel Escalada era hijo de Buenos Aires donde nació en 1795. Falleció en 1871. En 1812 ingresó á «Granaderos á Caballo» asistiendo poco despues al combace de San Lorenzo. Marchó al sitio de Montevideo hallándose en la rendicion de la Plaza. Peleó en «Puesto del Marques», «Venta y Media» y «Sipe-Sipe» en el Alto Peru. Hizo la campaña de los Andes, peleó en «Chacabuco» tocándole el honor de traer á tierra argentina las banderas tomadas allí al enemigo. Estuvo en el sitio y asalto de Talcahuano, como tambien en Cancha Rayada y en los llanos inmortales de Maipu. En la campaña al Sur de Chile peleó en el Bio-Bio. En 1829 fué Ministro de Viamonte. Caido Rosas fué llevado al Ministerio de la Guerra y despues desempeñó la Comandancia General de Marina. Fué Gobernador delegado de Buenos Aires y Jefe de la frontera Sud. En 1859 hizo la campaña de Cepeda.

D. Manuel José Garcia fue un meritorio ciudadano. Nació en Buenos Aires en 1784, murió en 1848. Estudió en el Colegio de San Cárlos y terminó su carrera en la Universidad de Charcas. Peleó en las invasiones inglesas y Liniers le dió un empleo de confianza en la subdelegacion de Pasco. Se adhirió al movimiento revolucionario de Mayo de 1810. Tres años despues era llevado al Ministerio de Hacienda. Desempeñó el importantísimo puesto de agente especial acerca de la Corte del Brasil donde permaneció seis años. Fué despues Ministro de Rodriguez y en todos los actos de su admirable administracion se nota el culto espíritu y la ciencia del gobierno que distingue á Garcia y Rivadavia. Acompañó con igual éxito á Las Heras en su gobierno. Rivadavia le ofrecio el mismo puesto, asi como el de representante en el Congreso de Panamá, que rehusó Garcia. Aceptó, empero, el de negociador con la paz con el Brasil, sufriendo un verdadero fracaso: tenemos á la vista un «Manifiesto» en que se esfuerza por explicar al pueblo su conducta. Despues fué Ministro de Rosas algunos años, retirándose en 1835 y rehusando [illegible] que le fueron ofrecidos.

Tales eran los [illegible] que Brasil [illegible] Viamonte: la rapidísima reseña de sus méritos [illegible] el lector la disculpará en gracia al merecido homenaje que les tributamos.

«Pátria demanda imperiosamente un olvido completo de esas fa-
«talidades; así, pues, se hace indispensable quitar de la vista y aún
«del oído, todo aquello que marque ó clasifique las opiniones que
«han promovido nuestras desavenencias. En virtud de estas con-
«sideraciones, el Gobierno ha acordado y decreta: Art. 1º Quedan
«abolidas las divisas ó distintivos de partidos. Art. 2º Todo aquel
«que en la ciudad ó campaña, contraviniere á esta prohibicion,
«se hará digno de la reprension y desagrado del Gobierno.»

Todo, empero, debia ser inútil; las patrióticas intenciones, los deseos más sinceros de los hombres de la administracion de Viamonte habian de fracasar avasalladas por la influencia de Rosas que puso en juego cuanto medio le sujeria su genial maldad para obstaculizar su marcha y precipitar su caida.

La reaccion de los federales fué violenta y encarnizada, sin trégua ni dar cuartel, la persecucion emprendida contra los unitarios. Estos, vencidos en la escena pública, comenzaron á desalojar el teatro de su accion política, y a buscar en playas extranjeras las garantias que yá les faltaba en la Patria.

Siguiendo esta conducta, firme en su anhelo de adueñarse el poder, Rosas obtuvo contra la voluntad del Gobernador Viamonte la reinstalacion de la Sala de Representantes derrocada por la revolucion del 1º de Diciembre.

Esto era retemplar el arma con que Dorrego habia asestado terribles golpes al partido de oposicion, arma tanto mas poderosa cuanto flexible en sí misma y grande la habilidad ó destreza con que aquel la manejára á sus antojos y con que la manejaria Rosas á su debido tiempo. Para llevar á sus asientos por segunda vez á los representantes del año XXVIII, fué necesario

violar el artículo segundo de la Convencion de 24 de Junio, lo que no era mayor impedimento para hombre del carácter de Rosas y se violó con descaro pasando por sobre el compromiso de honor contraido ante la propia conciencia y ante el país con el adversario contratante al firmar ese documento que recordará siempre uno de los más grandes errores de Lavalle despues de la ejecucion militar de Navarro. . . .

Doblada la voluntad de Viamonte por los manejos incontrastables de Rosas la Legislatura fué convocada y reinstalada el 1º de Diciembre de 1829, al año justo de su derrocamiento, cuando el artículo citado imponía la condicion de convocar al pueblo á la eleccion de sus representantes.

Uno de sus primeros actos, verdadero fin que guiára á Rosas á trabajar por su instalacion, en lo que empleára todos sus esfuerzos y que en la duda, no lo hubiera pretendido siquiera, fué nombrar á este ciudadono Gobernador y Capitan General de de la Provincia de Buenos Aires el 6 de Diciembre de aquel año.

Los sumisos representantes cumplian el compromiso contraido y quedaban al dia con la conciencia. . . .

AL FIN. . . . pudo exclamar el nuevo mandatario que al sentarse en el sillon de Rivadavia arrojaba la máscara con que se malcubriera por algun tiempo, como el Cardenal de Monttalto arrojára en medio del cónclave que le llevara al trono pontificio la ya inútil muleta que le ayudára á convertirse en Sixto V. . . .

Rosas habia lanzado los dados con mano firme y seguro del resultado: los destinos de la Patria argentina estaban jugados. . . .

Y al entregar aquella Legislatura el mando á Juan Ma-

nuel de Rosas le concedia un poder discrecional con las famosas facultades extraordinarias que le otorgaba, de cuyo uso, librado á su juicio, debia darle cuenta en el siguiente período.

Faltaba colocar á la víctima el dogal al cuello para que la obra estuviera consumada: por eso y para eso se dictó la ley de 6 de Diciembre de 1829!

Su primer acto de gobierno fué dirijir en el mismo dia tres proclamas: la una AL PUEBLO, la otra AL EJÉRCITO Y LA MARINA y la tercera Á LAS MILICIAS DE LA PROVINCIA, como si estas fueran una entidad distinta, separada en absoluto del pueblo y del ejército que es su representante armado. ¿Era ignorancia? ¿Era estulticia? Nó! Allá, en el fondo de las pampas, de lejanos y azulados horizontes, estaba la base de su poderio; y Rosas no podia ni queria dejar de adular a aquellas jentes que habia sometido á su dominio, y de cuyo seno arrancaria siempre elementos poderosos para sofocar la accion del pueblo culto, para oponer á la civilizacion de la ciudad llegado el caso la barbarie de la campaña en que habia corrido sus mejores dias jugando con el lazo y las boleadoras, dominando los impetus salvajes del potro, cuando se jugaban los destinos de América en los campos de batalla; queria mantener calientes las pasiones del aduar contra las ideas del centro urbano cuya altivez se disponia á pisotear y para ello nada mas propicio que levantar frente á las jentes de levita, humillándoles, el hombre rústico de chiripá y bota de potro. . . . ! (1).

---

(1) Poseemos en nuestro modestísimo archivo prueba abundante de lo que decimos. Al azar tomamos algunas «clasificaciones» de la época de Rosas, copiadas del archivo de la Policia de la Capital durante la administracion del Dr. D. Daniel J. Dó-

Y así fué dominando todo, lenta, paulatinamente, dentro de los límites provinciales de Buenos Aires; y cuando estuvo seguro de su sujeccion absoluta lanzó sus tropas sobre los restantes Estados que harto caro pagarian en el futuro su tremenda intervencion.

Sabido es que Paz marchó á Córdoba al estallar en Buenos Aires el movimiento revolucionario de Lavalle contra Dorrego con una division del ejército que regresaba de la gloriosa campaña del Brasil. Prometíase el benemérito manco de «Venta y Media» derrocar el caudillaje que dominaba á los pueblos del interior, llevando como primer objetivo de su cruzada la caida de Bustos, gobernador de Córdoba.

---

novan que nos concedió galantemente el permiso necesario para investigarlo. Hélas aquí: «Mayo 6 de 1840 - Pablo J Diaz - Patria, Buenos Aires - Edad, 30 «años - No ha prestado servicios á la Federacion - «Es unitario de levita» - Se «ha quitado el bigote.» - «Marzo 17 - Francisco Castillo - Buenos Aires, 40 años. «Dice haber prestado servicios á la Federacion - «Es de frac, unitario. Dice ser «dependiente de la Oficina de Papel Sellado » . «Junio 13 - Manuel José Cobos - «Pátria, Mendoza - Edad, 36 años; casado con la hermana del salvaje unitario «Lavalle. Es hacendado, salvaje unitario acérrimo y no usa bigote - Abril 15 - «Jose M. de Elia, Buenos Aires, 59 años .No ha prestado servicios á la causa de «la Federacion. «Es unitario de Levita» - «Febrero 11 - Juan Navarro, Pátria «Buenos Aires - Edad, 31 años - No ha prestado servicios á la causa de la Fede«cion. «Es paquete de frac unitario. Fué preso el 25 de Junio del año próximo «pasado por tener reuniones de unitarios salvajes en su casa » - «Febrero 11 - «Martin Lacarra - Buenos Aires, 64 años - No ha prestado servicios á la causa «de la Federacion. «Es de frac» y unitario muy acérrimo.» Al pié, de puño y le«tra de Rosas, se lée: «Febrero 26—Páse á la Cárcel Publica y fecho, anotándose «la constancia del cumplimiento, devuélvase—J. M, Rosas.»

Este perseguido por vestir decentemente fué de los vencedores de Montevideo en 1814, declarado entónces benemérito de la Pátria.—En 1827 mandó la heróica defensa de Patagones contra la invasion brasilera. Servia desde 1794 y era Coronel de los ejércitos nacionales. Se le llevó preso y permaneció veinte dias en un calabozo, despues de lo cual fué destinado al ejército como ultimo soldado teniendo que ofrecer en su reemplazo tres personas, debiendo reponer cualquiera que desertára. De estos documentos podriamos citar un numero inmenso. Lo haremos á su tiempo, así como otros, no ménos numerosos que destilan sangre de salvajes unitarios. . . .

Apoderado Paz de la Capital de esta Provincia trató de transar pacíficamente con Bustos, pero la actitud de éste, aliado á Quiroga en cuyo poderio descansaba, le obligó á batirlo á fuerza de armas en los campos de *San Roque*, como lo efectuó el 22 de Abril de 1829.

Inmediatamente despues de su triunfo militar Paz se dedicó á reorganizar la máquina administrativa de la Provincia que halló desquiciada; y tentó un advenimiento pacífico con los gobiernos de San Luis, Mendoza y la Rioja, con infructuoso resultado.

Quiroga, el terrible caudillo de los llanos riojanos, respondió con un rujido precursor de la matanza que le seguiria; y se lanzó sobre Córdoba con sus temidas columnas de lanceros que recordaban aquellas aterradoras huestes de Tamerlán con su séquito de muerte y destruccion.

La Tablada y Oncativo le esperaban. . . .

En aquellos campos debia estrellarse la bravura más indómita en la fria ciencia del guerrero técnico. . . .

Las cargas furibundas del bravísimo montonero serian neutralizadas por *las figuras de contradanza* de los bizarros y entendidos batallones de línea, segun decia Quiroga aludiendo á los movimientos tácticos y á las concepciones estratéjicas de Paz.

La derrota de Juan Facundo fué tan completa que se retiró á Buenos Aires seguido de un corto número de sus soldados, dejando en manos de su vencedor la situacion de aquellas Provincias.

Rosas no podia permanecer impasible; las victorias de Paz le aterraban y la presencia del afortunado General en el corazon de las Provincias era un peligro que debia conjurar á todo trance.

Desoyó las proposiciones pacíficas del gobernador de Córdoba é indujo á los gobernadores de las Provincias del litoral á seguir la misma conducta, mostrándose, empero, aparentemente «resueltos á estrechar con todas las demás Provincias los vínculos «de amistad á fin de que cuanto ántes llegue el momento desea«do de la reorganizacion de la República bajo el sistema federal», cuando Paz perseguia esa reorganizacion por el sistema unitario (1).

Las resultancias de estos manejos fué la guerra entre el litoral y el interior.

Lopez, de Santa Fé, fué nombrado General en Jefe del Ejército de operaciones. De Buenos Aires partiria con destino á Cuyo una division al mando de Quiroga, y un ejército auxiliar á Córdoba al del General Juan Ramon Balcarce.

Formó en este ejército y siguió toda la campaña nuestro biografiado Coronel Espinosa. Invadido el territorio de Córdoba fuéle confiada la conservacion de Rio III con 250 hombres de su Regimiento N° 3 de Milicias de Campaña, con cuya fuerza batió completamente al Coronel Juan Gualberto Echevarria el dia 9 de Abril; que al frente de una division de 500 plazas acababa de sorprender y dispersar la del mando del Coronel D. Manuel Lopez, célebre despues como Gobernador de Córdoba.

Aparte del efecto moral que la derrota produjo en el ene-

(1) En el «Informe que dá el Sr. Gorriti (Juan Ignacio de) al Congreso General Constituyente sobre el resultado de su Comision cerca de las autoridades de Córdoba» publicado en hoja suelta en 1847, dice el Sr. Gorriti que «era notoria y solem«nemente falso y escandaloso decir que los pueblos están decididos por la fede«racion.» «Repeti, agrega, que este es el lenguaje de los demagogos que se «han propuesto prolongar el actual estado de desórden, para despoiizar en los «pueblos.» Este documento, del que mi distinguido amigo el Dr. Adolfo Saldias no se ocupa en su panegírico de Rosas, es interesante por muchos conceptos y recomendamos su lectura.

migo fueron resultados de esta accion de guerra, varios muertos, un oficial y diez y ocho hombres de tropa prisioneros, mucha caballada y algun armamento tomado en dos cargueros de reserva.

Un rarísimo accidente en la guerra desbarató los planes de los unitarios alejando la esperanza de su triunfo: el General Paz cayó casualmente prisionero de los contrarios en momentos que se adelantó imprudentemente á reconocer una pequeña fuerza que guerrilleaba á su vanguardia.

Las tropas al mando de Lamadrid evacuaron el territorio de Córdoba dirijiéndose á Tucuman, dejando la Capital á merced del afortunado enemigo.

El ejército de Balcarce siguió su marcha y entró á Córdoba (1). En aquellos momentos Espinosa recibió órden de regresar á *Pavon*, campo de instruccion formado por Rosas sobre la frontera de Santa Fé, y donde se hallaba el Ilustre Restaurador de las Leyes, futuro Héroe del Desierto y Defensor Ilustre de la Independencia Americana, que con estos titulos y otros más tan

(1) El General Pascual Echágue, jefe de la vanguardia del ejército confederado, entró á la ciudad al frente de una fuerte division el 31 de Mayo, previo convenio celebrado en Calchin el dia anterior, en cuyos artículos 5.° y 6.° se declaraban garantidas las personas y bienes de los ciudadanos civiles y militares. Al recibirse de la ciudad Echágue, firmó un compromiso de honor con el Gobernador D. Mariano Fragueiro comprometiéndose, entre otras cosas, á « que ninguna persona, « de cualquier clase, sexo y condicion que sea, será molestada por su conducta y « opinion política pasada » (Art. 3.°). A los pocos dias comenzaron las persecuciones, prisiones, etc., de los unitarios. Todos los jefes y oficiales que permanecieron en Córdoba, [illegible] en el honor de los vencedores, fueron remitidos á Santa-Fé como prisioneros [illegible]. A los [illegible] del tirano fueron eminentes ciudadanos como Castro Barros, Aguero y [illegible]. Cuando las tropas vencedoras regresaron á Buenos Aires, conducjeron aprisionados al Coronel Videla, tenientes coroneles Carbonell y Montenegro, á quien acompañaba un hijo de 14 años, Campero, Tarragona, Mayores Cuevas, Cuadros, etc. En San Nicolás de los Arroyos fueron pasados por las armas, por órden de Rosas, sin juicio previo . . .

curiosos como aquellos le abrumáran sus solícitos admiradores.

Al separarse del ejército mereció Espinosa una honorífica recomendacion de su general en jefe D. Estanislao Lopez por su comportacion durante la campaña.

Fué destinado nuevamente al servicio de frontera.

En Noviembre de 1831 se acantonaba con sus tropas en *Tapalquén*, en cuyo punto reunió por disposicion superior varias tribus de indios amigos que residian hasta entonces en lugares más poblados, y á los que mantuvo siempre dentro de los límites del mayor órden y compostura con general satisfaccion del vecindario.

Estos indios sometidos á la accion civilizadora del ejército de línea, una faz interesantísima de la gloriosa vida de nuestra institucion militar que no ha sido debidamente estudiada todavia, han dado siempre resultados fructíferos. Aquel plantel de indigenas llevado por Espinosa es tal vez, en mucha parte, la semilla fecunda que arrojada en aquellos campos entonces desiertos dió fruto proficuo bajo la accion intelijente y laboriosa de los Balcarce, Pereyra, Peña, Lezama, Casares y otros distinguidos pobladores que, verdaderos obreros del progreso, fundaban establecimientos rurales ó poblaban *estancias* importantísimas en los terrenos que el ejército iba arrancando del poder de los bárbaros.

En 1832 fué Espinosa promovido al alto rango de Coronel Mayor á propuesta del Poder Ejecutivo que solicitó de las Cámaras extender la patente con la antigüedad de 1° de Junio de 1829.

Permaneció al mando de la frontera, que era á la sazon la más avanzada al Sud, hasta fines de Octubre de 1833.

En este mes ocurrió la renombrada revolucion de los *Restauradores* á que debemos dedicar unas líneas.

Vencido el término que la ley de Diciembre del 29 conferia al mandato de Rosas, la Legislatura reelijióle Gobernador, cargo que el favorecido renunció con insistencia. La ley de 12 de Diciembre del 32 confirió el puesto al General Juan Ramon Balcarce, por cuya eleccion trabajó decididamente Rosas, creyendo llevar al poder, exactamente como se practica aún hoy entre nosotros, un instrumento que sirviera á la prolongacion de su voluntad y de su influencia personal en el Gobierno.

Balcarce era un hombre de medianos alcances políticos, pero bien y sinceramente intencionado. Sus antecedentes eran honrosísimos y contaba con el aprecio popular, merecidamente conquistado desde los primeros dias de la guerra emancipadora.

Sus numerosos amigos le hicieron apercibir á tiempo del papel innoble á que Rosas le destinaba en la escena pública. Su alma honrada se reveló contra la sujestion felina de su antecesor.

Decídese entonces á emplear todos sus esfuerzos en la consolidacion del régimen constitucional en la Provincia cuyas bases habian sentado Rodriguez, Las Heras y Rivadavia, lo que significaba pura y llanamente hacer la guerra á Rosas y al círculo que dominaba.

La Camara comenzó á hacer uso de una libertad que há tiempo le faltaba, apesar de estar perfectamente encuadrada dentro de los límites de sus derechos y prerogativas; y como la Cámara, la prensa periódica gozaba tambien de independencia de criterio para tratar y juzgar los negocios públicos.

Ello encarnaba un peligro para Rosas que, apercibido bien

pronto, tomó las medidas del caso para conjurarlo, y lo conjuró como se verá despues, empleando los medios simpáticos á su idiosincracia infernal.

Pretendió que Balcarce enfrenára á los escritores, pero inútilmente.

Entónces Nicolás Mariño recibe instrucciones precisas que cumple con la sumision idiota del esclavo. Funda el periódico titulado *El Restaurador de las Leyes*, albañal que sirvió para el desahogo de pasiones comprimidas contra los hombres del Gobierno y contra todo lo que la sociedad porteña tenia de más culto, noble y honrado.

Para atacar al funcionario público se le vá á buscar en el hogar y allí, haciendo uso de la calumnia procáz, se le cubre de lodo, se le dirijen cuantas desvergüenzas ocurren á la pluma del asalariado tinterillo. Ni la frente purísima de la honesta esposa, ni las blancas y venerables canas de la noble y anciana madre, ni la angelical cabecita del inocente que sueña con serafines en la tierna cuna, escapan á aquella infamante avalancha de injuriosos dicterios que se descarga sin piedad sobre el adversario político y los suyos, trátese de quien se trate, sea quien fuere.

Los hombres del Gobierno son maltratados brutalmente; se les coloca en la picota de la vergüenza pública, mientras que, previendo el resultado que buscan con su prédica injuriosa y ardiente, recolectan turbas en los bajos fondos de la sociedad, en las orillas de la poblacion urbana, depósito del *compadraje* y de los hombres de pelo en pecho, siempre dispuestos á sacar á relucir la daga, para contrarestar con este elemento en un momento dado la accion represiva del Gobierno que deliberadamente pro-

vocaban.

Este ordenó, cuando la licencia llegó á su extremo límite, la acusacion correspondiente; el fiscal de Estado Dr. Pedro José Agrelo inició juicio contra *El Defensor de los Derechos del Pueblo*, que defendia la situacion política de la Provincia y *El Restaurador de las Leyes*, *El Relámpago*, *La Gaceta Mercantil*, *El Dime con quién ándas* y *El Rayo* que la combatian (1).

El 11 de Octubre, dia designado para la reunion del *Jury* aparecieron pegados en innumerables puntos de la ciudad y sus suburbios ejemplares de un cartel, impreso con tinta colorada, en el que se anunciaba que se iba á juzgar al *Restaurador de las Leyes*.

¡La perfidia de este malicioso se deja traslucir de suyo. «No se necesita ningun comentario», dice el Gobernador Balcarce en su Mensaje á la Cámara, dándole cuenta de lo ocurrido.

La casa de justicia fué rodeada por numerosa turba que proferia voces airadas contra las autoridades; y desalojada de allí por la guardia se dirijió en desordenado tropel á Barracas donde organizóse la resistencia.

El Jefe ostensible del movimiento era el General Agustin de Pinedo, pero los verdaderos directores lo eran D. Manuel Vicente Maza, Juan Nepomuceno Terrero, Victorio Garcia Zúñiga, Anchorena, etc. (2).

---

(1) El título solo de los periódicos de Rosas dá idea de lo que serian: «El Cacique Chañil», «El loco machuca batatas», «El Gaucho del Colorado», «El Compadre Mateo», «El Toro embrazado» «Los cuentos al Sol», Crítica de unos tenderitos», «La Tichuca», etc.

(2) Al pié del citado Mensaje de Balcarce se lée la siguiente nota: «MOTORES DEL «DESÓRDEN: Comandante D. Martin Hidalgo, José Montes de Oca; Mayor D. «José María Benavente: Capitan D. Manuel Alarcon Castillo: Teniente D. Ber-

Los sublevados impusieron á la Legislatura la cesacion en el mando del General Balcarce. Este cuerpo se doblegó; exoneró á Balcarce y nombró su reemplazante á Viamonte.

El General Espinosa tuvo conocimiento de lo que ocurria en la ciudad y, fiel á los mandatos severos del deber militar, declarandose francamente adicto al Gobierno, dirijióse á ella por agua, por estar interceptada la via terrestre; se presentó en el Fuerte el dia 27 á recibir órdenes.

Caído Balcarce presentó la renuncia de su cargo en la frontera y pasó á revistar en la Plana Mayor Activa del Ejército.

Esta actitud honesta y meritoria, con la que contribuia á hacer olvidar sus errores del año XX, le valió la persecucion injusta de que fué víctima en lo sucesivo.

La Sala de Representantes, instrumento servil de la voluntad de Rosas, dió, con fecha 19 de Agosto de 1834, una Ley perfectamente calculada á convertirse en instrumento de persecucion de los militares que habian resistido con honor las pretensiones de aquel hombre de lúgubre recuerdo. Esa ley, en manos de un mandatario pusilánime como el Sr. Maza, de una debilidad increible en lo que atañia al capricho de aquel, era un arma temible para el presente y futuro y bien pronto sintieron sus efectos los dignos militares que con su actitud la provocaron.

Con el pretexto recomendable de economizar los gastos públicos, la Sala de Representantes ordenó que á los Generales, Jefes y Oficiales anteriormente reformados que se halláran en ser-

---

«nardino Cabrera; Mayor D. Ciriaco Cuitiño; Comisarios D. Pedro Chanceiro; «Pablo Castro Chavarria, Matias Robles, Carmelo Piedrabuena; Ciudadanos Jose «Maria Wright, Francisco Wright, N Parra. Está Conforme.—PEDRO SALVADORES.

vicio y cuyos destinos, á juicio del Gobierno, no fueran absolutamente necesarios, se les diera de baja, volviendo á su anterior estado, dándoseles por la Inspeccion General de Armas un documento justificativo de la duracion de los servicios prestados desde que fueron llamados á la actividad para optar cualquier beneficio que en adelante pudiera decretar en su favor el poder legislativo.

Lo primero, la baja, era la venganza política puesta en accion, invocando un pretexto plausible y una disposicion legal por la fuente de que emanaba; lo segundo, con visos de medida equitativa, era la *clasificacion* del individuo para tenerlo en cuenta en lo sucesivo (1),—el *sanbenito* con que el federalismo rural excomulgaba de la vida política á los que no se sometian incondicionalmente á sus pretensiones y procedimientos; y lo tercero era algo que los honorables legisladores se prometian *in mentis* no decretar jamás mientras no conviniera á los intereses estrechos del partidismo esclusivista de que eran fieles representantes y agentes.

Tampoco escapaban á la prevision de aquellos los militares que no hubiesen sido reformados; tambien tocaba á estos el lote de la justicia y equidad de los representantes del . . . . pueblo. Todo General, Jefe ú Oficial no reformado, cuyos servicios no fueran absolutamente necesarios á juicio del Gobierno, sería relegado á la Plana Mayor inactiva, debiendo gozar medio sueldo sencillo; y todos los que estuvieren ausentes y no se presentáran en el término perentorio de veinte dias, serian dados de baja irremisiblemente.

(1) Las «clasificaciones» sufrieron posteriormente una pequeña modificacion. Se hacia constar en ellas que el clasificado no habia hecho la Campaña del 28 y 29 contra los unitarios, la de Córdoba, la del Desierto, etc., etc.

El Sr. Maza, interpretando justamente los deseos de la autoridad soberana, y llenando el objeto con que fué llevado al poder, se apresuró á dar de baja de las filas del Ejército á dos Brigadieres Generales: Juan Ramon Balcarce y Enrique Martinez; seis Coroneles Mayores: Nicolás de Vedia, Benito Martinez, Félix Olazábal, Gervasio Espinosa, Tomás Iriarte, Elías Galvan, todos ellos viejos guerreros de la independencia argentina por la que que no expuso un solo momento el pecho á las balas enemigas el ilustre Brigadier Rosas; y veintitres Jefes y Oficiales más, de Coronel á Capitan; «acto arbitrario é injusto, dice Espinosa en sus Memorias, por el que se le despojó de su sueldo y actividad en el Ejército, desconociendo los muchos servicios que el Gobierno del Sr. Rosas habia creído justo premiar con el distinguido ascenso de General».

Faltaba hacer valer el artículo 2º de la sancion del 19 de Agosto. ¿Cómo podia el Sr. Maza desoir los deseos imperativos del que, años despues, recompensaria su abyeccion haciéndole clavar un puñal en la espalda por la mano mercenaria de un bandido? En consecuencia fueron dados de baja de la Plana Mayor Activa y pasados á la Inactiva con medio sueldo sencillo, es decir, condenados al hambre avasallador, á la miseria que dobla y quiebra algunas veces los caractéres más viriles cuando se oye el clamoreo de los pequeñuelos hijos demandando un pan que falta, ciento cincuenta militares, de Coronel á Sub-teniente, entre los que se contaban tres de apellido Espinosa.

CAPITULO VII

SUMARIO:—Segundo Gobierno de Rosas—La ley de 7 de Marzo de 1835—Civismo del General Espinosa—Emigra al Estado Oriental—Revolucion de Rivera—Actitud de Espinosa—«Carpinteria»—Diputado acerca de Oribe—Se retira á Montevideo—Los emigrados argentinos y Espinosa—Se niega á tomar las armas contra Rosas—Ofrece su espada al tirano—Caida de Rosas—Sucesos posteriores—Muerte de Espinosa.

El benemérito Viamonte recogió el mando arrebatado á Balcarce por una Legislatura medrosa.

Rosas hizo con Viamonte lo que con Balcarce hasta obtener su renuncia; sus agentes recibieron órden de agotar los medios para precipitar el suceso. Estos fueron puestos prontamente en práctica: comenzaron por promover pequeños desórdenes y llegaron hasta el salteamiento de las casas de los Ministros! (1).

(1) En la noche del 29 al 30 de Abril de, 1834 una turba de facinerosos atacó la casa del Dr. Manuel José Garcia descargando sobre las ventanas sus trabucos y pistolas. Conserva aun en su poder el Señor Teniente Coronel D. José Marcelino Lagos la biblioteca con sus cristales atravezados por un balazo de los muchos que entraron al gabinete de estudio del eminente estadista. Un jóven, miembro de familia distinguida, sobrino del Dr. D. Manuel Moreno, fué asesinado por aquellos bandidos en la acera de la casa del Dr. Garcia. Asegura la tradicion que su asesino fué Ciriaco Cuitiño. El 1° de Mayo se dió sepultura al cadáver en el Cementerio del Norte. De sus libros hemos tomado esta anotacion: «1° de Mayo—El del cadáver del finado D. Esteban Badlam de 21 años, soltero, natural de Esta».

Viamonte renunció.

La Cámara eligió á Rosas que declinó el honor una, dos, tres y cuatro veces.

Tocóle el turno á D. Tomás Manuel de Anchorena, íntimo de Rosas, que tampoco quiso aceptar el mando; lo mismo ocurrió con su hermano D. Nicolás.

El 22 de Setiembre la Cámara dió sus votos á D. Juan Nepomuceno Terrero que, como los anteriores, renuncia el cargo, y como éste lo renuncia tambien el General D. Angel Pacheco elegido el dia 25.

No habia quien se prestára á cargar con el pesado fardo. Es que detrás de él estaba Rosas.

Parece que los elegidos estuvieran complotados para allanarle el camino. Este queria gobernar, se decidia á *sacrificarse* pero siempre que se le concedieran. . . . las facultades extraordinarias.

Tan continuada renuncia extremaba la situacion; era lo que Rosas queria y podia estar plenamente satisfecho. Era necesario encomendársela á álguien provisoriamente y se halló el ciudadano aparente que con cobarde docilidad se prestara á solucionar aquella comedia de fúnebres lineamientos.

D. Manuel Vicente Maza, á quien su trájico fin no ampára de reproche (1), recibió el mando en depósito para pasarlo íntegro

(1) D. Vicente Fidel Lopez refiriendo estos sucesos, dice: «Este infeliz á quien su trágico fin pone hoy al amparo de todo reproche». . . . No pensamos como ese eminente compatriota.

á manos de D. Juan Manuel en las condiciones que éste queria recibirlo, así que llegára el momento oportuno.

No se hizo esperar.

La noticia de la muerte de Quiroga en Barranca-Yaco fué excelente pretexto para dirigirse á la Cámara devolviéndole el ejercicio del poder ejecutivo y pidiéndole dictára las medidas que urgentemente reclamaba la extremada gravedad de las circunstancias.

Surgieron, como consecuencia premeditada de esta comunicacion del Gobernador Provisorio en el seno de la Legislatura, dos proyectos: uno por el que se aceptaba la renuncia de Maza y se nombraba en su reemplazo á Rosas; y el otro, delegando en éste la SUMA DEL PODER PÚBLICO sin más restriccion que la de sostener la causa de la federacion y conservar la religion católica.

Todo se hizo en menos de veinticuatro horas.

Pero Rosas no estaba del todo satisfecho. Comunicada que le fué la ley de 7 de Marzo que le convertia en señor de vidas y haciendas en la Provincia de Buenos Aires, dejó pasar algunos días para contestar y al hacerlo el dia 16 pedia á los Representantes que « para poder deliberar sobre la admision ó re-
« nuncia del elevado cargo y de la extraordinaria confianza con que
« se han dignado honrarlo, tengan á bien reconsiderar en sala plena
« tan delicado negocio, y acordar el medio que juzguen más

« adaptable para que todos y cada uno de los ciudadanos de esta
« ciudad, de cualquier clase y condicion que sean, expresen su
« voto preciso y categóricamente sobre el particular, quedando
« este consignado de modo que en todos tiempos y circunstancias
« se pueda hacer constar el *libre pronunciamiento* de la opinion
« general. »

Todas las medidas para obtener el resultado deseado fueron tomadas. « Al mismo tiempo, dice el ilustre ciudadano D. Vicente « Fidel Lopez, testigo ocular, que se constituian las mesas par- « roquiales presidida por los Corifeos del déspota, se hacian pri- « siones y se redoblaban los medios de prision y de terror. »

Preparado el terreno el fruto fué tal y como Rosas lo esperaba. Señalados los días 26, 27 y 28 de Marzo para que los ciudadanos expresáran su voto ante las mesas parroquiales constituidas al efecto concurrieron NUEVE MIL TRESCIENTOS VEINTE sufragantes de los cuales votaron en contra de la famosa ley solo el General Gervasio Espinosa, D. Jacinto Rodriguez Peña, D. Juan José Bosch, D. Juan B. Escobar, Coronel Antonio Aguirre, D. Pedro Castellote, D. Ramon Romero y el Dean Zavaleta.

Tan asombrosa unanimidad lo dice todo: no hay que agregar, despues de conocida, una palabra más.

En la Legislatura el diputado D. Nicolás Anchorena se opuso á ella, haciendo empero un panegírico de Rosas, clasificando al proyecto de « intriga de la Lógia perversa de los unitarios

« para hacerle la guerra á aquel ilustre ciudadano. »

Espinosa acudió al átrio de Nuestra Señora de la Merced y votó en contra de la monstruosa ley que ponia en manos de Rosas toda la suma del poder público que era la irresponsabilidad y el antojo arbitrario en el Gobierno de la Provincia sobre la Constitucion y demás leyes dictadas para regirla.

Declara Espinosa que conocia la necesidad de poner á Rosas al frente de los destinos del país, pero nó que se le acordáran las facultades extraordinarias que se pretendia; y en conformidad á su modo de pensar dió su voto « guiado por su conciencia y » porque creia convenir así al bien de la Pátria querida, cuyo » norte ha sido siempre el móvil principal de su conducta política, » aunque haya, efectivamente, podido equivocarse alguna vez » (1). Las consecuencias inmediatas de su recomendable actitud fueron el recrudecimiento de la persecucion de que venia siendo víctima. Dado de baja del ejército no podia el Gobierno molestarle oficialmente pues ya no le quedaba ni el pretexto de la economia en los gastos públicos.

Comenzó a vijilarle la Policía, arte en que sus agentes descollaran mas tarde bajo la inmediata direccion del Ilustre Restaurador; y ya se sabe lo que la vijilancia policial significaba en aquellos tiempos. Un dia se le llamó al despacho del Gefe de la reparticion y sin explicacion alguna, sin consideracion á la elevada

(1) Memorias citadas.

gerarquía que habia conquistado en las filas del ejército, le fué retirado el pasaporte personal de que gozaba y que le ponia á cubierto de los atropellos brutales de los polizontes.

Por qué se procedia así con él? Lo sabe ya el lector. Para qué? No hay qué decirlo.

Espinosa lo comprendió así, se dió cuenta de su difícil situacion; trás el ultraje iba la puñalada anónima, asestada por la espalda, en la oscuridad, al doblar una boca-calle ò al entrar á la casa. Decidió tomar el camino de la expatriacion buscando en playas extrangeras lo que le faltaba en la tierra natal; pidiendo á los extraños lo que le negaban sus hermanos, y lo que recobrarian diez y siete años despues, á cañonazos, en los campos de Caseros.

El 7 de Abril de 1835 se embarcó furtivamente con destino á la Banda Oriental y se radicó en « Las Vacas », de donde pasó á las Provincias de Entre-Ríos y Santa-Fé mereciendo de sus gobernadores distinguida acojida.

La situacion en que quedó parte de la Banda Oriental á consecuencia de los sucesos que se desarrollaron en la lucha entre Oribe y Rivera que se disputaban el mando supremo, le obligó á fugar de « Las Vacas » y refugiarse (Julio del 37) en el ejército que mandaba el segundo de estos caudillos, con el que se habia enseñoreado de la zona que baña el Rio Negro.

Las tropas revolucionarias chocaron á mediados de Setiem-

bre del 37 con las gubernistas al mando del General Ignacio Oribe hermano del Presidente, en las inmediaciones del « Carpinteria ». Figuraban en las filas de Rivera los gefes argentinos Lavalle, Martinez, Medina y otros. En momentos de comenzarse la accion fuéle confiada á Espinosa una pequeña fuerza con la que actuó en la batalla.

Fué la vez que peleó con más desgano. Desenvainaba su sable por una causa que no era la suya pero ¿cómo negarse á hacerlo, si habia buscado garantías en el seno de sus adversarios contra las persecuciones de sus amigos políticos? A aquel precio le cobraba Rivera su hospitalidad y no habia mas que pagarlo y lo pagó.

Hizo mal tanto uno como otro; el uno por exigirlo y el otro satisfaciéndolo.

Rivera fué derrotado. El prestigioso Coronel Raña, que habia concurrido á la revolucion con la mayor parte de las tropas que componian el ejército de Rivera, defeccionó, y acompañado de los caudillos Marot y Nuñez pasóse á las banderas contrarias arrastrando tras de sí setecientos cincuenta hombres de infantería y caballería, y algunos artilleros con un cañon.

Este golpe fué decisivo.

Rivera decidió abandonar el territorio oriental y pasar al Brasil.

Llamó a Espinosa y comisionóle para trasladarse al campo

del general vencedor á pedir garantías para la vida de los que le acompañaban, lo que obtuvo fácilmente.

Espinosa, que al escribir sus memorias trece años despues se hace cargo de ser la participacion tomada en esos sucesos una de las faltas cometidas en su vida pública, conferenció detenidamente con Oribe y contrajo con el gobierno que éste representaba el compromiso de honor de alejarse de la lucha activa, retirándose tranquilamente al seno de su familia. Facilitábale el cumplimiento su conocida prevencion á las luchas fratricidas, que detestaba, y si en aquella tomó parte fué obligado por las persecusiones brutales de que era víctima por parte de sus amigos, lo que por causa alguna debió hacerlo pues violentaba con ello su fé política y exponia el pecho bajo una bandera que no era la suya.

Llenó fielmente el compromiso contraido con Oribe permaneciendo pacíficamente en los sucesos que sobrevinieron despues y que dieron el triunfo á Rivera en los campos de Yacutuyá y Palmar. Convencido el Presidente Oribe de su impotencia en la lucha entró en tratados con Rivera, que sitiaba á Montevideo, y resignó solemnemente el mando ante la Legislatura, que lo pasó á manos de su afortunado rival.

Tres días despues (24 de Octubre del 38) pasaba á Buenos Aires á implorar el eficáz apoyo de Rosas, que empleó su indisputable saber militar y su sangrienta zaña en arrasar las provincias argentinas que daban albergue, proteccion ó apoyo, á los sal-

vajes unitarios.

« Para captarse la plena confianza de Rosas, dice un es-
« critor contemporáneo, es forzozo ser cruel, hasta feroz, persi-
« guiendo á los muertos para cortarles la cabeza, como pretendió
« hacerlo con Lavalle, para mandársela á su Señor; es necesario no
« tener corazon: lo endurecerá como un guijarro y verá degollar,
« castrar, desflorar y atormentar centenares de víctimas sin inmu-
« tarse: es preciso asolar, yermar, aniquilar su propio país—le
« talará, le robará, le tratará como bárbaro conquistador: es me-
« nester renunciar á los sentimientos pátrios: los hollará bajo sus
« sangrientas plantas » (1).

En Marzo de 1839 Rivera declaró la guerra á Rosas contrayendo alianza con los franceses, quienes quebraron sus relaciones con el gobierno de Buenos Aires á consecuencia de la agresiva actitud de éste para sus connacionales.

En Montevideo se formó una Comision Argentina, compuesta de conocidos patricios emigrados, para dirigir la guerra contra el tirano.

De ella fué nombrado miembro el General Espinosa, haciéndole ventajosas proposiciones y halagadoras promesas, pero se resistió enérgicamente á aceptar el puesto porque vió jugar entre

(1) Los afectos de Oribe dicen que la obra á que hacemos referencia es escrita por. . . . «un brasilero», creyendo así anonadar al autor y desvirtuar la verdad comprobada de su juicio. Lo cierto es que cuando el ejército de Buenos Aires, vencedor en Pavon, pisó la campaña de Córdoba todos huian á su aproximacion creyéndole capaz de repetir las desoladoras escenas del de Oribe. Volvian despues que se convencian de su profundo error. . . .

los elementos de lucha las armas francesas que á la sazon bloqueaban los puertos argentinos.

Se le pidió con insistencia se incorporára al ejército que Rivera formaba en el Durazno con intencion de invadir la República Argentina, y se negó tambien.

Creyó despues, según así lo asegura, ver comprometido en la lucha el honor y la independencia de su país por la intromision en ella de elementos extrangeros; y decidióse ofrecer desde el punto de su destierro su espada á la Pátria amenazada « olvidando personalidades y persecuciones » Conste, empero, por declaracion de parte, que exime de la prueba al cronista, que una de las causas que le mantuvieron alejado de la lucha contra Rosas fué « la inconsecuencia característica de Rivera ».

No somos, enemigos como el que más de la tiranía y de Rosas cuya memoria execramos, de los que pretenden justificar la actitud de los unitarios en esos días y en aquellos sucesos. Creemos firmemente QUE NADA AUTORIZA a un ciudadano argentino á aliarse á banderas extrangeras y abrirle las puertas de la Patria en son de guerra, por que las que su sagrado territorio pisen deben siempre quedar colgadas de los cimborrios de nuestros templos ofrecidas por la virilidad cívica al Dios de las batallas, protector de la gloria de sus armas.

Pero tampoco creemos que los unitarios argentinos, apesar de lo mal que hicieron, merezcan el cargo que se les imputa y

que tanto se ha dado en explotar en su daño en los últimos tiempos, pues precisamente, al aceptar la ayuda francesa se cuidaron bien de estipular, sin dejar nada librado á la duda ó á la interpretacion arbitraria, que el honor y la independencia de la Pátria quedaban perfectísimamente salvaguardados en el presente y en el futuro fuera cualquiera el resultado de la lucha; lo que no podia ser de otra manera tratándose de hombres de la talla moral de aquellos compatriotas, perseguidos aún más allá del sepulcro por la calumnia partidista que no puede aceptar su posteridad.

Rosas era un bandido, un criminal de lesa humanidad, podemos probarlo con documentos fehacientes, incontrovertibles; el degüello era para él instrumento legal de gobierno; derramó mucha sangre inocente, y la derramó fria, calculadamente: asesino, desde las alturas del poder manejó en las tinieblas el puñal de sus sicarios, y no tuvo empacho en ordenar salvajes, injustificados, brutales sacrificios, escribiendo sus sentencias de su puño y letra: su memoria debe ser maldita y lo será mientras los argentinos nos conservemos dignos de serlo.

Estaba, como todos los tiranos, fuera de la Ley; pero para voltearle debió emplearse solo el brazo argentino.

Sus adversarios cometieron el error de que les hacemos cargo y del que no pensamos vindicarles; deben sobrellevarlo para ejemplo de los que les sucedan en el escenario nacional; deben

cargar con su responsabilidad ante la historia.

Si por algo nos parece menos glorioso CASEROS es cuando contemplamos con la vision del recuerdo entre las filas del ejército libertador colores que no son los de Belgrano y bayonetas que no son argentinas (1).

¿Es un sentimiento estrecho, pobre? Lo será tal vez, pero lo proclamamos bien alto y lo confesamos con la sinceridad con que se alimenta en nuestro corazon: ante todo y sobre todo somos argentinos: ¡Ojalá lo fueran todos como nosotros!

Los servicios ofrecidos por Espinosa al tirano de la Patria en aquella ocasion fueron aceptados inmediatámente.

Espinosa trasladóse á Buenos Aires al finalizar el primer tercio del año 39 y fué dado de alta en su grado en la Plana Mayor activa el 10 de Mayo de dicho año con la asignacion mensual de 460 pesos.

En ella revistó hasta su muerte.

Durante la invasion libertadora de Lavalle y el bloqueo de Buenos Aires por la escuadra francesa desempeñó con los de su clase que revistaban en el mismo destino el servicio de gefe de dia de la plaza. El tratado de paz con la Francia y la derrota de las tropas unitarias en el «Quebracho» le devolvieron al descanso.

La invasion de Lavalle puso en graves aprietos al dictador. Llegó momento en que no se dudó del triunfo de las armas con-

(1) Es sabido que en Caseros pelearon brasileros, orientales y argentinos.

trarias pero tampoco cundió el desaliento en las filas de Rosas, ni se dejó de preveer todo lo necesario á la resistencia.

El General Mansilla, hermano político del tirano, que desempeñaba el puesto de Inspector y Comandante General de Armas, trazó un plan de defensa de la ciudad amenazada en 1840. En él se disponia formar un recinto de puestos fortificados que no debian extenderse á mayor distancia de dos cuadras de la plaza de la Victoria, cuya defensa se confiaba á tres divisiones. La 1ª, denominada del Norte, se componia del 1er batallon de Cívicos, de la fuerza de la Guardia del Principal perteneciente al batallon Guardia Argentina, el 4º de Vigilantes y Serenos, todo á las órdenes de los señores generales Soler y Vidal. La 2ª compuesta de 100 Serenos, 60 tenientes alcaldes y 40 soldados del 3er batallon ocuparia la seccion Oeste á las órdenes de los señores generales Guido y Espinosa. La 3ra ó Seccion del Sud seria mandada por los generales Ruiz Huidobro y Paz (Gregorio) y compuesta de 50 tenientes alcaldes, 30 serenos y 60 cívicos del 3er batallon.

Como la Seccion Oeste fuera de suma importancia y la que ofrecia mayor peligro en caso de ataque se le destinaba una fuerza adicional de 350 hombres del batallon de *Rebajados* y un escuadron al mando del coronel Sanchez para reforzarla en momento oportuno.

Este plan no se llevó á la práctica por que no lo requirió

el desenvolvimiento de la guerra: Lavalle golpeó con las moharras de sus lanzas las puertas de la gran ciudad pero se retiró sin comprometer combate en direccion á Santa-Fé.

Espinosa continuó al servicio de Rosas hasta su caida. No puede hacérsele cargo de haber manchado su conciencia con accion alguna contraria al honor durante ese lapso funesto que llena una laguna de sangre y de horribles excesos entre los años 40 y 52, como no puede hacérsele á muchas de las distinguidísimas personalidades argentinas que prestaron sus servicios y el apoyo moral de su renombre á aquella larga dictadura.

Hubiéramos, empero, deseado presentarlo en esta época respirando una atmósfera más pura, menos deletérea: en la proscripcion, por ejemplo, sumido en la miseria, sin pan y sin techo, pero animado del espíritu independiente, altivo y viril que le alentó en los inolvidables dias de 1835, legando así un ejemplo más y una leccion fecunda á la posteridad que habia de juzgarle.

Llegó, al fin, el dia en que un sol de libertad alboreára los horizontes sombríos de la Pátria.

El grito de 10 de Mayo de 1851 repercutió con el éco vibrante de los cañones en los campos de Caseros el 3 de Febrero de 1852.

Rosas cayó y fué en busca de un refugio á las playas lejanas de la libre Inglaterra.

Al siguiente dia de la batalla fué nombrado por el general

vencedor el honorable ciudadano D. Vicente Lopez, Gobernador de Buenos Aires (1).

Pocos días despues asistia en este carácter al « Acuerdo de San Nicolás » en el que violentó la confianza que el pueblo recien redimido depositára en él, por lo que se vió obligado á dimitir el mando.

Lo asumió en su reemplazo el general D. Manuel Guillermo Pinto.

Con un acto brutal de fuerza Urquiza volteó al gobernador Pinto y disolvió la representacion provincial que habia desconocido el acuerdo aquel que ponia los destinos del pueblo argentino en las manos poco pulcras del degollador de Pago Largo. Lopez fué nombrado nuevamente gobernador pero renunció y Urquiza asume entónces el mando tratando á Buenos Aires como á ciudad

(1) D. Vicente Lopez y Planes nació en Buenos Aires en Mayo de 1785. Fué discípulo del renombrado D. Valentin Gomez y compañero de aula de Rivadavia y otros notables argentinos. Con el grado de Capitan de Patricios peleó á los ingleses en 1806 y 7. Dejó la espada para cantar en la lira el «triunfo argentino» que colmó de gloria á nuestras armas. Recibió su grado de doctor en la Universidad de Chuquisaca ostentando en aquel acto el uniforme militar que zahumára con pólvora en las calles de Buenos Aires. Estalla la revolucion de Mayo y Lopez la sirve con la suas decidida energía. Tocóle seguir la primera campaña de nuestros ejércitos nacionales en 1810 desempeñando un puesto de honor y confianza. En 1813 escribe nuestra inmortal Cancion Nacional que es sancionada por aclamacion por la Asamblea General Constituyente. Bastára esto solo para eternizar su recuerdo en la gratitud argentina. Fué ministro de Puyrredon y diputado al congreso en 1817. Diez años despues reemplaza á Rivadavia, interinamente, en el altísimo puesto de primer magistrado de la Republica. Como su antecesor cayó de ese puesto al empuje violento de la anarquia: sus esfuerzos fueron impotentes para dominarla. Pasó en la pátria los dias sombrios de la dictadura, salvando siquiera el honor de su ilustre apellido que legára sin mancha á sus hijos. No es el caso de seguirlo en esos diez y siete años que estudiaremos en una obra histórica en preparacion. Gobernador de Buenos Aires en 1852 su corta administracion fué contrarestada por los anhelos populares. El 10 de Octubre de 1856 falleció en Buenos Aires, pronunciando su oracion funebre D. Juan Maria Gutierrez. Ya lleva su nombre una de las calles de su ciudad natal—Justicia bien merecida y bien compulsada en larga y luminosa vida publica.

conquistada.

La necesidad urgente de pasar á Santa-Fé le obligó á abandonar la ciudad, delegando el poder en el general D. Miguel Galan.

Los generales Pirán y Madariaga encabezan entonces el movimiento popular del 11 de Setiembre que dió en tierra con la autoridad despótica é inconstitucional de Urquiza, devolviendo al pueblo de Buenos Aires los derechos que le fueran arrebatados.

El general Espinosa acompañó á sus comprovincianos en este movimiento y formó parte de la Junta de Guerra cuya creacion decretó el Gobernador Pinto á raiz de la derrota de *San Gregorio* en que el general Paz (G.) batió completamente a las tropas de los coroneles Velazco y Rosas Belgrano, leales al Gobierno de la Provincia.

El objeto de la junta era la adopcion de medidas militares para la defensa de la capital y territorio de la Provincia. Presidíala el Gobernador ó en su defecto el General en Gefe D. Angel Pacheco (1), y la formaban el brigadier general D. José Maria Paz, general Gervasio Espinosa, general Manuel Escalada, Ministro de Guerra y Marina, y coronel D. Pedro José Diaz, siendo muy meritorios y dignos de tenerse en cuenta los servicios prestados por ella á la defensa militar de Buenos Aires.

(1) Investigando en los libros del Cementerio del Norte (Recoleta) desde 1822 á 1894, encontramos este asiento que sorprenderá á más de uno: « Setiembre 26 de 1869—El cadáver de « ANGEL PACHECO, General, de 73 años, casado, NATURAL DE FRANCIA, Catedral al « Norte ». (Libro correspondiente, archivo del Cementerio.)

Desempeñó despues, entre otros de no menor importancia, el puesto de Inspector y Comandante General de Armas de la Provincia.

En 1856 las hordas de Calfucurá asolaban el Sud de la Provincia. Nuestro poder militar habia sido quebrado por los indios en varios encuentros sangrientos. Al grito de terror de las campañas respondió un clamor de indignacion en la ciudad. Medidas prontas y eficaces para detener el avance del indio se imponian; entre otras se tomó la del nombramiento de un Comité de salvacion pública compuesto de tres generales y tres ciudadanos. Pirán, Zapiola y Espinosa fueron los elejidos entre el elemento militar; Carreras, Del Marmol y Olivera en el civil.

El Comité atacó rudamente la tarea pero chocó con el Ministerio de la Guerra y éste hízole cargo de avanzarse en sus atribuciones, extralimitando deberes.

La Comision sostuvo sus derechos; el Ministro los suyos y el caso fué sometido á la deliberacion de las Cámaras que, aparentando mucho interés, no hicieron nada práctico: ni se pronunciaron siquiera.

Abrumado por los años y por los achaques, cansado yá, despues de una larga vida pública, se retiró el general Espinosa al seno de los suyos en busca de la paz y tranquilidad que demandaba su edad avanzada y quebrada salud. Ya habia dado á la Patria todo lo que darle podia; la materia vencia al espíritu y el

brazo no obedecia á los deseos del corazon ni á los mandatos de la voluntad.

En ese modesto retiro vió correr los últimos dias de su vida dedicándolos por completo á la familia.

Sus entretenimientos eran sencillos como su carácter; sus contertulios, diariamente, lo eran viejos soldados, sus hermanos de armas, compañeros de glorias y fatigas, como el general Pirán, los coroneles Arenas, Pelliza, Madariaga y otros con quienes pasaba placenteras horas, rememorando campañas, peripecias guerreras, aventuras de la vida militar, mientras paladeaban el tradicional mate y jugaban á las cartas.

Una hepatitis aguda atormentó sus últimos dias y precipitó su fin.

El 16 de Diciembre de 1866 á las 5 a. m. entregaba su alma al Creador, en paz con todos y rodeado de los suyos, en la casa calle Cuyo 337 (antiguo) entre las de Talcahuano y Uruguay. Fueron depositados sus restos al siguiente dia en el sepulcro de Don Laureano Oliver, Cementerio de la Recoleta.

Asistieron á su sepelio algunos, muy pocos, de sus viejos compañeros. El Gobierno no ordenó se le rindieran los honores militares que le correspondian por su alta gerarquía en el ejército, ni la prensa anunció su fallecimiento.

Era, empero, un soldado de la independencia argentina el que moria, uno de aquellos varones bienaventurados que recibieron

el santo óleo de los libres peleando contra los opresores de la Pátria!

Ya se comenzaba á no tenerles en cuenta; á negarles la consideracion á que tan acreedores eran; á desconocer en sus últimos dias la gratitud que se les debia.

El gobierno concedió á la familia la pension mensual de doscientos pesos fuertes, que luego fué rebajada á veinte. ¿Y qué?... Al presente reciben algunos descendientes de los próceres de la Independencia miserables, vergonzosas pensiones de veinte, treinta y 60 pesos, las que han obtenido á fuerza de empeños y sacrificios; mientras que á las de otros personajes, que nada hicieron por la Pátria sinó vivir á su costa, el partidismo político les permite gozar de sendas pensiones graciables que ascienden á muchos cientos de pesos.

El general Espinosa murió á los 70 años de edad y 58 de servicios militares. Apesar de la edad avanzada que alcanzò se mantenia siempre erguido.

Era de alta estatura y aire marcial.

———

Termina aquí nuestro trabajo; más que la hoja de servicios de un soldado es la rápida reseña de una larga época de la vida del pueblo argentino de que fué hijo humilde y honrado servidor. Por lo que toca al personaje, que muchas veces desaparece en la amplitud del escenario, hemos expuesto con imparcialidad su vida toda, sin escasear el aplauso ni regatear la censura cuando lo

uno ó lo otro nos ha parecido justo y oportuno: juzguen los que nos lean.

No fué un personaje de primera magnitud, somos los primeros en reconocerlo, pero no hemos trepidado un momento en dedicarle el tiempo y el trabajo que este humilde folleto representa, afrontando la crítica y la burla de los que creen lo perdemos deteniéndonos ante estos soldados de segunda fila para examinar sus hechos y anotarlos en los anales de la historia....

Ellos deben salir de la oscuridad en que moran. No es justo ni equitativo dejarlos en el olvido.

Por eso pensamos, y como pensamos lo hacemos, que es tarea grata y reparadora, la de inscribir sus nombres en la crónica de los tiempos que fueron.

Febrero 19 de 1894.

Apéndice

APUNTES AUTOBIOGRAFICOS

DEL

GENERAL ESPINOSA

El General Don Gervasio Espinosa, q' nació el 19 de Junio de 1796, empezó su carrera militar en 1º de Julio de 1808 en el cuerpo de Blandengues de la Frontera de Buenos Ayres en la clase de cadete de la 6ª Compañia que lo era la de la *Guardia de Ranchos;* permaneció en dicho cuerpo parte de este tiempo afecto á la Sargentia Mayor (oficina) hasta principios de 1811 que marchó voluntariamente á las órdenes del coronel Don José Rondeau, nombrado General en Gefe del Extº Livertador de Montevideo. En el 1er sitio de ésta plaza en el cuerpo de «Dragones de la Pátria» obtuvo el empleo de Porta-Guion del 1er Esquadron, y se halló en varias guerrillas que sostuvieron los sitiadores. Es *Benemérito de la Pátria en grado heróico* por decreto supremo del Gobº Gral de la República declarándolo así al Extº sitiador.

A consequencia de haber sido invadida la Provincia Oriental por un Extº Portugués auxiliar de los Españoles, se levantó el sitio, embarcándose las fuerzas de Línea para Bs Ayres. En la suble-

vacion de Patricios donde su Regimiento tuvo la principal parte en el ataque y rendicion de los sublevados se halló constantem^te al lado del G^ral Rondeau, entonces Coronel de su Regimiento. En 1812 contra los Portugueses que ocupab^n con su Ext^o la márgen oriental del Uruguay. En el *Campichuelo*, ocho leguas del Arroyo de la China, derrotó una partida de Españoles que habia desembarcado. En el 2º sitio de Montevideo, y en varias guerrillas, durante una gran parte del sítio fué destinado con su compañía á la *Colonia del Sacramento* p^a defender aquel punto y sus costas amagadas de contínuos desembarcos q^e intentaban los Españoles que dominaban los Ríos con su Escuadra. En este tiempo habiendo sido encargado de la Costa del Sauce p^a vigilar los movimien^tos q^e hacia un Buque Enemigo sorprendió y tomó prisionera una Partida Enemiga ccomp^ta de diez y seis hombres q^e perfectamente armados havian desembarcado en la Costa del Riachuelo con el objeto de proveerse de carne, haviendo tambien inmediatamente apresado el Lanchon de que habian desembarcado armado de un cañon de bronce de á 2, todo con ocho soldados de que se componia la partida de su mando. En el mismo año de 1813 abordó y tomó Prisionero el falucho de guerra « *Sn. Luis* », con treinta hombres q^e lo guarnecian, artill^a armamento, &, con un solo lanchon y veinte hombres de que iba de coman^te para esta empresa, haviendolo entrado esa madrugada al Puerto de la Colonia y desde allí conducido á Buenos Ayres. Poco tiempo

despues se armaron en Buenos Ayres alg^{s} Buques á cuia cabeza se puso el G^{ral} Brown, el q^{t} hallándose al f^{te} de la Esq^{dra} Espan^{la} en Mart^{n} Garcia q^{t} ocupaban los Enemigos, con el plan de apoderarse de la Isla pidió al com^{te} de la Colonia alg^{a} tropa con la q^{t} fué destinado el Infrascripto, y se halló en el asalto y toma de dicho Punto q^{t} sostubieron los Enemigos sostenidos por su Esquad^{a} por lo que obtuvo el grado de Ten^{te}; fué destinado despues á impedir otros distintos desembarcos que intentaron en aquellas costas á las órdenes del Com^{te} Don Bias J. de Pico, igualmente q^{t} en la Colonia donde dos veces vieron frustradas sus tentatibas sobre aquel Punto los Enemig^{s} apesar de la escasa Guarnicion q^{t} tenia aquella Plaza.

Hacia fines del año 1813 llamó la atencion tambien de n^{tro} Ext^{o} sitiad^{r} el abandono que el Cor^{l} Don José Artígas hiciera del punto que se le confiára en d^{ho} sitio con todas sus Milicias del Pays defeccionandose con la m^{ar} parte de sus f^{az} y tomando con ellas varios puntos lejanos de la campaña, y desde entonces se dividió la atencion del Ext^{o} entre los Españoles q^{t} ocupaban la Plaza, la atencion de las Costas, y el bandalaje de Artigas q^{t} depredaba la Campaña poniendo en conflicto el vecindario honrado y pacífico igualmente que n^{tras} fuerzas, y á las autoridades locales que reconocian la autorid^{d} del Gov^{o} de B^{s} Ay^{s} y davan cumplim^{to} á las órdenes del G^{ral} en Gefe del Ext^{o} Argentino. Por ese tiempo fué destinado á desempeñar varias

comisiones en los Partidos de las Vívoras, Sn Salvador y Sto Domingo Soriano, las q' desempeñó satisfactoriamte manteniendo el órden, y logrando alejar de aquellos pueblos las Partidas q' les incomodaban, desalojando y persiguiendo de Sn Salvador al comandte Yupes q' capitaneaba la que estaba en ese Punto haciendole algnos prisioneros con un no de fuerzas muy inferior á la Enemiga. A su regreso á la Colonia y despues de haver recividо algs instrucs del coronel Moldes, q' era el Gefe, fué destinado de nuevo á aquellos Partidos á las ords del Tente de su Compa Don Pedro Orona, habiendo sido atacados en el Partido de las Vívoras por trescientos hombres de Artigas, no contando más q' con sesenta, despues de un pequeño combate fué hecho prisionero y conducido al Depto de Merceds, donde se hallaba el Gefe de aquellos coronel Otorgués, logrando despues de algs peligros escapar de aquella Montonera, marchó al sitio donde continuó sus servicios hasta la rendn de la Plaza, por lo que obtuvo una Medalla de plata y el empleo de Tente en propiedad.

A los pocos días de haver ocupado la Plaza, el caudillo Otorgues, segundo Gefe de Artigas, apareció en el *Punto de las Piedras*, quatro leguas de Montevdo con una fuerza de 900 á 1000 hombres de cava con la pretenon q' la Plaza q' acababamos de libertar con tantos sacrificios les fuese entregada á los Orientales, como ellos se titulaban, teniendo la audacia de hacer esta intimacion al Gral en Gefe. El Gral Alvear con alga Tropa del Exto victorioso marchó á aquel

punto dispersando á d^ho^ caudillo. El Ten^te^ Espinosa pertenecia al Esq^dron^ de su Reg^to^ q^e^ cargó á los anarquistas y los dispersó. En la campaña que se siguió contra Artigas en 1815, siendo ya ayud^te^ may^r^ á las órdenes del coronel Dorrego (D. Man^l^) en una accion q. sostubo el ayud^te^ Espinosa en *Salsipuedes* contra la Div^n^ al mando de Rivera, q^e^ era uno de los más acreditados Gefes de Artigas, donde con quarenta hombres, aunq^e^ haviendo sufrido la pérdida de nuebe muertos, detubo con el resto la Div^n^ de d^ho^ Rivera, dando lugar á que llegase n^tra^ fuerza q^e^ estaba á más de una legua de distancia. Destinado en seguida con el Teniente Lima á atacar una fuerza q^e^ se havia apoderado de *Paysandú* no haviendo logrado atacarla por haverse puesto en fuga á n^tra^ aproximacion, se apoderó de aquel punto; y no pudiendo de nuebo incorporarse á la Div^n^ por haber quedado ésta á gran distancia é interpuestas muchas fuerzas Enemigas, pasó con la pequeña suya á la Banda Occident^l^ del Uruguay y se incorporó en el *Arroyo de la China* al coronel Viamonte y Baldenegro con cuyos Gefes se halló en el combate del *Porpós* donde derrotaron y dispersaron la Division del caudillo Blasito compuesta de mil hombres con los q^e^ havia invadido desde Corrientes la Provincia de Entre Rios: en esta funcion fué contuso de una bala de fusil en el brazo izquierdo.

Incorporado nuevam^te^ en el *Queguay* (Banda Oriental) á la Divic^n^ del coronel Dorrego, á q^e^ pertenecia, y q^e^ havia tomado la ofensiba, se halló en la *Batalla de Arerunguá* donde haviendo sufrido

un contraste n^tras^ fuerzas, se distinguió protejiendo la retirada de la Divic^n^ con una fuerte guerrilla, por lo q^t^ mereció una recomendacion particular en el parte q^t^ el cor^l^ Dorrego dió al G^ral^ Soler de este desgraciado suceso de armas, y éste fué el origen de la distinc^n^ y amistad particular con q^t^ le trató despues y le honró hasta su muerte. Evacuada la Banda Oriental á conseqüencia de los contrastes q^t^ sufrieron n^tras^ fuerzas regresó con los restos de su Reg^to^ á Buenos Ayres; y en el año 1815 marchó en comision de Ayud^te^ de una Diputacion q^t^ le envió al G^ral^ Rondeau al Ext^o^ del Perú q^t^ comandaba, el pueblo de Buenos Ay^s^ anunciandole su nombramiento de Director Supremo, haviendo regresado desde *Pabon* evacuada q^t^ fué la mision de los Diputados q^t^ acompañaba. En 1816 fué destinado con dos Esquad^s^ de su Reg^to^ á las ord^s^ del coronel Don Raf^l^ Hortiguera al Ext^o^ del Perú donde permaneció hasta fines de 1817 en q^t^ á conseq^cia^ de su falta de salud regresó á incorporarse nuevam^te^ á su Reg^to^ que se hallava en esta Capital.

En 1818 fué promovido á Cap^n^ del mismo. En la campaña contra Sta feé en el mismo año á las ordenes del G^ral^ Balcarce, en el combate del *Paso de Aguirre* donde tomaron una batería Enemiga q^t^ defendia aquel páso, dispersando la fuerza q^t^ lo guarnecia, el Capitan Espinosa mandaba una de las dos comp^as^ q^t^ atacó por retaguardia la Bateria enemiga y decidió el abandono de aquella posicion. Se halló en otras varias acciones

q' tuvieron lugar en aquella campaña con diferente suceso. En 1819 destinado de Com^te de la *Gdia de Roxas* hasta principios de 1820 en q' fué promovido á Sarg^to M^or de su Reg^to.

En la *Cañada de la Cruz* á las órdenes del G^ral Soler contra Lop^z, Alvear y Carreras, y ántes de esta accion en la reaccion del Pueblo de Buenos Ayres en sostén de las autoridades legales contra el Ext^o q' de su ord se havia puesto á las del G^ral Alvear y nombrádolo su G^ral en Gefe tuvo una gran parte negándose 10 á firmar d^ha solicitud y marchando esa misma noche desde el Retiro á la Plaza Mayor lo q' preparó y animó al Pueblo y obligó al dia sig^te á retirarse á la Campaña al dicho G^ral Alvear, sufriendo la defeccion de todo el Ext^o q. se habia puesto á sus ord^s el dia anterior y q' p^r conseq^cia volvió á entrar en su deber. En el mismo año con el Sr. Cor^l Dorrego en la toma de S^n Nicolás de los Arroyos q' se hallava guarnecido por quinientos sold^s chilenos de Carreras y un gran número de Gefes y oficiales q' havian seguido la suerte del G^ral Alvear; donde fué Espinosa herido gravemente de una bala de metralla.

Preso y desterrado hasta fin de 1821 á conseq^cia de la asonada del 5 de Octubre de 1820 en q' tomó parte con los sublevad^s por una lijereza propia de su edad y por su afeccion personal al Sr. Dorrego, q' acababa de librar al pais por su energia y actividad del vandalaje q' lo havia invadido, regresó á B^s Ay^s comprendido en la Ley de olvido y reforma militar q' le signió, en su

clase de Sarj^to M^or de Cavalleria. Establecido en la campaña desde 1824, ocupado en el establecm^to de una Estancia y otros negocios hasta Abril de 1828, en q^e fué nuevamente llamado al servicio activo en la clase de Teniente Cor^l Com^te del Reg^to N° 3 de Milicias de Campaña, en cuia época era Comand^te G^l de Milicias de d^ha el Cor^l Don Juan M^l de Rosas, y su solicitud en quanto dependia de sus facultades como Com^te para ayudar al Sr. Rosas, yá para evitar algunas injusticias, ó para reunir fuerza para poner á cubierto la Campaña del Sud de una Invasion de Indios q^e amagaba, le mereció desde entonces la estimacion de dicho Gefe.

El 22 ó 23 de Noviembre de 1828, fué invitado por d^ho Com^te Gr^l de Milicias p^a tener una entrevista en la *Gua. del Monte* con toda la urgencia q^e demandaban las circunstancias en aq^llos dias, de que me instruyó el Sr. Rosas, en estos ó parecidos términos—« Nuestra Patria (me dijo) ba á ser enbuelta en los ma-
« yores males, se ha perdido demasiado tiempo p^a conjurar la
« borrasca, y quizá yá no lo hay para detener la Revolucion.
« q^e tienen preparada á su llegada los Gefes del Ext^o contra el
« órden y autoridades constituidas. Vd. conoce mis principios en
« favor del Gob^no legal, y save cuanto puedo hacer p^a sostenerlos
« en la Campaña, p^a hacer triunfar en cáso de Revolucion la
« causa de la legalidad, y quisiera que si Vd no tiene inconven^te
« como amigo del Cor^l Dorrego y mio, páse á B^s Ay^s á ofrecer
« mis servicios al Gov^no », mision que me dijo el Sr. Rosas creia

q' tendria los resultados que deseaba su Patriotismo, desde q' merecia yó la confianza y amistad personal del Sr. Dorrego, pues desgraciadamente hacia algn tpo q' estaba alterada la buena armonia de estos dos Gefes. Que lisongeado con tan alta confza y conociendo la necesidad q' tenia el Pays de q' los dos únicos hombres q' podian sofocar los planes anárquicos q' traian algunos Gefes del Extº q' regresaba de la campaña del Brasil, se uniesen á este fin tan noble y sagrado, no trepidó un momento en pasar á Buenos Ays, como lo hizo, haviendo visto al Sr. Dorrego, y dádole algnas esplics satisfactorias sobre su encargo, fué acordada en el acto la presencia en la Capl del señor Comte Gral Rosas, a quien escribió Espinosa inmediatamente, haviendo efectivamente venido y puéstose de acuerdo con el Govno sobre los medios de accion con q' devia contrarestarse á los sediciosos, conbinando el Plan para el cáso de realizarse la Revolun. Que desgraciadamente realizada el 1º de Diciembre, el Comte Espinosa (q' se hallaba aún detenido en Buenos Ays en una comisn del Gral Rosas para recivir un armamento q' no tuvo efecto su entrega apesar de las más vibas instancias) se puso inmediatte en Campaña, y llegado á la *Estancia del Pino*, ignorando dónde se hallasen hta aquel momento el Exmo. Sr. Dorrego y Gral Rosas, q' tambn havian salido de la Capitl, creyó q' era de su dever no perder tiempo y tomar bajo su responsabilidad ordenar la reunion de todo su Regto, como se verificó—Que el dia 2, al otro dia de tomadas

todas estas disposiciones tuvo órdenes del Sr. Dorrego, y del Sr. Gral en Gefe del Extº Comte Gral Juan Manl de Rosas, qᵗ se hallaban en la *Gua. del Monte*, acompañandole sus despachos de Coronel de Cavalleria --Que haviendo tenido el infrascripto la advertencia despues de la entrevista que tuvo con el Sr. Rosas el 22 de Novbre de hacer demorar en la *Gua. de Lovos* al Sargto Mor D. Marº Espinosa, su hermano, qᵗ havia venido con licencia temporal de la *Cruz de Guerra*, donde se hallava al mando de cien hombres de su Regtº destacados en aquel Punto, y dado cuenta de esta determinn al Sr. Rosas, recivió ord para que dho Sarjto Mor Espinosa pasase con toda diligencia á la *Cruz de Guerra* y condujese de aql Punto al Quartel Gral la fuerza á sus ordens, qᵗ efectivamente verificó con la mayr actividad su incorporacion y fué la única fza de linea que combatió en *Navarro*, qᵗ tuvo lugar el nuebe del mismo, formando la Izqda de la 1ª linea la Divicion de su mando en sus dos tercios desarmada aunqe entusiasta; qᵗ la fuerza de su mando en la carga se mezcló en parte con la enemiga pero cediendo inmediatamente al choque de Tropa de línea bien armada, aguerrida y conducida por Gefes intrépidos. Despues del asesinato bárvaro del Exmo. Dorrego, verificado el 13, determinó seguir oculto, pues yá no podia esperarse de la atroz política adoptada por los Gefes sublevados qᵗ hicieran un Govno regular, pero como estaba resuelto á nó tomar parte en la Guerra civil, donde es tan imposible mantener el órden sin perjuicios in-

mensos, no quiso hecharse sobre sí esa responsabilidad, q' por otra parte tambien resistian sus sentimientos de humanidad, asi es q' se negó p^r aquel mismo tiempo á invitaciones formales q' se le hicieron por personas que disfrutaban la amistad del Sr. Rosas (en esa actualidad en Sta Feé) p^a para ponerse á la Cabeza de la Division del Com^te Molina q' se mantenia en la Frontera— Obtenidos por las fuerzas restauradoras los triunfos de la *Gua. del Monte* y *Viscacheras*, perdida la ofensiba por Lavalle en el *Puente de Márquez* donde fué batido por el Gobe^dor de Santa Feé D. Estanislao Lopez, en union del G^ral Rosas con sus milicias victoriosas. Despues de estos sucesos establecido el G^ral Rosas con su Quartel G^ral en *Cañuelas* por cuio tiempo encargò á su respetable S^ra me buscasen é instasen á reunirmele; al efecto encargaron al Dr. Olavarrieta pusiese en mi conocimiento los deseos del Sr. Rosas, con cuio motibo marché de la Capital q' yá estaba asediada por las fuerzas restauradoras, á incorporarme á las filas de aquel ejército á principios de Mayo de 1829. En esos mismos dias el Sr. Rosas le dió el nombramiento provisorio de Comand^te G^ral de alg^s puntos de Campaña p^a hacer algunos arreglos importantes, en médio de cuios trabajos fué llamado por el Sr. Rosas á su Quartel G^ral (fines de Junio) á conseq^a de haverse realizado la conven^on de Junio entre Lavalle y G^ral Rosas para poner término á la G^rra. Amenazando empezar de nuebo la G^rra á conseq^a de no haver cumplido d^ha convenc^n, fué encargado en el mes

de Julio del mando en Gefe de las Diviciones del Sud q^t asediaban la Capital y se componian de la Divicion del Com^te Don Juan Aguilera, Don Julian Rosas, el de igual clase Don N. Mariño y D. J. Castro.—El 24 de Agosto acompañó al Sr. Rosas desde Sta Catalina á la chacra de Piñeiro, donde yá aguardaba Lavalle y varios de sus Gefes prin^les Se realizó allí dicho dia una Con venc^n entre ámbos G^rales; encargado al infrascripto por el Sr. Rosas de anunciar al Sr. G^ral Viamonte su eleccion p^a el Gov^nn prov,^o marchó hasta el partido de S^n Vic^te donde se hallaba en su hac^da para anunciarle su nombramiento como lo hizo conduciendolo ese mismo dia á d^ha chacra de Piñeiro donde se hallaban aguardandole los indicados G^rales, y de donde marchó á recibirse del mando. Despues de esto fué encargado de ajustar y pagar algunas Diviciones por sus servicios hechos á la causa de la Leyes, queriendo á más el Sr. Comand^te G^ral q^t se encargase del mando en comis^n de un c^po de Cavall^a de Línea, con la denominacion de « *Patrics. de Cavall. de Campaña* ». organizandolo y disciplinandolo como lo hizo, conservando despues dicho mando—Se halló en la campaña á Cordoba (1831) contra los Unitarios que con un Ext^o al mando de Paz ocupaba dicha Prov^a como las demás del interior—Encargado con su Divi^n compuesta de 250 hombres de su Reg^to N° 3^0 de la conservacion del Rio 3^0, batió y dispersó completamente al Coronel Echevarria q^t con una Division de 500 hombres habia invadido aquella Costa desde el Rio 4^0 y sorprendido y

dispersado en la madrugada de ese mismo dia (9 de Abril) la Div^n del Coman^te Don Manuel Lopez comp^ta de 300 hombres con dos comp^a de Santa Feé hallandose ésta fuerza poco más de una legua á vanguardia de la Divi^n de mi mando, tomando á los enemigos en aquella jornada 18 prisioneros y un oficial, con algunos muertos, la may^r parte de sus caballadas y alg^n armamento en dos cargueros. Boleado y tomado prisionero el jeneral Paz por una partida de milicias de Córdova, fué conducido á Santa Feé, y evacuada por aquel Ext^o la Prov^a de Cordova fué ocupada por n^tro Ext^o, en cuyos momentos recibió órden el infrascripto de regresar á *Pabon*, Prov^a de Santa Feé, donde se hallaba el Exmo Sr. Gob^dor, haviendo merecido del G^ral en Gefe D. Estanislao Lopez, una recomendacion oficial honorifica por su comport^n en la campaña y el de sus compañeros de armas de los dos cuerpos de su mando. A fines de Ag^to del mismo año (1831) fué destinado á cubrir la frontera y en Nov^bre de mismo año se acantonó con su Divicion en *Tapalquen*, reuniendo en aquel punto varias Tríbus de indios amigos por dispos^n Super^or y q^e residian hasta entonces en lugares más poblados, los q^e mantuvo en el mayor órden con satisfaccion g^ral de todo el vecindario. Promovido á G^ral (Cor^l M^or) en 1832, con la antigüedad de 1° de Junio de 1829, á conseq^a de autorizacion de la Honorable Sala de Representantes, á virtud de propuesta del Gover^r, permaneció al frente de su Dep^art^o hasta el mes de Octubre de 1833, en q^e haviendose pronun-

ciado por el Gov^no^, á conseq^a^ de la Revol^n^ de aquella fecha, re-renunció su destino, despues del cése del Gov^no^ quedando desde aquella fecha agregado a la Plana Mayor del Ext^o^ hasta el mes de Octubre de 1834 en q^e^ por Dec^o^ del Gov^no^ Provis^o^ fué dado de baja en el Ext^o^ pasando á la clase de reformado, acto arbitrario é injusto por el que se le despojó de su sueldo y activid^d^ en el Ext^o^ desconociendo los muchos servicios q^e^ el Gov^o^ del Sr. Rosas havia creido justo premiar con el disting^do^ ascenso de General. El 7 de Marzo de 1835 invitado como todos los ciudadanos á dar su voto sobre si estaba ó nó conforme con el nombramiento hecho por la Sala de Representantes para el Gob^no^ de la Provincia por el término de cinco años y facultades extraordinarias en el General Rosas, el infrascripto que conocia la necesidad de ponerlo al frente de los destinos del pais, no estuvo sin embargo porque se le acordasen las facultades extraordinarias y así dió su voto de nó conformidad con aquella Ley, adscribiendolo en la Parroquia de la Merced, guiado por su conciencia y porq^e^ creia conbenir así al bien de su Pátria querida, cuio norte ha sido siempre el móvil principal de su conducta Política, aunque haiga efectivamente podido equibocarse. Emigrado desde el 7 de Abril de 1835, á conseq^a^ de haverse recojido bruscam^te^ mi pasaporte por la Policia, y el temor fundado de una persecucion, permaneció h^ta^ el año 36 en las Bacas en cuio tiempo pasó hasta la Prov^a^ de Entre Rios y Sta feé, siendo reciv^do^ p^r^ aquellos Gober-

nadores con distincion. En 1837 (Julio) tuvo q' fugar de las Bacas y reunirse á Rivera q' en aquella banda del Rio Negro se havia sublevado contra el Gov^no^ del G^ral^ Oribe, siendo ésta una de las faltas q' ha cometido, apesar que lo guiaban motibos del todo nobles. Permaneció con d^ho^ Rivera h^ta^ despues de la Batalla llam^da^ de la « *Carpinteria* », en que se halló mandando una pequeña fuerza q' se le dió en aquel acto de la accion; inmediat^e^ sucedió la defeccion del Coronel Raña uno de los Gefes q' contaban con más prestigio y á cuio Depart^0^ pertenecia la m^or^ parte de la fuerza q' se havia insurreccionado con Rivera; en este estado fué nombrado por d^ho^ jefe comisionado p^a^ pasar al campo del G^ral^ Oribe p^a^ solicitar garantias p^a^ los Individuos q' hasta entonces le acompanab^n^ y solicitar el desembargo de sus propiedades, igualmente q' Lavalle, las q' obtuvo del G^ral^ Oribe como se podia desear con la m^or^ generosidad, y comunicado á Rivera, hizo uso de ellas en su persona y la de aquellos ofi^ls^ q' le acompañaban regresando al seno de su familia, permanecien^do^ pacíficamente en los sucesos que despues se siguieron como lo havia ofrecido á aq^l^ Gov^no^ empeñando su palabra de honor. Despues del triunfo de Rivera y toma de posesion del mando en la Capital, donde él residia, se negó s^pre^ constante y decidid^te^ á tomar ninguna h^ta^ en los suces^s^ q' se preparaban, tanto por la inconseq^a^ caracteristica de Rivera, como por la parte que se queria hacer jugar á los frances^s^ q' entonces bloqueaban el Rio de la Plata; asi fué q' se

negó constantem^te^ á hacer parte de la Comis^n^ Argent^na^ de q^t^ fué nombrado miembro á su formac^n^, apesar de propuestas las más seductoras q^t^ en médio de su m^or^ indigencia le hacian con la m^or^ instancia, p^a^ que marchase con Rivera al Durazno donde decia q^t^ iba á formar el Ext^0^ p^a^ invadir la Republica Argent^a^ q^t^ era en lo q^t^ menos pensaba. Al fin considerando que el Pays se hallaba comprometido en una g^ra^ Estrangera y p^r^ conseq^a^ identificado el Gob^no^ con su honor y dignidad, se decidió á ofrecer desde su destierro sus servic^s^ á la Patria olbidando personalidades y todo &, pues q^t^ los interes^s^ más caros estaban amenazados: la Independ^a^ y el honor de su Pátria, y haviendo sido admitido regresó á la Pátria y fué desde luego incorporado en su clase á la Plana M^or^ Actiba del Ext^o^ con f^ha^ 1° de Mayo de 1839, donde permanece hasta la fecha. En la invac^n^ que hizo Lavalle auxiliado de las fuerzas navales frances fué destinado con los g^rales^ de su clase á hacer el servic^o^ de Gefe de Dia el q^t^ desempeñó hasta q^e^ fué suspendido á conseq^a^ del tratado con la Francia, y triunfo obtenido por las armas federales en el Quebracho. Concluye esta apunt^n^ q^t^ deja p^a^ sus hijos y sus compatriotas, diciendo: q^t^ en todos los empleos q^t^ ha desempeñado como subalterno ó Gefe no ha tenido más interés q^t^ el bien y la felicidad de su amada pátria. Que comprometido en la guerra civil p^r^ q^t^ siempre ha pertenecido á uno de los partidos en q^t^ Desgraciadam^te^ se dividió el Pays desde la época de la aciaga revol^n^ de Diciembre

(1828) sin embargo nunca ha visto en sus compatriotas para aliviarlos y servirles el color político á q' pertenecian p^a servirlos como amigos, sin q' por esto su opinion dejase de ser ménos firme, ni mediara ninguna mira interesada ó de cálculo, pues si alg^s amig^s le sobreviben saben q' bastaba ablarle de esto para desagradarlo; y ultimamente q' jamás ha perjudicado á nádie ni permitidolo á sus subalternos, pues su divisa constante ha sido « Orden en la Tropa y proteccion decidida al vecind^o y respeto á la propiedad » y en honor del caracter Nacional debo decir q' basta en n^tro Pays el exemplo y la moralidad del Gefe p^a q' ni el último soldado ó milico cometa el menor desórden, pues rara vez ha tenido que inflingir castigos por robos ni otros desórdenes; asi tiene la satisfaccion de haver recibido los testimonios más desinteresados de todos los cuidadanos por donde la fuerza de mi mando ha pasado ó ha permanecido acantonada. De mis servic^s mencionad^s en esta Memoria consta en el Archivo de la Insp^con G^ral mi foja de servic^s (1) q' con las demás de oficial^s y Gefes del Reg^to de Drag^s de la Pátria se entregar^n á su extincion, y aún biven el Cor^l Blás J. Pico, G^ral D. Nicolás de Vedia, Cor^l D. Dom^o Paez, Cap^n D. Ant^o Liso, Cor^l D. Valerio Sanches, M^or D. Marcos Vergara todos Gefes y oficiales de mi Reg^to. Desde la 2ª época (1827) como más próxima existen todos los Gefes y ciudadanos.

Buenos Ays. Junio 1° de 1850.

GERV^o ESPINOSA.

---

(1) A nuestro pedido la buscó inutilmente nuestro amigo el señor Capitan Juan Manuel Espora.

FÉ de ERRATAS

Páj.	Línea	Dice	Léase
5	11	recuerdos	recuerdo
5	21	dedicados	dedicadas
6	26	parteno	paterno
7	17	estrictiva	restrictiva
8	19	Sostuvieron	sostuviéran
11	13	Asédio	asédio
12	25	solados	soldados
12	30	mas este	mas que este
14	10	que el cañon	que con el cañon
14	14	tuvieron	obtuvieron
14	15	invidiable	envidiable
16	30	nna	una
17	3	deiz y seis	diez y seis
17	22	recorria	recorreria
18	Nota	de 1814	de Enero 12 de 1814
19	19	horroso	horroroso
22	28	Arreguirro	Arreguirre
23	16	y bandas	y las bandas
25	17	han	ha
26	Nota	sotner	sotuer
35	18	Perugarria	Perugorria
35	23	Cárlos Maria de Alvear	Cárlos de Alvear
45	Nota	apasionado amigo	apasionado enemigo
50	4	El Cabildo defirió	El Cabildo de aquella Villa defirió
50	21	montor	monton
58	11	desventojosa	desventajosa
59	19	enaltecido	enaltecedor
62	7	comoce	conoce
63	17	lejaao	lejano
73	11 (nota)	500	1.500 indios
74	7	Santiago	de Santiago
77	13	Julian	Fabian